



PATRIA

Deposito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 17 de marzo de 1967.

AÑO XXXII - NUM. 9.786

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid.

TAPICERIAS

Para mobiliario y decoración
«Sensacional surtido»

tejidos VAZQUEZ

Hileras, 4 y 6

Bib-Rambla, 28

Hay que crear condiciones que favorezcan al contribuyente

Prosiguen los debates de la Comisión de Hacienda

MADRID, 16. (CIFRA).—La Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, reunida esta mañana, a las doce menos cuarto, continuó el examen del proyecto de ley de sistematización de tarifas de los impuestos sobre la renta. Asistieron muchos procuradores.

El presidente, señor Salas Pombo, manifestó que iba a someterse a la aprobación la nueva redacción de parte del artículo cuarto que había quedado pendiente del dictamen de una sub-comisión, que ha trabajado en la redacción de estos preceptos llegando a un acuerdo que armoniza las diversas tendencias expresadas en los dilatados debates celebrados días pasados.

En esta redacción están de acuerdo la ponencia, los representantes sindicales y el propio ministerio de Hacienda. Se ha producido, pues, esta fórmula con absoluta unanimidad. Rogó luego a la ponencia que informara sobre esta nueva redacción y el señor Pedrosa Latas hizo una exposición del trabajo realizado por la citada subcomisión.

El señor Puig mostró su interés en favor de los profesionales docentes que prestan servicio en academias particulares, y el señor Díaz Llanos se congratuló de que la ponencia hubiera recogido una enmienda suya en la que se eliminaba la discriminación entre los trabajadores. Pidió se tuviera en cuenta también la especial característica del rendimiento de los trabajadores intelectuales para aplicarles una medida justa.

EL TEMA DE LOS INTELLECTUALES

El subsecretario de Hacienda, señor Valero Bermejo, celebró la cordialidad y la comprensión con que se había acordado esta fórmula, y dijo que se había hecho teniendo en cuenta las posibilidades económicas reales del país. Estima justo la propuesta hecha por el señor Díaz Llanos al considerar el tema de los intelectuales, dado el especial carácter de su trabajo.

Intervinieron luego los señores Juan de Dios Cortés, Capeta, Aguirre y Fernández Daza, y por la ponencia les contestó el señor Pedrosa Latas.

Hablaron luego, entre otros, el señor Rojo Curto y Valero Bermejo y tras rectificar los señores Capeta y Alvarez Molina, el presidente señor Salas Pombo dijo que dado el número de días que la Comisión llevaba deliberando acerca de este proyecto, pedía a los procuradores que se centraran exclusivamente, sobre la materia propia del debate y no suscitaran cuestiones nuevas, facilitando así la tarea de la Comisión.

REDACCION DEL ARTICULO

A continuación el ponente señor Pedrosa Latas dió lectura a la redacción definitiva de la parte del artículo cuarto.

(Pasa a la pág. segunda)

Interpelación al Gobierno del procurador señor Robina

Sobre la protección a la ganadería

MADRID, 16. (PYRESA). — Se ha presentado una interpelación al Gobierno, por escrito al presidente de las Cortes, a cargo del procurador en Cortes don Fernando Robina Domínguez. La interpelación, dirigida concretamente al ministro de Comercio, está concebida en la forma siguiente:

«En estos días sabemos de una nueva importación de carnes de Argentina; tenemos agravada la situación del mercado lanero, casi totalmente paralizado; conocemos la entrada de pieles laneras, que lleva consigo una entrada de lana, que impide con ello la normalización del antedicho mercado lanero y que repercute en el comercio de las pieles españolas y asimismo de las pieles del país; sabemos de la entrada de carnes de Portugal por estar ello liberalizado, con el impacto que produce en la venta de los nacionales, y más aún en las fechas de venta de este ganado. Todo ello nos hace pensar en que debemos conocer en las Cortes dónde están por parte del ministerio de Comercio la medida o protección a la cabaña nacional y a un que el consumidor, en el caso de la carne, tenga una obligada compensación de lo que supone la actual coyuntura ganadera y más cuando se habla de una esperanzadora protección a la ganadería, y ello será, se nos dice, primario en el II Plan de Desarrollo».

La interpelación ha sido aceptada.

EL CAUDILLO RECIBE A LOS DELEGADOS DE HACIENDA



Un momento de la audiencia concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado en el palacio de El Pardo, a los delegados de Hacienda de España, presididos por el ministro de Hacienda, Juan José Espinosa San Martín. — (Foto CIFRA)

Continúan los combates en Vietnam cada vez con más intensidad

Los norteamericanos utilizan barriles de petróleo que incendian con proyectiles trazadores

VUNG TAU (Vietnam del Sur), 16. (EFE-REUTER). — Fuerzas aéreas australianas han entrado en la fase de la guerra del bombardeo en Vietnam, al arrojar al Vietcong barriles de petróleo, incendiándolos después con balas trazadoras.

dos, volando a baja altura, comenzaron a disparar millares de proyectiles trazadores sobre el lugar donde habían caído los bidones, incendiándolos.

habían recibido informes de que varios juncos del Vietcong pretendían desembarcar armas en el objetivo destruido.

Esta incursión fue debida a que se

(Pasa a la pág. segunda)

El Gobierno de Portugal lamenta el incidente sobre el "Inés María"

Está dispuesto a conceder un subsidio a la familia del patrón muerto por los disparos de la lancha fiscalizadora

LISBOA, 16. (Del corresponsal de PYRESA, Juan Ramón PEREZ LAS CLOTAS). — En una conferencia de Prensa celebrada en el palacio Das Necesidades, en la que expuso los puntos de vista del Gobierno portugués en torno a diversos aspectos internacionales, el ministro de Asuntos Exteriores, doctor Franco Nogueira, ofreció en contestación a una pregunta del corresponsal de Radio Nacional de España la versión oficial del dramático incidente del pesquero "Inés María", en el que, como se sabe, perdió la vida el patrón de pesca español Germán Pazos.

Dijo que en opinión de las autoridades portuguesas que habían realizado la más minuciosa de las investigaciones, no cabía la menor duda en cuanto a los hechos. Es decir, que el pesquero se encontraba con las redes tendidas dentro de las aguas jurisdiccionales, que desobedeció sistemáticamente los apercebimientos que le fueron hechos para que se detuviese desde la lancha fiscalizadora y, finalmente, que antes de adoptar esta su última y decisiva decisión le había hecho, por lo menos, unos cien disparos al aire.

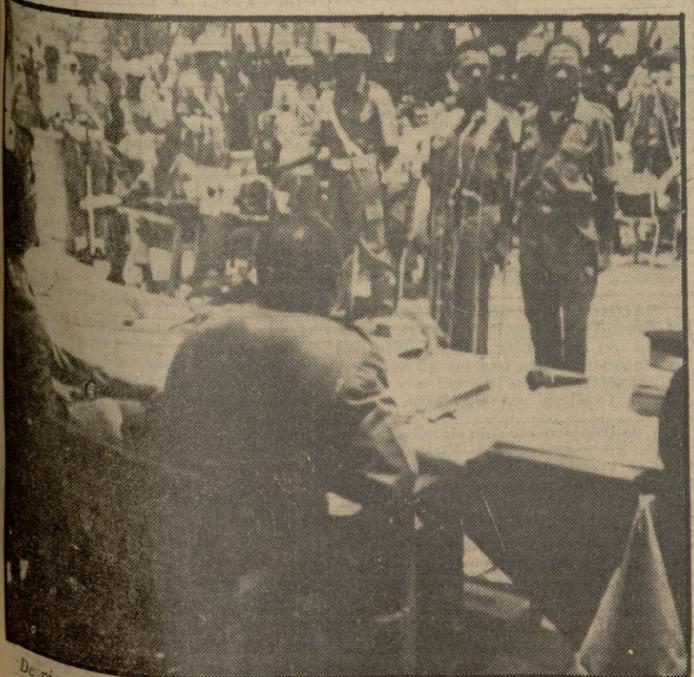
«Comprendo, sin embargo, —añadió (Pasa a la pág. segunda)

TITULOS DE MONITORES



El ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorría, hace entrega de títulos de monitores a doce becarios costarricenses, que han seguido el curso de monitores del programa P. P. C. La fotografía muestra un momento de acto. — (Foto CIFRA)

SENTENCIADO A MUERTE



De pie ante un tribunal militar, el capitán Kalonda Moanda, izquierda, y el capitán Emmanuel Moanza, escuchan la sentencia por su supuesta participación en la rebelión contra el gobierno de Mobutu. El capitán Moanda fue condenado a muerte y Moanza a 30 años de trabajos forzados. — (Telefoto UPI CIFRA)

tv ANGLO

Radiomatic

11 pulgadas

MODELOS 19 y 25 pulgadas

BAQUERO-MOTOR

Avda. Calvo Sotelo, 81
Teléfono 33100

HAY QUE CREAR CONDICIONES QUE FAVOREZCAN AL CONTRIBUYENTE

(Viene de la primera pág.)

de, objeto de la nueva redacción, que dice así:
"Artículo cuarto.—1. A partir de 1 de enero de 1968 se exigirá el impuesto sobre la renta del trabajo personal sobre las retribuciones que perciban:

A) Los suboficiales, clases de tropa y asimilados de los tres Ejércitos, así como los que, prestando servicios en dichos ejércitos, tengan reconocida igual consideración.

B) Los trabajadores manuales por cuenta ajena.

Para los contribuyentes comprendidos en los dos apartados anteriores el tipo del gravamen del catorce por ciento se beneficiará:

Reduciéndose al tres por ciento para el año 1968, al seis por ciento para 1969 y al nueve por ciento para 1970 y 1971, hasta quedar unificado a partir de primero de enero de 1972 con el que, conforme a lo dispuesto en el artículo tercero de esta ley, rija para todos los contribuyentes sujetos a este impuesto.

2.—Los gastos de viaje, excepto los de locomoción que estén debidamente justificados, o las dietas que perciban los contribuyentes del número anterior, que-

Once millones de pesetas para préstamos a agricultores y ganaderos

En el Gobierno civil se ha recibido una carta del director del Banco de Crédito Agrícola comunicando que, en la última reunión celebrada por el Consejo de administración de dicha entidad, se acordó poner a disposición de la Caja general de Ahorros de Granada la cantidad de once millones de pesetas para la concesión de créditos a agricultores y ganaderos de nuestra provincia.

Información Regional

Primera misa del presbítero don Juan Ignacio Roger García-Varela

SANTA FE. (De nuestro corresponsal). — El pasado día 14, celebró en la iglesia parroquial de la Encarnación de esta ciudad, su primera misa solemne, el nuevo presbítero, hijo de este pueblo, don Juan Ignacio Roger García-Varela, ordenado el 11 de los corrientes. Concelebraron la santa misa con el misacantano don Manuel Pérez Martínez, don Ramón Rodríguez Rescalvo y don Carlos Torres Quirantes, rector, vice-rector y director espiritual, respectivamente, del Seminario Mayor; don Antonio Martínez Jiménez, párroco de Ventas de Zafarraya; el Rvdo. P. Adelino García Paz, rector del Seminario de PP. Redentoristas de esta localidad; don Rogelio García Fernández, vicario cooperador de esta parroquia y sus compañeros nuevos sacerdotes, don José Moraga García, don Manuel Ruiz Ortiz y don José Juárez Calvache, actuando de diácono don Ricardo Rodríguez Palacios y de sub-diácono, don Juan de Dios Carrillo Carmona.

Fue orador sagrado don Antonio González Fernández, párroco arcepreste de esta ciudad, quien expuso de forma elocuente la misión del sacerdote.

Ofició la santa misa el Coro del Seminario Mayor de Granada, actuando como padrinos don Alfonso Roger Soto, padre del nuevo sacerdote y su tía, la señorita Teresa García-Varela Serrano.

Acudieron a la ceremonia numerosísimos fieles, que llenaban las amplias naves del templo parroquial, los que desfilaron ante el señor Roger García-Varela, besándole las manos.—C.

EL NUEVE DE ABRIL, "DÍA MUNDIAL DE LAS PRECES"

TOLEDO, 16. (CIFRA). — El cardenal primado, doctor Pla y Deniel, ha publicado una circular sobre el «Día mundial de preces» por las vocaciones, en lo que escribe lo siguiente: «Su Santidad Pablo VI ha instituido el «Día mundial de preces» por las vocaciones en la Dominica del Buen Pastor. Este año será el día 9 del mes de abril. Las características de este día según la mente del Romano Pontífice es que sea día sólo de preces y de oraciones, no de colecta, para destacar bien que las vocaciones son un don de Dios y que debe rogarse al Señor de las mies que envíe operarios a su mies. Otra característica de este «Día mundial de preces» por las vocaciones es la universalidad de las repeticiones, esto es, para todas las vocaciones, ya al sacerdocio, ya al estado religioso».

darán sujetos al impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, a los tipos bonificados antes mencionados y con las deducciones aplicables a estos rendimientos, según los apartados 3 y 4 del artículo 42 de la ley 41/1964 de 11 de junio.

3.—Para obtener la base liquidable de los contribuyentes a que se refiere el número 1 de este artículo se deducirá de la correspondiente base imponible la cifra de cien mil pesetas anuales. Esta cifra se referirá a los ingresos del año natural y consecuente, será prorrateable por día, como mínimo, cuando los ingresos o rendimientos gravados correspondan a períodos de tiempo inferiores a un año en la forma que se determine reglamentariamente.

Para los contribuyentes comprendidos en los números 1 y 2 del artículo 47 de la ley 41/1964 de 11 de junio, se elevará la deducción a setenta y cinco mil pesetas anuales, a partir de primero de enero de 1963, a ochenta mil pesetas, a partir de primero de enero de 1969, a noventa mil a partir de primero de enero de 1970, y a cien mil pesetas a partir de primero de enero de 1971.

4.—Las retribuciones obtenidas por estos contribuyentes se gravarán mediante retención directa que en favor del Estado efectuarán los órganos de la Administración, o indirecta, que, en calidad de sustituto, deberán hacer las personas y entidades que satisfagan los rendimientos gravados.

Si durante el curso del año se produjeran variaciones en los ingresos o rendimientos gravados como consecuencia del cambio de empresa o entidad de los contribuyentes, las personas naturales o jurídicas y las entidades obligadas a retener el impuesto, deberán admitir para dar efectividad a la total deducción expresada, certificaciones acreditativas de las deducciones practicadas por retentores anteriores, quienes las expedirán a requerimiento de los interesados. Las certificaciones, para surtir efecto, deberán ajustarse a modelo reglamentario y visarse por las Delegaciones de Hacienda.

Este texto fué aprobado por unanimidad por la Comisión y completa la redacción definitiva del artículo cuarto.

ARTICULO NUEVE

La Comisión prosigue su examen de diversos apartados del artículo nueve, en el transcurso del cual intervienen los señores Iglesias Selgas, Serrats, Díaz Llanos, Martín y Fernández Daza, quienes piden determinadas desgravaciones en favor del campo.

El señor Valero Bermejo les contesta con una exposición de la situación de la economía española y del problema de las inversiones y dice que defiende la actitud de la Administración y que en España se ha ido a la redistribución de la renta en la forma que ha sido humanamente posible. Hay que aprovechar—agrega— esta oportunidad para crear condiciones que favorezcan al contribuyente, y hay que darse cuenta también, de que cuando el Gobierno ha traído a las Cortes este proyecto de ley lo ha redactado en estos términos porque su política va por este camino. Finalmente recordó que ayer la Comisión aprobó un estimulante para nuestra economía al establecer el límite del cincuenta por cien.

Don Dionisio Martín rectifica este criterio y don Fernando Rovira Domínguez se muestra de acuerdo con esta tesis y pide que el Estado dé ejemplo con la reducción de los gastos públicos. En cuanto a las importaciones el señor Rovira anuncia que tiene presentada una interpelación al Gobierno, que éste ha aceptado ya, y que lo llevará a cabo en la próxima reunión plenaria.

El señor Salas Pombo suspendió la sesión a las dos y media de la tarde para continuar a las seis.

SESION DE LA TARDE

MADRID, 16. (PYRESA).—Se pasa a los nuevos artículos anteriormente comprendidos como apartados 2 y 4 del artículo 9 en los que se había acordado en la sesión anterior considerarlos como artículos separados.

Al comenzar la sesión el presidente había indicado con referencia a la enmienda del señor Díaz Llanos al punto A) del artículo 9, enmienda votada y aprobada por la Comisión, en la que se solicitaba que la desgravación de 40.000 pesetas por esposa del contribuyente no se aplicara a los líquidos imposables superiores a 1.600.000 pesetas, y que posteriormente fue reconsiderada y el señor Díaz Llanos aceptó que se retirara si había unanimidad en los que votaron a su favor, que al no haberse conseguido esta unanimidad por no presentarse a confirmar este punto los procuradores que emitieron su voto, ello obligaba, a pesar de la generosidad del señor Díaz Llanos, a que no se pudiera volver atrás y por lo tanto se incluyera este aspecto en el precepto.

El nuevo artículo que se origina de la cifra de la deducción fue examinado por la ponencia y por la Comisión y se aceptó una sugerencia del señor Cava de Llanos. Quedó pendiente de definitiva redacción.

Se pasa a otro nuevo artículo con el tema que figuraba en el punto cuarto del artículo noveno y en el que se habla de desgravaciones de renta. El señor Valero solicita que para la mejor claridad en el debate se examine primero la cuestión referente a la desgravación de las rentas procedentes de los sectores agrarios.

El señor Díaz Llanos se refiere a que la redacción de este precepto está muy confusa y ofrece dificultades de com-

prensión. Presenta un caso práctico en este sentido y solicita que la norma sea más clara.

El señor Martín Sanz interviene para poner, una vez más, de relieve los problemas de la agricultura y apoya la enmienda del señor Díaz Llanos, en la que se solicita una mayor desgravación.

El señor Fernández Daza insiste en el tema en apoyo de estos dos procuradores y subraya además la necesidad de una protección especial a las explotaciones agrarias ejemplares.

El señor Valero Bermejo indica que al tratarse en sesiones anteriores del tema de las inversiones, quedó claro que España está necesitada de capitales. El problema estriba en ver si en el impuesto general sobre la renta debemos ceder más o menos en la posibilidad de inversiones privadas. Todo depende de la fe que se tenga en la gestión pública. Frente a la posición del capitalismo español él mantiene su fe en el Estado y en la gestión pública. No se ha hecho todo lo que desearíamos, pero hay que buscar que la inversión en la gestión pública sea cada día más perfecta. Reitera que tiene mucha menos fe en que se logre una reforma de las estructuras del país si se concede a la iniciativa privada exclusiva autonomía. Prefiere modificar las estructuras con la garantía de que en ello va a poner mucho el Estado si tiene medios para ello. Con las actuales estructuras no es partidario de estimular en sí las inversiones privadas, sino de que se modifiquen las estructuras para obtener un resultado positivo. Debemos ser realistas. El texto puede simplificarse para una mejor comprensión. Pero en lo que se refiere a la cuantía se están discutiendo céntimos frente a lo que representan las necesidades nacionales. Estamos en el camino de distribuir riqueza, aunque se haga lentamente. Con las desgravaciones que se solicitan van a liberarse cantidades pequeñas para los fines que se pretenden. Subraya que esta ley no trae modificaciones de desgravación en relación con los anteriores.

El señor Martín Sanz señala que más que un problema de cifras es un problema psicológico y de productividad en la diferencia que se discute. Pone por ejemplo del racionamiento con cartilla en los casos de post-guerra; al desaparecer este racionamiento se dió impulso y expansión a la economía agraria. Señala que para sacar un mayor beneficio en la agricultura es necesario arriesgar mucho. Vuelve a referirse a los fallos en el Plan de Desarrollo, que han traído como consecuencia mayores importaciones de productos agrarios. Debemos no poner límites a los que quieren crear riqueza.

El señor Robina interviene para decir que los problemas actuales del campo español le hacen sumarse a los que ha expresado la inquietud del sector. Da las gracias a la ponencia por haber aceptado una enmienda suya y dice que ya que los sectores agrarios se han agretado el cinturón, el Gobierno debe hacerlo también.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL, REORGANIZADO

MADRID, 16. (CIFRA). — Un proyecto de ley que ha sido remitido a la presidencia de las Cortes, por acuerdo del Consejo de ministros, reorganiza el Instituto de Estudios de Administración Local, que estará integrado, según el proyecto de ley de referencia, por la Escuela nacional de Administración Local; el Centro de Estudios Urbanos; el Centro de Documentación Estadística y Publicaciones; el Centro de Cooperación Intermunicipal y la Secretaría general.

El personal del Instituto de Estudios de Administración Local, cuya plantilla será aprobada por el ministerio de la Gobernación, tendrá el mismo tratamiento económico que el del servicio de inspección y asesoramiento de las Corporaciones locales.

Las aportaciones de las Corporaciones locales previstas por la ley de 6 de septiembre de 1940, se efectuarán en tanto no sean revisadas, de acuerdo con la orden de 14 de diciembre de 1962, y a través del procedimiento de recaudación vigente en la actualidad.

Para informar respecto a este proyecto de ley, ha sido designada una ponencia integrada por los siguientes procuradores: Don Antonio Carro Martínez, don Manuel Sola - Rodríguez Bolívar y don Antonio del Valle Menéndez.

Solemne funeral por el alma de don Miguel Primo de Rivera

JEREZ DE LA FRONTERA, 16. (CIFRA). — Al cumplirse el 37 aniversario de la muerte en París de don Miguel Primo de Rivera, se celebró esta mañana un solemne funeral en la basílica de la Patrona.

Finalizada la misa se rezó un responso por el eterno descanso de su alma en la capilla donde descansan los restos del general y, después, se colocaron ramos de flores y coronas en el monumento que, a su memoria, se erigió en la plaza de los Reyes Católicos.

El Gobierno de Portugal lamenta el incidente sobre el "Inés María"

(Viene de la primera pág.)

el doctor Franco Nogueira— la emoción que el incidente ha podido causar entre nuestros amigos españoles, influenciados tal vez por una versión periodística ciertamente apasionada. Por parte del Gobierno portugués no cabe sino lamentar una vez más profundamente el dramático desarrollo de los hechos en función, sobre todo, de los singulares vínculos de hermandad que unen a los dos pueblos peninsulares. En este sentido el Gobierno está dispuesto incluso a conceder a la familia de la víctima, y así se lo ha hecho saber ya a las autoridades españolas, un subsidio o ayuda económica dada la precaria situación en que, por lo visto, ha quedado.

Antes de someterse a las preguntas de los corresponsales, que en gran número llenaban el bello salón de azulejos en que habitualmente se celebran las conferencias, el ministro dio lectura a una declaración en la que expresó su deseo de subrayar algunos puntos que aun cuando sólo afectasen marginalmente a Portugal, no dejarán, empero, de tener consecuencias en el plano de la convivencia internacional. Así aludió concretamente al estado actual de las posibles negociaciones nucleares ruso-americanas y señaló cómo aun comprendiendo las razones de ambas potencias, Portugal no puede menos de encontrar justificada la radical oposición de terceras potencias ante un acuerdo del que lo que menos podría decirse es que se trataba de un "Tordillas atómico".

Las actividades de la Organización de la Unidad Africana fueron también objeto de la previa atención del doctor Franco Nogueira. "Su última reunión —dijo— nada tuvo de espectacular ni de particularmente ruidoso. Podría pensarse que las sesiones van ganando en eficiencia y compostura lo que pierden en demagogia y virulencia. Las sesiones de Addis Abeba se caracterizaron, sobre todo, por la atmósfera de desinterés, por el agravamiento de las diferencias entre los miembros y por las dificultades financieras con que lucha la Organización. Y han finalizado con un hecho insólito: ninguna resolución fue votada contra Portugal".

Particular énfasis puso, bien que en determinados momentos no dejase de insinuar una irónica sonrisa, al aludir, sobre todo, a sus "peculiares modos de vida", al referirse a la actual y sistemática campaña anti-portuguesa realizada por Suecia; campaña que trasciende no sólo a la totalidad de los medios informativos sino incluso a los propios miembros del Gobierno.

Tras subrayar que tal estado de cosas no había entorpecido en absoluto las relaciones económicas entre los dos países, advirtió que al tratarse, ambos, de miembros de la E.F.T.A., toda posible restricción sueca en este aspecto forzaría inevitablemente a Portugal a hacer caso omiso del Tratado de Estocolmo.

Menos expresivo fue, sin duda, al referirse a las posibles actividades de la C.I.A. en Portugal y sus territorios ultramarinos, en respuesta a la pregunta de un corresponsal norteamericano. Admitió, ciertamente, que desde hace mucho tiempo existe la firme convicción de que organizaciones particulares norteamericanas contribuyen con fondos de ayuda a los movimientos terroristas, pero siendo éstas fundaciones privadas no comprometen al Gobierno. "Ahora —añadió sutilmente— según ciertas noticias existe una organización oficial de-

Continúan los combates en Vietnam, cada vez con más intensidad

(Viene de la primera pág.)

SAIGON, 16. (EFE-UPI). — Durante la última semana, los norteamericanos tuvieron 1.067 bajas entre muertos y heridos en acción bélica, según informa hoy, en Saigón, un portavoz militar.

En las estadísticas dadas a conocer hoy figuran 175 muertos, 892 heridos y ocho más desaparecidos.

Un portavoz añadió que el enemigo sufrió 1.407 muertos entre sus combatientes y 103 entre la población civil.

DURO COMBATE

SAIGON, 16. (EFE-REUTER). — Infantería norteamericana, transportada en helicópteros, está librando un duro combate con los guerrilleros comunistas a sólo kilómetro y medio de la frontera con Camboya.

Un helicóptero ha sido derribado por fuego de mortero del Vietcong. En todo el Vietnam del Sur, los comunistas han aumentado en gran manera sus ataques con fuego de mortero, causando fuertes pérdidas a las fuerzas survietnamitas y norteamericanas.

12.200 MILLONES DE DOLARES PARA LA GUERRA

WASHINGTON, 16. (EFE). — La Cámara de Representantes ha aprobado una nueva asignación para la guerra en el Vietnam, por valor de 12.200 millones de dólares.

La medida ha pasado ya al Senado. Prevé fondos destinados a la compra de aviones, barcos y material de guerra.

trás de estas actividades, pero ello no capta ya a nuestra apreciación".

Por último, el doctor Franco Nogueira dijo que no había habido otra compensación que la ya conocida entre el secretario de la O.N.U. respecto a la petición de una indemnización por los perjuicios causados a Mozambique por el bloqueo de Rhodesia, realzada en ningún caso puede considerarse contradictoria, como se había insistido tal postura con su inhibición en el que, dada la singularísima situación geográfica de aquella provincia ultramarina, cuyo grave quebranto es ob-

En los medios diplomáticos hispanos no deja de observarse el tono más conciliador en que el ministro se expresó a lo largo de la conferencia, en contraste con otras anteriores, donde se fácilmente acusada una clara y radical intencionalidad defensiva. Ello, en tal caso, no es sino una clara consecuencia de la evolución favorable de la política internacional portuguesa desde ya superados niveles de hostilidad e incomprendimiento hacia zonas más templadas de entendimiento y comprensión.

Retraso en la propaganda de nuestra Semana Santa y Festival de Música

Gran demanda de información y perjuicio para nuestros intereses turísticos

Al recibir en el día de ayer el primer ejemplar del programa de los días procesionales de Semana Santa, delegado provincial de Información Turística, ha dirigido una carta al presidente de la Federación de Cofrades en la que le pone de relieve la imposibilidad ya de realizar una eficaz propaganda, no sólo en el extranjero, sino en el resto de nuestro país, de nuestros desfiles procesionales. Le señaló igualmente que la tardía aparición del cartel resta también eficacia a la difusión del mismo fuera de Granada rogándole haga llegar dichas indicaciones, dictadas por la gran demanda de información sobre la Semana Santa que se ha venido produciendo de hace tiempo sin posibilidad de ser atendida adecuadamente, a los miembros de la citada Federación hermanos mayores de las distintas cofradías a fin de que tomen medidas oportunas para corregir estos errores e improvisaciones que perjudican los intereses turísticos y económicos de nuestra ciudad.

Otra carta similar ha dirigido el delegado provincial de Información Turística al presidente del Comité local del Festival Internacional de Música y Danza, participándole que de hace meses, de forma imprecisa, se va por la cantidad y calidad de los licitantes, se vienen recibiendo solicitudes desde el extranjero y distintos puntos de España del programa del Festival granadino, sin que puedan ser atendidas dichas consultas por estar aún impresos los programas del mismo, lo cual impide realizar con dicho fin el viaje a Granada, ya que para el mismo se impone conocer de antemano y con gran antelación dichos programas, ya que sin contar con ellos, con gran anticipación, no existe posibilidad alguna de que ninguna agencia de viajes cuente con el Festival granadino al programar su programa anual.

Igualmente le expresa su sorpresa ante el hecho de que aún no se ha estampado el cartel del Festival de Cofrades al presente año, cuyos originales fueron premiados en el concurso de junio del pasado año, en concreto convocado para este fin y con referencia concreta al Festival de 1967 por la Fundación Rodríguez Acosta en el que fueron otorgados premios por su cuantía superior a la que por en ningún otro caso se han otorgado en cualquier otro concurso de carteles.

Todo este retraso perjudica considerablemente las campañas de promoción turística de nuestra ciudad.

SI vas, pues, a presentar una ofrenda ante el altar y allí te acuerdas de tu hermano tiene algo contra ti, allí tu ofrenda ante el altar, y luego a reconciliarte con tu hermano y luego vuelve a presentar tu ofrenda. (Mt. 5, 23-24).

HOSPITAL MILITAR GRANADA

Se anuncia para la adjudicación de la Junta Económica del Hospital, los gastos de pérdidas de comida, en el año admitiéndose solicitudes hasta las 12 horas del día 30 del mes actual.

Los pliegos de condiciones, modelo de solicitud, se encuentran en la Administración, a disposición de los interesados. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Granada, 16 de marzo de 1967.

Nuestro comercio exterior de alimentos

EL comercio exterior de España durante el año 1966 superó todas las cifras antes conocidas y dentro de ellas, ocuparon un puesto muy destacado, aun cuando no el primero, las referidas a los productos alimenticios, de gran importancia tanto en las importaciones como en las exportaciones.

Durante el año de referencia, nuestras ventas de tales productos en los mercados extranjeros, ascendieron a 32.592 millones de pesetas, suma en realidad muy alta, pero que no alcanzó a la de las importaciones, la cual se situó en los 35.219 millones.

Examinadas ambas cifras, vemos el grado de cobertura que representan las ventas de alimentos en relación con las compras, es del 92,5 por 100, muy elevado y que no se logra en ninguna de las restantes balanzas parciales de nuestro comercio exterior y sólo seguida de cerca por la de bienes de consumo, con grado de cobertura del 87,3 por 100.

Pero es lo cierto que a pesar de que, como vemos, las ventas de alimentos fueron casi suficientes para pagar las adquisiciones, ya que el déficit resultante fue sólo de 2.624 millones de pesetas, el resultado de las transacciones alimenticias de nuestro país no se considera satisfactorio por dos razones. La primera, porque España fué siempre exportadora neta de tales productos, lo que significa que la situación actual (aparecida en los últimos años) representa una degradación de la balanza de estos artículos. La segunda razón es porque, a juicio de quienes han examinado con atención las posibilidades productivas del sector agrario, principal fuente de alimentos, dicho déficit puede no sólo ser borrado, sino cambiado de signo, merced al incremento posible de nuestras propias producciones.

Si observamos con atención las dos razones apuntadas, vemos que poseen muy distinta entidad. Por lo que respecta a la primera y a pesar de lo mucho que suele airársela, nosotros no creemos que tenga demasiada significación, dado que la autosuficiencia española se lograba en un bajo nivel de consumo que, necesariamente, tenía que desaparecer al elevarse las condiciones económicas y sociales de nuestro pueblo. Una autosuficiencia alimenticia basada en unos consumos bajos, no posee la menor justificación ni era conveniente que se mantuviera.

En cambio, la segunda razón es muy justificativa y parece que debe ser a la luz de la misma como ha de contemplarse el problema. Para que España pueda alcanzar de nuevo una situación no ya sólo de autosuficiencia de alimentos, sino de exportadora neta de los mismos, es necesario acrecentar las producciones y ello en forma muy destacada, ya que los consumos han de seguir creciendo.

Las mayores obtenciones propias han de actuar en la doble dirección de reducir las ahora necesarias importaciones e incrementar las exportaciones, según la línea que la experiencia señala como posible.

Respecto a la reducción de las importaciones, conviene significar que exactamente la mitad de nuestras compras de los artículos que examinamos, son por orden de importancia, el maíz, la carne y la cebada; esto es, productos ganaderos y alimentos para el ganado. Por consiguiente, ha de ser en ellos donde se cargue el acento de la sustitución, merced al incremento de la cabaña, acompañada de una fuerte ampliación de la base alimenticia de la misma.

La mejora de las explotaciones ganaderas en el doble sentido de elevar sus efectivos y rendimientos y al mismo tiempo de proporcionarles los suficientes elementos de nutrición animal, constituye, pues, una de las urgencias del quehacer agrario español para eliminar, o al menos reducir en medida muy fuerte, las actuales onerosas importaciones.

En lo que se refiere a la elevación de las ventas en los mercados extranjeros, tanto la realidad de las transacciones comerciales efectuadas en los últimos años, como las perspectivas de futuro, indican que son los productos hortofrutícolas, naturales o transformados, los que en realidad poseen efectivas posibilidades de elevación de absorciones en aquellos países que ya son nuestros clientes, al mismo tiempo que se presentan también como capaces de conquistar nuevos mercados.

La elevación de las producciones ganaderas y de alimentos para el ganado pueden reducir de manera contundente las importaciones actuales, al paso que las hortofrutícolas permitirán aumentar las exportaciones. Tal es el panorama posible de una perfección del comercio exterior de artículos alimenticios.

Más sobre agricultura

BAJO el título de "I.N.I. Agrícola", Blanco Tobío escribe hoy un artículo en las páginas de "Arriba", del que destacamos los siguientes párrafos: "El martes, en Madrid, y en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, el catedrático don Emilio Figueroa, en una conferencia, analizó la situación del campo, y lanzó la idea de que el Estado deberá crear un Instituto nacional agrícola, es decir, una versión agraria del I.N.I., "si la iniciativa privada no responde a los incentivos para acudir al campo" (citamos de una referencia)".

"El capital privado acude al campo con el seis por ciento del total de las inversiones que se hacen en él, y las

LO QUE OPINA LA PRENSA

inversiones públicas ascienden al 16 por 100. Son insuficientes ambas, como es notorio. Señala, pues, de que la iniciativa privada no responde a los incentivos, como en su tiempo no respondía a los incentivos para acudir a la industria".

"La idea del señor Figueroa es de las que pudieran alcanzar fortuna en un momento en que la problemática del campo español exige imaginación y cierta audacia. La experiencia acumulada por el I.N.I., que por tantos años trabajó en fronteras nuevas, en nuestro país, podría tener un aprovechamiento óptimo".

"Pasar por taquilla"

ESTE es el título de un editorial que publica "Ya" sobre los explosivos encontrados en la taquilla de la Tuna de la Facultad de Ciencias Físicas y Químicas. El editorial concluye así: "La necesidad de salir al paso de semejantes actuaciones no se puede discutir. ¿Tiene la Universidad medios para hacerlo? Pensamos que no, pues se nos antoja que la localización de ciertos "estudiantes" no es en realidad difícil. Y urge que las autoridades académicas estén dotadas de los recursos necesarios para contrarrestar

la tarea subversiva que nadie quiere y que prosigue a pesar de todo. En el registro que ha dado lugar al hallazgo de los explosivos se ha encontrado también propaganda marxista-leninista y varios folios de textos pro chinos. Son varias las taquillas por las que se puede pasar y no faltan avisados muchachos que conocen el camino".

"Centro" y otras cosas

LUIS GÓMEZ de Aranda escribe hoy en "Arriba" un artículo del que destaca el párrafo siguiente: "Ni siquiera cabe afirmar que la multipola-

Carlos de Europa en Gante

Por Manuel MUÑOZ CORTÉS

VISTO y no visto fué por mí Gante. Después de una semana holandesa, llena de emociones, experiencias y lecciones distintas —Rembrandt, los molinos, las varias ciudades, la hospitalidad y amistad, la acústica experimental— había llegado a Brujas, ciudad demasiado ensañada y que ofreció, como lugar privilegiado que es, mucho más que el ensueño, una realidad hecha de nuevas y múltiples vivencias, los canales —malolientes, eso sí— la paz y el recuerdo de Vives, la casa de Gruyt y el recuerdo de Rodembacha, y algo indefinible hecho de música y misterio, meditación en el beguinaje y los sonos del carrillón que fué visitado por mí en su misteriosa y violenta cámara. Gante fue de paso y no de queda, ni siquiera por días, ¡ay las prisas del viajero profesional! Sin la curiosidad del antiguo caminante, sin la organización del moderno turista, los que vamos por el mundo como buhoneros de la lengua española y sus creaciones, hemos de correr y correr. Corriendo, sin metáfora, pasé por Gante, camino de Amberes. Un día de primavera tardía, aún no habían brotado los tulipanes, y aquella tarde vi los primeros árboles en flor. Y aquella mañana también niñas en flor, alboreadas en sus vestidos de primera comunión, con ese tempero de entre niñas y adolescentes que por ser tardía la ceremonia solemne —hacia, los 13 años— les da un aire de novias jovencísimas.

Corriendo, sin metáforas, moriendo unas manzanas, viví Gante. Desde San Bavon hasta el Castillo, pasando por las bellísimas casas, riberas de canales tranquilos, y volviendo para ver, aquí sí con el sosiego extasiado que hay que ganar, el Cordero místico. El Cordero de la Paz. Pero antes me detuve con el recuerdo de mi violento (por fuera) y tierno (por dentro) (como un buen pan recocho) don Camilo José Cela, en el Museo de la Tortura. El toro del tormento. Y esos tormentos lo eran en mucho, al menos en estampas, de unos contra otros, predicando unos y otros la Paz. Estampas de calvinistas torturando a frailes. Y sobre Gante, luminosa, torreada, gremial y rebelde, heroica y coti-

diana, se me aparecía la sombra de Carlos, Carlos de Gante. De allí salió el doncel, de allí salió para venir a España. Un lazo más, un acorde, suave como la derramada catarata de los carrillones, pero nacida como ella de golpes duros sobre las varillas que gobiernan cuerdas y campanas. No hay paz sin esfuerzo. Y de Gante nos vino Carlos, Primero balbuceante, después afirmador de "mi lengua española". No ya castellana sino española, de todos los españoles, de catalanes y gallegos, de vascos y navarros como Martín Gaztelu, quien recoge —como ha estudiado— Antonio Marichalar, con saber de historiador y poesía de ensayista, los descargos del emperador, su última cuenta de conciencia.

Carlos de Gante, Carlos de Europa, Carlos de España. Flamenco, borgoñón, con su religiosidad interior, y un poco trágica, como las meditaciones en un beguinaje. Amoroso también, que no en vano, cerca del beguinaje está en Brujas, el estanque del amor, la Minnewater. Preocupado de la muerte, y por él entran muchas cosas de Flandes. Hay como unos lazos entre lo colectivo y lo personal. Recorriendo pueblos de la rosada tierra de Burgo, un verano, con estudiantes franceses, sorprendía el contraste entre las terrenas casas de adobe y las torres pedregosas, alzadas hacia el cielo hondamente azul, torres góticas labradas por artesanos de los Flandes a donde iba la lana de los merinos meseteros. Cada vez que oigo, o toco en mi flauta dulce, las canciones de nuestra polifonía siento ese lazo con las tierras del Norte, de esa orilla de canales por donde, en guerra y en paz, anduvieron los españoles. La vida del hombre es así, y paciencia y barajar. Pero lo mismo que hay lugares privilegiados, hay personas que encarnan las fuerzas que operan y combaten y se atunan en una época. Carlos de Gante, y al decir Gante sentimos, a pesar de esa fulgurante visita, que una huella hermana nos quedó en el alma. Sentimos que no se puede ser europeo, en abstracto, que hay que ser de un sitio, que hay que sentirse raigal, Carlos de Europa, de una Europa soñada en paz. En paz en

las guerras, Carlos, que siente las fuerzas de sus tierras, pero que al mismo tiempo se entiende, como un vitral, en figura de caballero medieval. Más, cerca de Gante está Brujas. Brujas de las beguinas, pero también Brujas de Luis Vives para quien el modelo del príncipe perfecto es el del sabio. Como sabiamente ha mostrado José Antonio Maravilla, el Emperador recrea en su persona la imagen que de él quisieron hacer algunos humanistas.

Carlos de Europa. Entre los campanarios, aunque sean bellísimas y verticales arpas de piedra y bronce, y la cúpula, entre las lenguas honrosamente vulgares, aunque descubran nuevos continentes de hondura y belleza, y el latín comunal y no comuero, hay la presencia de un idioma europeo, hecho de intercambios, de préstamos, de apoyo en lo pejugal y en lo descubierta y renovado por Erasmo, tan alabado por Carlos de Europa, el Carlos de los humanistas. Sintamos a Europa en este ideal de los letrados para los que eran casas de buen vivir y mejor hablar: Oxford y Alcalá, Brujas y París, Europa de las viejas ciudades, algunas ya (por las propias locuras de Europa), perdidas en humo, en sombra, en nada.

Y Carlos de España. Una estatua en Gante. Y desde hace años una estatua, obra de mi paisano el extremeño Pérez Comendador, en Laredo. Bronce, sonoros en el recuerdo, como campanas de infancia, alegría y de muerte, duelo. Presencia en Gante, y en Laredo cuya tierra besa quien había escogido Yuste para morir. Y después, también, la del Escorial, bronce rético de León. Desde la llamada ensoñada por las nieblas a la dura arista de solar ibérico Carlos nos ha dejado las huellas de su vivir, vivir denso, penetrado de todas las fuerzas del tiempo, vivir personal, en paz o en guerra, en fuerza vital y en amarga reflexión. Este bronce en Gante es signo vivo de un hombre, por encima de las pompas gloriosas y difuntas. En Gante se ha recordado a un hombre. Eso fue. Nada menos que un hombre, Carlos de España, de Europa, de Gante.

(PYRESA)

BIENES DE EQUIPO

EL Servicio Técnico-Comercial de Constructores de Bienes de Equipo ha organizado las I Jornadas de Exportación, celebrándose las reuniones en la sede del Sindicato Nacional del Metal de Madrid.

Es preocupación de los constructores de bienes de equipo el elevado nivel de importaciones registrado en nuestro país por las adquisiciones de este material, lo que representa un fuerte desnivel en nuestra balanza comercial. El crecimiento logrado por nuestra industria en los últimos años, unido a las necesidades de adquisición del utillaje para su funcionamiento y expansión, ha motivado este recurso a las importaciones, claramente acusado en nuestra balanza. No se han publicado todavía datos oficiales y definitivos de la cuantía de las importaciones, pero se estiman estas con un alza del 16 por ciento respecto a la invertida el año anterior. Las adquisiciones en el exterior de bienes de equipo representaron cerca de los 52.000 millones de pesetas, mientras nues-

tra producción de bienes de equipo ascendía, con un fuerte aumento respecto a la registrada en 1966 a 80.000 millones de pesetas. Ante este desnivel y dada la importancia que la fabricación española de bienes de equipo ha ido adquiriendo, el Sercobe ha pensado recurrir a las exportaciones como remedio eficaz con el que contrarrestar el desnivel padecido por nuestra balanza de mercancías. Con estos fines ha montado un departamento encargado de planificar y orientar la exportación de bienes de equipo, habiéndose logrado hasta el momento, verificar cerca de cien exportaciones abarcadoras desde el suministro de equipo o parte de maquinaria, hasta instalación de plantas petroquímicas o instalaciones petrolíferas motivadas por el auge que el hallazgo de este hidrocarburo ha representado y puede representar en el futuro de nuestra economía.

La finalidad de contrarrestar la elevada suma de importaciones mediante la coordinada política nacional de fomentar la exportación va a ser la finalidad

de estas I Jornadas de Exportación organizadas por Sercobe. La importación de bienes de equipo está garantizada mediante la exención de aranceles, siempre que se trate de artículos no fabricados en España. Esta medida, necesaria, ante el rápido auge de nuestra industrialización, representa actualmente para los fabricantes nacionales de bienes de equipo, en progresión creciente, un handicap considerable respecto a la colocación de su producción en el mercado nacional y se trata igualmente de conseguir mercados en el exterior para dar salida a esta producción nacional atenazada por las garantías que la importación ha conseguido. Una atención a las exportaciones nacionales de esta fabricación, considerando los mercados de Hispanoamérica y países árabes, sería la política compensatoria que estos fabricantes demandan, considerando que la colocación adecuada de la fabricación nacional, bien en el exterior, bien en el interior, podría representar un amortiguamiento en el desnivel que la balanza ha sufrido por las impor-

taciones. Sería conveniente también mitigar las importaciones en aquellos sectores autoabastecidos por la producción nacional, como son la industria siderúrgica, en su mayor parte, y la del cemento en su casi totalidad. El volumen de las exportaciones concertadas por Sercobe, que alcanzan la cifra de ochenta y cinco millones de dólares, permite confiar en el grado de madurez alcanzado por la fabricación nacional de bienes de equipo, y una atención justa a las peticiones lógicas de los fabricantes, puede representar indudablemente un beneficio para nuestra balanza y para la propia fabricación nacional, ejemplarmente puesta al día en cuestión tan difícil de conseguir como es la de fabricación nacional del utillaje de nuestras industrias. Al lado de la exportación de nuestra fabricación de bienes de equipo, sería conveniente para un perfeccionamiento de la misma, el fomento de las fabricaciones conjuntas de bienes de equipo, realizadas de común acuerdo por empresas nacionales y extranjeras.

ridad, en un pluralismo acentuado, presente la ventaja de ofrecer al ciudadano un gran número de matices, de opciones, de tal modo que así podrá estar más fielmente representado, pues ocurre, por el contrario, que si se incrementan las alternativas a expensas de su inteligibilidad, los pretendidos alicientes de una más amplia escala de opciones quedarán barrados por las quebras de un sistema de partidos bizantino o dogmáticamente ideologizado y sin realismo. Los males del pluralismo extremo y centrifugo son innegables y corrosivos. El sistema donde esto ocurre no se beneficia del estímulo de una oposición responsable y turnante, pues los pequeños partidos, que no pueden llegar a comprometerse nunca en la responsabilidad del ejercicio del Poder, integro o actividades irresponsables, delirantes o frívolas, tanto al criticar como al promover".

Democracia

"YA" publica hoy un artículo de Eulogio Ramírez, del que destacamos los párrafos finales: "Uno encuentra a informadores, a articulistas, a conferenciantes que no son leídos, ni escuchados, ni "objetados" sino por sus amigos y comarritistas, que rehúsan el debate noble, correcto, la esgrima de argumentos de razones con los adversarios políticos a la luz pública, en los términos en que la Ley lo permite, que no se conducen como quien cree aquello de "tú eres tan bueno como yo" (cualquier tú); democratas y jacobinos! —podría citar muchos casos concretos— que no quieren mantener relaciones reales ni parlamentar con ciertos conciudadanos a quienes íntimamente consideran proscritos y a quienes en su fuero interno han condenado al ostracismo".

La norma

EN su habitual sección "Stop" de "Arriba", Cristóbal Pérez trata hoy el tema de que en opinión de muchos ciudadanos, en España se legisla demasiado: "En nuestro caso concreto, ¿cree usted que los españoles vivimos en plena selva legislativa? Parece que, en efecto, no estamos faltos de normas. Pero, sobre ser inflacionarios, yo me pregunto si la mayoría de ellos, pese a estar vivos y coleando, se aplican. Tengo la sospecha de que si un buen día nos decidiésemos a cumplirlas nos encontraríamos con la sor-

(Pasa a la pág. quinta)

LA INDIA VOTA

JAWAHARLAL NEHRU, el incomparable amigo

III

NUEVA DELHI (Del enviado especial de "Pyresa", Ismael HERRAIZ). — Por lo que puede verse, tampoco en la India el saber ocupa lugar y así, según demuestran gráficamente los periódicos de hoy, los habitantes de las islas Andamán y Nicobar han debido aprender su lección democrática antes de recitarla en serio frente a la urna electoral. En la fotografía, hombres y mujeres descalzos se alinean en el claro abierto entre un bosque de altas palmeras. Los catecúmenos desfilan ante una supuesta urna, depositan una supuesta papeleta y dejan la supuesta huella de sus índices sobre un supuesto documento. Este ensayo general con todo, menos con zapatos, se ha efectuado en muchos lugares de la inmensa India y si se piensa que en esta elección — que es la cuarta que se celebra después de la independencia — participan doscientos cincuenta millones de personas también se puede preguntar cuántos hindúes habrán tenido que recibir esta previa enseñanza. Y de ahí, a calcular el número de jornales perdidos, de dietas ganadas por los instructores y de demás gastos generales se pasa a lo del lucro cesante y el daño emergente, que es, más o menos, lo que escribe hoy un periódico nacionalista. Ciertamente el editorialista no está demasiado conforme con este tipo de entrenamientos porque teme que los instructores oficiales enseñen a poblaciones poco expertas en democracia, incluso más de lo que necesitan.

De todas formas, los colegas que conocen bien el país y a quienes el recién llegado acude como las moscas a la miel, aseguran que estas elecciones son las más importantes que se han celebrado desde 1947 y que el partido del Congreso — el "partido único" como le llaman sus adversarios — entra en ellos con un equipaje muy pesado. La democracia en la India, según los críticos, se ha movido en alas de un idealismo sin experiencia. Los partidos adversarios del equipo gobernante han colocado en medio de la calle los problemas concretos y, sobre todo, la situación económica que deja mucho que desear y realmente, ignora si la calle que yo he visto hasta ahora tiene muchas ganas de ocuparse de tales problemas. Dicen que los primeros porcentajes de votantes oscilan entre el 35 y el 65 por ciento, lo cual a mí me parece una demostración admirable de entusiasmo democrático y creo que el electorado hindú da una lección a muchos países occidentales mejor comidos y mejor dormidos.

"La democracia — escribe la propaganda del gran partido capitalista: el Swatantra — sólo puede perfeccionarse en el terreno pragmático". La jaculatoria está francamente bien y recuerdo que este acercamiento a lo pragmático — "the pragmatic approach" — era una de las cantatas filosóficas del Pandit Nehru; pero se me informa que dicho señor careció en vida del más leve sentido pragmático y de eso, sólo de eso (yo supongo que habrá algo más) vienen todos los males presentes de la India. Jawaharlal Nehru era hombre de gran cultura — doctor en Ciencias Naturales y en Derecho — muy inteligente y generoso, con un patriotismo intachable y algo también muy confortable en la sociedad hindú: incorruptible. Pudiera ser que, precisamente, tales virtudes neutralizaran en él cualquier sentido práctico o estimación por el valor de la experiencia.

Estas elecciones, que se iniciaron ayer y que durarán toda una semana, son un verdadero sanedrín para los diecisiete años de gobierno del Pandit Nehru. Por un secreto de la política — que para Nehru no sería tan secreto — aquella obra está pesando con todas sus consecuencias sobre los hombros de la señora Indira Gandhi, hija única del ilustre estadista fallecido en mayo de 1964. La política, desgraciadamente, no es una especie de "paso honroso" y hemos leído todos hasta qué punto la señora Gandhi, jefe del Gobierno de la Unión, recibe pedradas en pleno rostro, insultos de alto voltaje y acusaciones de infame pública y privada muy complejas y con un tuflillo repugnante de simple y grosera difamación. Prefiero un argumento solvente como el de la mejor revista económica de Asia, "Far Eastern Economic Review" que afirma: "El futuro historiador podrá considerar el año 1966 como el comienzo del fin de la joven democracia hindú. La estructura política y social estuvo expuesta a intolerables tensiones y, sobre todo, a un Gobierno indeciso y a un partido endeble que han fracasado en sus intentos de detener la ola de desorden y de inquietud".

Un Gobierno indeciso podría encontrar la clave, levemente cortés por el hecho de estar en manos de una mujer; pero la devaluación de la rupia, realizada contra viento y marea, no ates tigua en la señora Gandhi un carácter titubeante y femenino. Más sorprendente, al menos para mí, es la calificación de "endeble" que la gran revista dedica al partido del Congreso.

Con todas las desventajas a cuestas, muchas de las cuales en honor a la verdad serían ajenas a la responsabilidad de cualquier Gobierno, el antiguo partido de Gandhi y de la independencia dispone en el Parlamento que ahora liquida sus tareas de 358 puestos, lo que representa, es cierto, veintidós menos que en el anterior, pero que supone todavía la mayoría absoluta de los 525 escaños. Enfrente, por añadidura, se le oponen fuerzas muy dispersas y contradictorias que en el Parlamento que termina se valoraban así: los comunistas, 29 puestos; el conservador Swatantra, 20; el Jan Sangh, nacionalista (para los imaginativos, incluso fascistas) 14; socialistas, 12 y el resto, constituido por un mosaico de modestas agrupaciones. Cuando estas crónicas aparezcan en España, ya serán conocidos los resultados de las elecciones y el lector curioso podrá establecer una comparación con las anteriores cifras.

No pretendo informar puntualmente sobre unas elecciones cuyo detalle parece alejado de las preocupaciones matutinas del lector español; pero si quisiera, partiendo del gran hecho nacional de las elecciones, hacer un examen de la realidad hindú dentro del panorama asiático y, concretamente, en su enfrentamiento con China. Habrá que ir por partes. ¿Por qué los partidos adversarios del "Indian National Congress" le atribuyen intenciones y tácticas de partido único? La existencia vigorosa de otras agrupaciones políticas desmiente, sin más, una acusación que si no es invento comunista, lo parece. Lo que sucede es que el partido de la independencia, o sea el del Congreso no se fundó (ya dije que lo fundó un funcionario británico) con otro propósito que el de ir obteniendo gradualmente la libertad nacional. El Mahatma Gandhi, que fue la personalidad histórica más ilustre de la India moderna, tenía prevista la disolución del partido al día siguiente del triunfo, tan pronto como la India fuera un hecho nacional incancelable. El partido del Congreso, a juicio del Mahatma, no tenía ni podía tener una verdadera ideología y era más que otra cosa un partido de clases medias como hasta hace poco lo fueron en sustancia todas las agrupaciones de signo nacionalista. Ahora, la burguesía occidental ha puesto esa bandera en manos del comunismo. Gandhi creía con razón que una vez lograda la independencia, el partido del Congreso perdía, por el hecho mismo del triunfo, la meta que les daba dinamismo y cohesión. Sin ella, surgirían las diferencias políticas latentes y el partido se revelaría como lo que era: un mosaico de ideologías refrenadas ante el interés primario y "sine qua non" de la independencia.

En la secretaria del Swatantra se me ha explicado de modo bastante comprensible y desde el punto de vista del partido, que, justamente, la existencia de unos partidos cada vez más fuertes y seguros en oposición al partido gubernamental, pero brotados de él, demuestran que el Mahatma tenía razón.

—¿Y quién pudo oponerse al proyecto del Mahatma?

—Jawaharlal Nehru, que fue el Mahatma siempre "el incomparable amigo", vivió del modo habitual en el reino de las utopías, aunque tales utopías tenían que pasar imprescindiblemente por la vertical de sus ambiciones políticas. Gandhi creyó que el par-

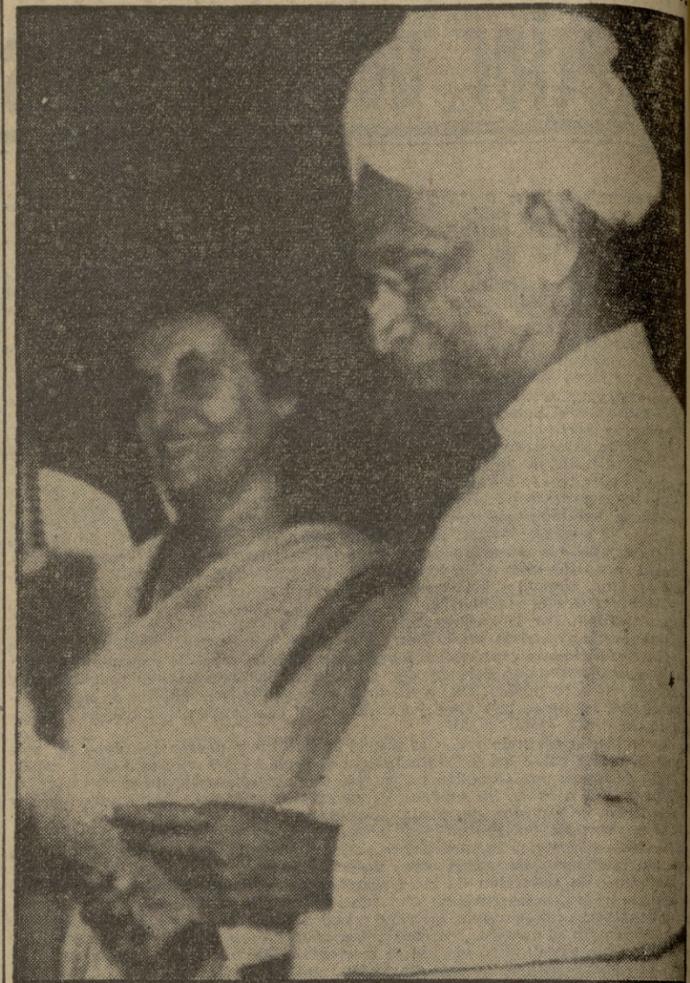
tido del Congreso podía dar de sí un grupo laborista con el propio Nehru como líder y una oposición conservadora que dirigiría Sardar Patel. Nehru, realmente, no era ni mucho menos un enemigo de la libertad, pero creía que una oposición sólida impediría la unificación rápida de la India. Y convirtió el partido del Congreso en lo que es actualmente.

—¿Qué males políticos denuncia, en realidad, el Swatantra en estas elecciones generales? ¿Es el Swatantra un verdadero partido de intereses?

—Los hombres que dirigen el Swatantra tienen muchos de ellos intereses económicos particulares, pero a la política sólo han venido a defender los intereses generales de la India. La situación en el terreno económico es insostenible y todo el mundo lo sabe. Hay casos alarmantes como el de la deuda exterior que se ha multiplicado por diez en el último decenio al mismo tiempo que las reservas de divisas se han reducido a un tercio. El Gobierno revela una incapacidad escandalosa para la fijación correcta de los presupuestos y así, se anuncia un déficit de 30 millones de rupias y la realidad le convierte en 1.650 millones y otro tanto sucede con los presupuestos de los Estados que de 790 millones previstos se salta hasta los 1.890.

Etcétera, etcétera. Las acusaciones contra el partido del Congreso se multiplican y no sólo por parte del Swatantra, potencia política y financiera que podría compararse al "Opus" si tuviera también la responsabilidad de la política económica. Todos los grupos, sin excepción, caen sobre el partido que desde la independencia monopoliza el poder y le acosan a favor del más leve incidente. Una cuestión como la santidad e intangibilidad de las vacas — tan difícil de incluir entre las preocupaciones de una democracia — se transforma en un motín agitado, según Indira Gandhi, por la plutocracia del Swatantra, llamado el partido de los "maharadjahs". Cuando la jefe del Gobierno recibió la feroz pedrada que le rompió la nariz, hablaba en una ciudad del Estado de Orissa, en donde el jefe del hinduismo, Jagadguro, ayunaba hacia más de setenta días como protesta por el sacrificio de "la vaca, nuestra madre". Me figuro que el hinduismo de la señora Gandhi habrá pasado por la trituradora agnóstica de su ilustre padre; pero la vaca es la vaca e, incluso en la India, el agnosticismo ha de entrar por el aro. (Que es lo que en España se dice, ir al toro) Doña Indira Gandhi, que llegó a Bhubaneswar de un humor de ceniza, tan pronto como subió a la tribuna acometió al "partido de los maharadjahs". Estando chispas por los ojos les apostrofó: "¿En dónde estabais vosotros cuando los ingleses asesinaban en todas partes a nuestras vacas?" Fue entonces cuando la pedrada le partió la nariz. Bañada en sangre, se la trasladó a un hospital en donde hubo que practicarle una leve operación. De todas las pedradas de estos días — y ha habido millones! — la de Bhubaneswar es la que causó, como es lógico, más emoción. Incluso muchos "maharadjahs" han expresado su sentimiento a la jefe del Gobierno; pero la hija del "incomparable amigo" y la herencia de papá merecen ahora capítulo aparte. ¿Cómo una mujer de 49 años tiene en sus manos el Gobierno de 439 millones de almas? ¿Y de cara a Mao Tse Tung!

PRIMER MINISTRO DE LA INDIA



Mrs. Indira Gandhi en la jura de su cargo de primer ministro de la India, en el que fue reelegida. A la derecha el presidente indio Rajdhakkerishnam. — (Telefoto UPI CIFRA)

MONSEÑOR CASAROLI, EN LA "CIUDAD SIN DIOS"

RAPACKI EN LONDRES: "MADURAN LOS TIEMPOS" PARA UNA VISITA DEL PAPA A POLONIA

VIENA. (Del corresponsal de "Pyresa", FRANCISCO EGUIGARRAY). — Monseñor Casaroli, enviado extraordinario del Vaticano, que recorre actualmente Polonia para "obtener sobre el terreno una imagen exacta de la situación religiosa" en el país, ha visitado la ciudad de Nova Huta. La visita reviste un particular interés, pues Nova Huta es una ciudad modelo marxista, construida especialmente para los trabajadores del complejo siderúrgico "Le nin-Hutte", y orgullo de las realizaciones sociales del régimen polaco. Como construida bajo las direcciones más puras de la ortodoxia marxista, la ciudad no contaba con ningún templo ni símbolo religioso. Una verdadera "ciudad sin Dios".

El poderoso catolicismo polaco no tardó, sin embargo, en hacer acto de presencia en la flamante población comunista. Unos jóvenes levantaron en una plaza una cruz, lo que dio lugar a violentos choques con los juveniles marxistas. Por fin, tras instancias incidentes, la Administración ha tolerado la erección de una sola iglesia, para más de 100.000 almas.

Nova Huta se ha convertido así en uno de los centros conflictivos de la lucha Estado-Iglesia en Polonia. El cardenal Lyszynsky, cabeza del catolicismo beligerante, se ha negado siempre, ostentadamente, a visitarla. Por ello, al gesto de monseñor Casaroli reviste un aire particularmente conciliatorio, y más si se tiene en cuenta que oficialmente en su viaje es huésped del episcopado polaco. El comunicado de Varsovia señala no obstante que ninguna jerarquía de la Iglesia polaca le acompañó en la visita, y que el arzobispo de Cracovia, Woytyla, se le unió más tarde para visitar la diócesis de Tarnov.

No es, sin embargo, la primera vez que una alta jerarquía de la Iglesia Católica visita la "ciudad sin Dios". El cardenal de Viena, Koenig, secretario para los no creyentes, famoso en la capital austriaca por su preocupación social, que le lleva con gran frecuencia a visitar las fábricas para hablar de tú a tú con los obreros, y que asimismo viaja muchísimo tras el telón de acero, visitó ya Nova Huta. En aquella ocasión, el Gobierno polaco consideró oficialmente la visita como un gesto amigable. Según nos confiaba el propio

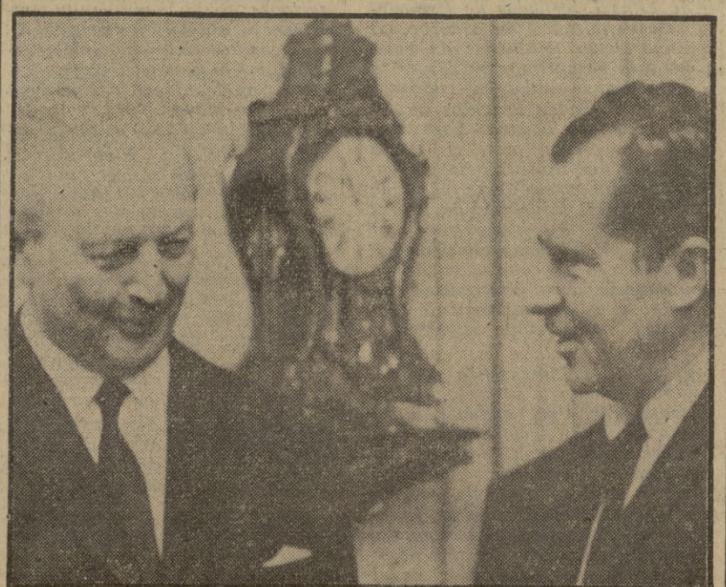
cardenal en una entrevista concedida hace un par de meses a un grupo de periodistas españoles, nunca ha tropezado con dificultades para atravesar las fronteras comunistas. En mismo órgano comunista austriaco — y el socialista por supuesto — suele recoger sus visitas y actividades con respeto y corrección.

Todo ello hace pensar que, pese al conflicto patente entre la Iglesia y el Gobierno de Polonia, hay un claro interés tanto por parte de Roma como del propio Gobierno polaco de buscar vías de solución. Es interesante recordar al respecto que el ministro de Asuntos Exteriores, Rapacki, en su actual visita a Londres, mientras se manifestaba inflexible respecto a la Alemania Occidental, ha mostrado el mayor cuidado y tacto en sus referencias al Vaticano. Una pregunta directa sobre la posibilidad de una visita papal a Polonia respondió de modo cauteloso, pero indudablemente positivo, que "no excluimos la posibilidad de que maduren los tiempos" para tal visita. Aunque añadió que la cuestión depende exclusivamente de Polonia, dando a entender que la actitud del Vaticano al respecto es de la mayor importancia.

Entretanto, un desgraciado suceso ha venido a aumentar la dificultad de las negociaciones en Polonia. El obispo Joromanski, secretario de la Conferencia episcopal polaca, que hace unos días ponía en guardia desde el púlpito contra entusiasmos prematuros sobre el curso de las negociaciones, ha sufrido un infarto cardíaco. En un estado que inspira serios cuidados dada su edad — 68 años — ha sido internado en un hospital de Varsovia. El ataque del obispo Joromanski repercute directamente sobre las negociaciones, ya que es, precisamente, uno de los representantes de la Iglesia polaca en las mismas, habiéndose caracterizado además por su cautela y diplomacia en las conversaciones.

A pesar de las ingentes dificultades y la erizada actitud que hoy por hoy mantienen ambas partes, parece que la influencia suavizadora del Vaticano, a través de Koenig, primer ministro de Casaroli hoy, va haciéndose sentir, y encuentra eco favorable en el Gobierno comunista. Mínimos, pero apreciables síntomas suministran motivos de esperanza.

NIXON VISITA A KIESINGER



El canciller alemán Kurt Georg Kiesinger, a la izquierda, recibió al vicepresidente norteamericano Richard Nixon con motivo de su visita a esta ciudad. — (Telefoto UPI CIFRA)

El impuesto personal sobre la renta: Un ideal fiscal

Por Ricardo CALLE y Victorio VALLE

"Mucho se ha escrito respecto a la distribución de la carga impositiva, pero en cambio no se han tratado en toda su magnitud los complejos asuntos que este tema encierra".

H. DALTON:

"Principios de Finanzas Públicas".

Necesidades financieras y técnica fiscal

Para muchos, la razón de ser de los impuestos establecidos por la Hacienda de cualquier Estado moderno es puramente recaudatoria: el Fisco necesita ingreso para financiar sus crecientes necesidades de recursos, aceleradas en los últimos lustros en virtud de su destacada participación en los objetos básicos del desarrollo y la estabilidad económica, y los obtiene gravando las diferentes manifestaciones de la capacidad de los distintos sujetos.

Quizá no pueda negarse que cualquier figura tributaria, desde la célebre alcabala que gravaba el consumo de Castilla, hasta los más modernos impuestos personales sobre la renta, han tenido su origen en las necesidades financieras de Estado, pero no puede decirse en la extrema tosquedad de normalizar toda figura tributaria, por sus meros aspectos cuantitativos, por su simple efecto de transferir recursos desde los particulares a la Hacienda.

Se ha dicho que, la imposición personal sobre la renta, es un rango típico de nuestra civilización occidental, pero necesario creer que el impuesto sobre la renta es una simple complejidad innecesaria, que trata de dar la mera detención de fondos de la solemne marcha de un formalismo de aparatosa perfección técnica? o, por el contrario, ¿habrá que admitir que, algún valor socialmente deseado, se esconde bajo el discutido manto de sus tarifas progresivas?

Instrumento al servicio de la equidad

Lo cierto es que, como ha destacado el hacendista norteamericano H. Simons, el desarrollo de la imposición personal sobre la renta ha ido vinculado a la demanda de una mayor equidad en el reparto de la carga tributaria.

En efecto, superadas las primeras etapas próximas a su nacimiento, en 1799 en Inglaterra y en 1820 en Prusia, el impuesto sobre la renta se ha ido extendiendo, en su aplicación, a las haciendas de los países más avanzados del mundo, y allí pervive con fuerte arraigo como se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

EL IMPUESTO PERSONAL SOBRE LA RENTA

Países	% s/total ingresos Presupuestarios
HOLANDA	40,9
INGLATERRA	37,5
ALEMANIA	36,1
U.S.A.	32,6
CANADA	31,8
FRANCIA	17,5
ESPAÑA	1,4

La razón es que, sus características más importantes: el constituir un gravamen de la renta total y efectiva de los individuos, en un período determinado; la progresividad, es decir, sus escalas con tipos impositivos crecientes, en la medida en que aumenta el volumen de las rentas gravadas, y su aptitud para tener en cuenta las condiciones personales de los contribuyentes, dotan al impuesto de una peculiar flexibilidad que lo hace el instrumento fiscal más adecuado para colaborar a lograr una distribución más satisfactoria de la renta nacional.

Su nota más característica, la progresividad, tiene, como todo en esta vida, amigos y enemigos. Se ha dicho que ataca a los incentivos para el trabajo y el ahorro, que constituye un lastre que carga, con mayor peso, sobre las espaldas de quienes por su mayor eficacia, obtienen mayores ingresos, pero lo cierto es que frente a estas afirmaciones, no contrastadas en forma concluyente, en la realidad de los hechos, su misión un tanto quijotesca de corregir desigualdades, adquiere un perfil preponderante.

Un importante binomio

Pero es el caso que, no sólo la equidad se ve mejor servida con el impuesto personal sobre la renta. La flexibilidad del impuesto, es decir, su ajuste a las circunstancias coyunturales, hacen también de él un buen instrumento al servicio de la estabilidad económica. La equidad y estabilidad constituyen un importante binomio.

El impuesto —se afirma— es un estabilizador automático; cuando la renta nacional crece, en etapas de auge, la recaudación aumenta, pero, en los malos tiempos, cuando soplan los vientos de la depresión, la recaudación tributaria se hace menor, drenando menos fondos a los particulares y facilitando, de esta suerte, la recuperación de la economía; y todo ello como consecuencia automática del trasunto de la situación económica sobre las rentas personales que pone en juego los tipos más elevados de la escala, sin necesidad de la actuación discrecional del Estado.

La realidad del impuesto

Si, teóricamente, el impuesto presenta todas estas ventajas, habría que preguntarse el porqué de la pereza mostrada para su implantación en muchos países y su escasa importancia recaudatoria en otros que ha forzado al impuesto a llevar una triste existencia vegetativa, tras las rejillas de su impotencia.

Un primer hecho innegable, el establecimiento del impuesto requiere el cálculo de la renta personal y éste implica un cierto grado de avance en las técnicas contables que va asociado, en definitiva, a cierto grado de desarrollo de la economía nacional. Tan inútil, como pedir agua a una roca, sería establecer un impuesto sobre la renta en un país en que su atra-

so general impide, de hecho, conocer, con un mínimo de rigor, las bases que han de ser gravadas.

En segundo lugar, se requiere una Administración fiscal adecuada ya que como indicaba el gran maestro de la Ciencia financiera italiana, L. Einaudi, cualquier reforma tributaria es pura hipótesis, charlatanería, si no la antecede una reforma de la Administración fiscal.

En tercer lugar, es preciso que el establecimiento del impuesto sea deseado por los grupos políticos predominantes en el país; estos son los únicos que pueden hacer que la mera idea se traduzca en realidad. Pero lo cierto es que, como la historia se ha encargado de demostrar, no siempre los grupos más interesados en la defensa de la equidad han sido los primeros en enarbolar la bandera de la imposición personal debido, quizá en parte, a su desconocimiento de los medios fiscales, y en parte, a su desconfianza hacia el proceder fiscal del Estado.

Finalmente, se requiere una conciencia de solidaridad. Sólo cuando el pueblo decide prestar su colaboración a la Administración fiscal puede conseguirse la implantación del impuesto. En la medida en que el amplio mar de la defraudación abre sus rutas extensivamente el impuesto muere, o no llega a nacer, produciendo además el efecto de que, como ha señalado Einaudi, trastorna el equilibrio del reparto de la carga tributaria, alterando el peso relativo de cada impuesto en el total y haciendo descansar la presión tributaria sobre unos principios prácticos que se alejan considerablemente, e incluso, nada tienen que ver, con los deseados.

Gravar más y más, sobre menos y menos

La conclusión inmediata de cuanto llevamos expuesto no parece difícil: el impuesto sobre la renta personal es una pieza útil y necesaria en todo sistema fiscal que pretenda distribuir con equidad la carga tributaria. Incluso los más moderados no tendrán más remedio que admitir que todo sistema tributario que se precie de justo, requiere alguna pieza que, con su carácter progresivo, venga a restablecer la dañada proporcionalidad entre los tributos y la capacidad económica, en virtud de la existencia de impuestos sobre el consumo, vigentes en casi todos los países y que, como es bien sabido introducen una nota de regresividad, al gravar con más intensidad a las clases más humildes que destinan al consumo una mayor fracción de su renta. Esta fue la postura sostenida por el profesor Flores de Lemos, en España, tras demostrar en forma concluyente la regresividad que introducen los impuestos sobre los consumos.

Bien es cierto, que no es la pieza exclusiva, estamos ya lejos de los tiempos en que se propugnaba el mito del impuesto único, hoy las necesidades financieras de los Estados reclaman la multiplicidad impositiva máxima cuando la explotación por los contribuyentes, de los venecuetos de la defraudación puede trocar la imposición progresiva en pura pantomima o, cuando menos, hacer realidad el anatema de Kaldor: gravar más y más, sobre cada vez, menos y menos.

Hay otro punto importante sobre el que llamar la atención. De cara a cualquier intento de instauración o modificación del impuesto, no debe olvidarse la recomendación de Flores de Lemos: moderación. Quien mucho abarca, poco aprieta —afirma un refrán— el impuesto sobre la renta debe contentarse, en sus primeros pinitos de efectividad, con una moderada selectividad.

Pero, ante todo y sobre todo, la conclusión más importante es que la operatividad, la efectividad del impuesto sobre la renta es una obra común, de todos los contribuyentes, de todos los ciudadanos. Como afirmaba, hace ya bastantes años, J. Stuart Mill, nos enfrentamos no tanto con un impuesto sobre la renta, cuanto con un impuesto sobre la conciencia.—(PYRESA).

Rodríguez de Valcárcel, en Galicia

PARA TOMAR CONTACTO HUMANO, CORDIAL Y DIRECTO CON LOS HABITANTES DE ESTA REGION

"EN LA ATRACCION DE LA JUVENTUD --DIJO-- ESTA LA GARANTIA DEL FUTURO NACIONAL"

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 16. (Crónica del redactor-jefe de «Pyresa», ANTONIO GIBELLO, enviado especial).

La Coruña, El Ferrol del Caudillo y Santiago de Compostela marcan los vértices del triángulo geográfico que, en apretada jornada de trabajo, ha cubierto hoy el vicesecretario general del Movimiento.

Alejandro Rodríguez de Valcárcel ha venido a Galicia por una doble motivación. De un lado, por tomar contacto humano, cordial y directo con los hombres y mujeres que constituyen la amplia base militante del Movimiento en estas tierras gallegas, pródigas y entrañables. De otro lado, a comunicar, proponer y convocar para la tarea del futuro a cuantos españoles se sientan atraídos y preocupados por el destino de nuestra Patria.

La celebración del aniversario del histórico discurso que José Antonio pronunció en Villagarcía de Arosa ante las falanges gallegas da a la presencia de Rodríguez de Valcárcel un relieve especial. Al simbolismo de la fecha se refería el vicesecretario general en el breve discurso pronunciado durante la mañana en el acto inaugural de la Casa de la Falange de El Ferrol del Caudillo, un hermoso edificio en el que palpita, a ritmo firme e ininterrumpido, la vida y la actividad de los falangistas ferrolanos, veteranos unos, jóvenes los más.

«Tenemos que atraer sangre nueva, nuevo talante, nuevo estilo y nuevos modos a la vida nacional», ha afirmado Rodríguez de Valcárcel. Un nuevo talante determinado por una fe y una esperanza inextinguible, en la seguridad de que el futuro, el nuevo horizonte de la vida nacional, que determina la voluntad del pueblo español, expresada el 14 de diciembre de 1966, exige a los hombres de la Falange un nuevo esfuerzo, una exigente ejemplaridad.

El abierto y amplísimo diálogo suscitado y mantenido por el vicesecretario general del Movimiento con el Consejo provincial de La Coruña y con el Consejo local de El Ferrol, ha tenido un signo inequívoco de sincero contraste de pareceres. Contraste y concurrencia que mueven a la unidad, porque, como trasluce de las palabras de Rodríguez de Valcárcel, el Movimiento se abre a una nueva singladura, en la que, como bagaje fundamental, figuran una decisión de servicio y una convocatoria a todos los españoles de buena fe.

«Nuestra capacidad de convocatoria reside, no sólo en nuestras razones y en nuestro respeto y fidelidad a los principios inmutables de unidad nacional, justicia social y respeto a la dignidad y libertad del hombre, sino también a nuestra capacidad de asumir en todos nuestros actos una conducta ejemplar», ha venido a decir, con sus palabras, Rodríguez de Valcárcel.

Previamente a la reunión y diálogo con los falangistas ferrolanos, el vicesecretario general del Movimiento había mantenido una entrevista con el Capitán general de la VIII Región, teniente general Chamorro, y con el Capitán general del departamento marítimo de El Ferrol, almirante Núñez Iglesias. Igualmente lo hizo, horas más tarde, con el cardenal arzobispo Quiroga Palacios, con quien departió ampliamente, antes de presidir el Consejo local del Movimiento de Santiago.

Con los consejeros santiagués mantuvo también Rodríguez de Valcárcel un largo coloquio. Santiago es centro geográfico de Galicia y ciudad universitaria, y lógico es que aquí hayan predominado los temas de juventud y Universidad.

En la atracción de esa juventud, ya universitaria, ya laboral, está la garantía del futuro nacional. Como una promesa y como una esperanza. Pero también como una exigencia.

SACERDOTE, ABSUELTO DE UN DELITO DE INJURIAS

MADRID, 16. (CIFRA). — La sesión primera de la Audiencia provincial de Madrid ha dictado sentencia en la causa seguida al sacerdote, don Víctor Manuel Arbolea Muro, absolviéndole del delito de calumnias al Movimiento nacional que le imputaba el fiscal.

El fiscal ha recurrido la sentencia.

Los suecos construyen una nueva arma nuclear

"LIMPIA", ES LA PRIMERA BOMBA EN SU CLASE

ESTOCOLMO, 16. (EFE-UPI). — Científicos suecos han proyectado y construido un prototipo de arma nuclear «limpia», informa hoy el periódico «Dagens Nyheter». Esta bomba, dice el periódico, es la primera de su clase en el mundo.

Hasta el momento no ha habido reacción alguna procedente de fuentes oficiales. Añade el periódico que dos científicos del Instituto sueco de investigación defensiva —Sten Andersson y Bo Holmberg—, proyectaron el arma nuclear en cuestión cuya lluvia radiactiva será relativamente poco peligrosa.

CUATRO MEDALLAS DE ORO PARA ESPAÑA

Han sido conseguidas en la exposición internacional de Inventores, de Bruselas

BRUSELAS, 16. (EFE). — Cuatro medallas de oro para España es el balance conseguido por los expositores españoles en este XVI Salón Internacional de Inventores de Bruselas.

Las distinciones han sido conseguidas por:

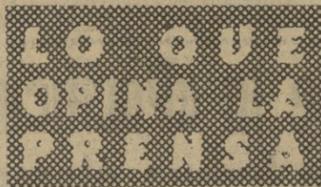
José Antonio García Martín (Salamanca), por su sistema de losetas para recubrimiento de superficies.

José Rull-Juncosa (Reus-Barcelona), por su freno de disco prismático.

Miguel Parra Dobao (residente en Frankfurt), por su careta automática de protección soldadura eléctrica.

«Agromán» (empresa constructora), por su boulón de retención y cierre.

El jurado internacional ha estado de acuerdo al afirmar que la aportación española al «Salón Internacional» en su XVI edición ha sido de una gran importancia, como lo demuestran esas cuatro medallas de oro obtenidas por nuestros compatriotas.



(Viene de la pág. tercera)

presa de que, a la chita callando, estábamos haciendo una drástica revolución.

Enseñanza y justicia

BAJO este título presenta hoy Jaime Campmany su «Pajarita» del diario «Arriba», en el que habla del acceso de las clases obreras a los estudios superiores y universitarios. La «Pajarita» concluye así: «No podemos conformarnos con allanar el camino hacia las profesiones superiores a aquellos muchachos cuya evidente inteligencia, capacidad y voluntad destacan en tal forma que hacen patente y doloroso la injusticia. Es necesario que los puestos de esas profesiones se repartan sólo en atención a méritos y capacidad, y no en proporción del dinero o la influencia. Es necesario que algunos hijos de arquitectos se queden en albañiles. Mientras no lejamos, no podremos decir que nuestra política educativa ha llegado a un punto de verdadera justicia. Es cruel, pero necesario».

MARZO

19

SAN JOSE

DEPARTAMENTO DE CAMISERIA

Día del Padre

Los más delicados y prácticos obsequios para CABALLERO

Almacenes PUERTO RICO

COMENTARIO INTERNACIONAL

JOHNSON y su política en el Vietnam

"Hacemos todo lo posible por negociar".
"Estamos comprometidos a defender Vietnam del Sur hasta una tregua honorable". (De las Agencias internacionales).

La sistemática campaña internacional que condena la política americana en el Vietnam, hace cada día más necesario que el presidente USA procure aclarar las altas razones que obligan a mantener la postura de intransigencia militar frente a la corriente claudicadora que está empeñando el prestigio de Washington en el mundo. Porque, hay que reconocerlo, a la extraordinaria habilidad del frente izquierdista-progresista, que está movilizandando cada día masas mayores, y no tan sólo entre las multitudes propicias a la subversión, no corresponde igual habilidad defensiva por parte de los que sostienen la política de los Estados Unidos, en ese punto crucial de Asia. Y, hay que tenerlo muy en cuenta, la pérdida de la guerra política y psicológica, cosa posible, haría cada día más difícil la campaña guerrera, llegando esto, por otra parte, a forzar la dureza hasta las últimas consecuencias.

Nadie, o casi nadie, parece querer entender que esa campaña anti-USA está haciendo poco favor a la paz en el Vietnam, al tiempo que prolonga los sufrimientos de la población afectada directamente por la contienda, y, al mismo tiempo, también sistemáticamente, y gracias a la incansable campaña de condena, nadie parece darse cuenta de que los Estados Unidos, y sus órganos centrales de Washington, llevan mucho tiempo ofreciendo fórmulas de arreglo, que son, claro está, las de claudicación sin compensaciones a las que se aferran todos los que combaten a Johnson en este momento y los que combatirían a otro cualquier presidente que no quisiera rendirse ante el enemigo. Porque ya está bien claro que la campaña tiene más amplios horizontes y apunta a algo más que a un hombre y a un grupo político.

El hecho evidente de que la campaña militar, gracias a las enormes fuerzas puestas en línea, está entrando por cauces más favorables a los ejércitos americanos y a los de sus aliados, está forzando la estridencia de la campaña demagógica, a través de la cual, lamentablemente, apenas si se tiene en cuenta el verdadero dolor de las gentes del Vietnam, del Norte y del Sur, sustituidas en su realidad por toda una serie de tópicos pacifistas destinados a hacer llorar a los que no saben ver lo que hay detrás de todo eso.

Nadie puede considerar ilógico, si no es por mala intención, que Washington pida ciertas garantías para cesar en sus bombardeos; sobre todo sabiendo por experiencia que no ha sido Washington —y si Hanoi, respaldado por Pekín— quien rompió violentamente el "statu-quo" pacífico en la península de Indochina, "statu-quo" que, nacido en Ginebra, sobre el papel de un tratado, después del desastre francés y de las claudicaciones de Mendes France, no fue más que un compás de espera hasta que la China, instigadora, y el Vietnam del Sur, elemento de acción, pudieran apoyar con eficacia política y militar a las sutiles unidades guerrilleras que el Vietcong lanzó a la jungla.

Pero, al margen de toda otra consideración, lo que hoy tenemos que destacar es ese sostenido afán de Washington en la busca de un arreglo y que se ha puesto en evidencia, una vez más, en la defensa que ahora Johnson ha hecho de su política internacional. Claro que, pese a esto, los lobos seguirán disfrazados de corderos y lanzando ríos de lágrimas de cocodrilo.

Carlos RIVAS

El Senado norteamericano aprobó el tratado consular con Rusia

NO CREE EL CARDENAL CUSHING EN EL INFORME WARREN

WASHINGTON, 16 (EFE). — Por 66 votos contra 28 el Senado norteamericano ha aprobado esta tarde el tratado consular soviético - norteamericano firmado por ambas potencias en 1964.

La ratificación del tratado, después de laboriosas jornadas en el Senado, significa una victoria notable de la Administración Johnson que a principios del año declaró considerarlo un elemento de la mayor importancia para la mejora de las relaciones con la Unión Soviética.

Los enemigos del tratado acudieron los últimos días al sistema de proponer enmiendas al texto, condicionando su aprobación al cese de las hostilidades en Vietnam, de las que culpan en gran parte a los líderes de Moscú. Finalmente, después que fueron rechazadas una por una las seis enmiendas, la victoria del Gobierno quedó asegurada con el voto positivo de notables senadores republicanos.

El tratado estipula normas especiales relativas a ciudadanos de un país que se encuentran en otro y provee medidas para la apertura de consulados, de mutuo acuerdo, en ciudades distintas de la capital. Esto es precisamente lo que ha concertado la oposición de varios senadores que lo consideran una puerta abierta a funcionarios soviéticos que gozarán de inmunidad diplomática con peligro de que se acrecienten las actividades de espionaje ruso en Estados Unidos.

RUSO INSISTE EN SU HISTORIA

NUOVA ORLEANS, 16 (EFE). — La sesión de hoy de la audiencia preliminar mediante la cual se ha de decidir si el detenido Clay Shaw ha de ser sometido a juicio, se ha desarrollado a base de un largo interrogatorio de Perry Russo, informante del fiscal Garrison, por parte del defensor Shaw, Irvin Dymond, interrogatorio que ya había empezado ayer y que no ha terminado hasta las cuatro de la tarde.

En respuesta a las preguntas del defensor, Russo ha dicho que vio a Ferrie (el piloto encontrado muerto el 22 de febrero último) en varias ocasiones después del asesinato de Kennedy, pero que en ningún momento hablaron de ello. También ha dicho que no reconoció a Oswald en las fotografías publicadas a raíz del asesinato, pero que ahora está seguro de que es la misma persona a quien vio en el apartamento de Ferrie, junto con éste, y con Shaw, en septiembre de 1963, hablando de cómo asesinar al presidente.

A la pregunta de Dymond de por qué no había informado anteriormente a los

representantes de la Ley acerca de la conspiración de que dice fue testigo, Russo ha respondido que tenía 21 años y que no quiso luchar contra la opinión oficial de que fue Oswald por sí solo quien planeó y realizó el asesinato de Kennedy.

En el curso del interrogatorio de hoy, Russo ha dicho también que en ningún momento se le pidió por los conjurados que hiciera nada en relación con el proyecto de asesinato. Por otra parte, en respuesta a preguntas del defensor, ha admitido que fue hipnotizado tres veces en la oficina del fiscal Garrison durante sus declaraciones preliminares, al parecer con objeto de saber si decía la verdad cuando afirmaba que había estado presente en una reunión en la que Ferrie, Oswald y Shaw planeaban el asesinato del presidente Kennedy.

EL CARDENAL CUSHING NO CREE EN EL INFORME WARREN

BOSTON, 16 (EFE). — El cardenal Cushing ha dicho a los periodistas que nunca creyó en la afirmación del informe Warren según la cual el asesinato del presidente Kennedy fue obra de un solo hombre, y añadió que el fiscal Garrison de Nueva Orleans debería continuar investigando sobre si hubo efectivamente una conjura para llevar a cabo este asesinato. El cardenal Cushing es un íntimo amigo de la familia Kennedy desde hace muchos años, y ofició en la boda del presidente y en sus funerales. Refiriéndose igualmente a dicho informe agregó más adelante, que algunos de los hallazgos realizados por la Comisión Warren relativos al asesinato de Kennedy no serán hechos públicos hasta dentro de varios años.

Londres tampoco ha recibido petición de asilo político de la hija de Stalin

SU HIJO ESPERA EN MOSCÚ NOTICIAS DE SVETLANA

LONDRES, 16. (EFE). — El secretario del ministerio del Interior Roy Jenkins, respondiendo a un diputado que ayer le preguntó si había recibido petición de asilo político por parte de la señora Svetlana Stalin, ha dicho por escrito: «No he recibido ninguna petición».

La señora Margaret Macley, miembro del Parlamento, le preguntó no sólo acerca de la petición que había recibido de ella sino también sobre si la índole de su estancia no entra en contradicción con la tradición británica de garantizar el asilo político.

Como se sabe, Svetlana Stalin se encuentra actualmente en Suiza.

DECLARACIONES DEL NIETO DE STALIN

MOSCÚ, 16. (EFE-REUTER). — El hijo de Svetlana Stalin, José, ha declarado esta noche a los periodistas en Moscú que esperaba tener pronto noticias directas de su madre.

Un grupo de periodistas le entrevistó en su piso familiar ubicado en un bloque de viviendas oficiales cerca del edificio del Kremlin, a la entrevista se hallaba presente su hermana Valentina, de 15 años, pero ésta no hizo declaración alguna.

Italia y Suecia persistirán en sus esfuerzos para favorecer la distensión internacional

ROMA, 16. (EFE). — «Una gran concordancia de puntos de vista sobre los principales problemas internacionales» se ha registrado en las conversaciones sostenidas durante la visita oficial del rey de Suecia y de su ministro de Asuntos Exteriores, según afirma el comunicado conjunto facilitado hoy.

«En los coloquios se ha dedicado particular atención a los problemas de la paz y seguridad y ambas partes se han mostrado de acuerdo sobre la necesidad de perseverar en los esfuerzos para favorecer la distensión internacional. En tal contexto se han considerado los problemas del desarme, con particular referencia a la posibilidad de llegar a la conclusión de un tratado para la no proliferación de armas nucleares».

Los españoles de la «Pacífica», recogidos por un buque alemán

SE ESPERAN MAREAS EXCEPCIONALES SOBRE LAS COSTAS DEL CANAL DE LA MANCHA

GUAYAQUIL, 16. (EFE). — El barco alemán "Ernes Dittman", recogió ayer, a las 18 horas, a los tripulantes de la balsa "Pacífica" y navega rumbo a Panamá, donde llegará dentro de cuatro días. Aviones americanos, con base en Alburk, salieron ayer mañana para rescatar a los tripulantes, quienes, a las 6 horas lanzaron un SOS debido a que la balsa estaba hundida en más de la mitad.

Hallándose la embarcación a la deriva fue difícil de localizar. La balsa "Pacífica" salió de Guayaquil con destino a Australia, el 25 de diciembre pasado, capitaneada por el español Vital Azar, tripulada por Manuel Camino, español; Mar Módena, francés, y también formaba parte de la tripulación el ecuatoriano Rubén Landázuri, quien fue abandonado en Galápagos.

SE ESPERAN MAREAS EXCEPCIONALES

PARIS, 16. (EFE). — El veintisiete de marzo próximo, una marea excepcional es esperada sobre las costas del Canal de la Mancha y del Océano Atlántico, según indica en París el Servicio Hidrográfico de la Marina.

Esta marea, cuyo coeficiente será de ciento dieciocho, frente a un máximo de ciento veinte, será una de las más fuertes del siglo veinte.

Estas mareas excepcionales se producen cuando la Luna se encuentra a menor distancia del Ecuador terrestre. Los científicos explican el fenómeno de las mareas como el resultado de la atracción de la Luna y del Sol sobre la Tierra. La Luna es el astro que más influencia ejerce sobre la Tierra, tres veces la del Sol, al encontrarse más cercana.

TRES ESPAÑOLAS GRAVEMENTE HERIDAS

PARIS, 16. (EFE). — Tres mujeres

PROYECTO DE LEY DE REPRESENTACION FAMILIAR EN CORTE

EL TEXTO APARECE EN EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

COMPLETA EL SISTEMA DE NUESTRA DEMOCRACIA ORGANICA Y PERFECCIONA EL SISTEMA REPRESENTATIVO DEL ESTADO

MADRID, 16 (CIFRA). — El «Boletín de las Cortes Españolas», de fecha de hoy, publica el texto del proyecto de ley de representación familiar en Cortes, remitido a la presidencia del alto organismo por acuerdo del Consejo de ministros. Dicho proyecto de ley será estudiado por la Comisión de leyes fundamentales y presidencia del Gobierno. Consta de diez artículos y cuatro disposiciones finales, y su texto íntegro, incluido el preámbulo, es el siguiente:

«El artículo segundo de la ley de Cortes, modificado por la disposición adicional 3.ª de la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967, dispone que formarán parte de las Cortes Españolas dos representantes de la familia por cada provincia, elegidos por quienes figuren en el censo electoral de cabezas de familia y por las mujeres casadas en la forma que se establezca por la ley.

A su vez, la disposición transitoria 2.ª de la Ley Orgánica del Estado dispone que la nueva composición de las Cortes tendrá plena eficacia al constituirse la nueva legislatura y en ella, consiguientemente, la representación familiar prevista.

La representación familiar en Cortes, completa el sistema de nuestra democracia orgánica y perfecciona el sistema representativo del Estado al procurar una mayor participación de los distintos sectores sociales en las tareas públicas.

Por añadidura, la participación en las tareas legislativas de los representantes de los legítimos intereses de la familia constituye un instrumento de inculcable valor para garantizar las condiciones del desarrollo moral y material de la familia española. En su virtud, el Consejo de ministros, a propuesta del ministro secretario de la Presidencia del Gobierno, somete a la deliberación de las Cortes el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 10.—La elección de procuradores en Cortes en representación familiar se regirá por las normas contenidas en la presente ley, y en lo no previsto en ella, por lo dispuesto en los decretos de 8 de mayo de 1947 y 21 de noviembre de 1966 y demás normas dictadas en aplicación del artículo 30 de la Ley de Referéndum y supletoriamente por la ley electoral de 8 de agosto de 1967.

Artículo 20.—La convocatoria para la elección de procuradores en Cortes de

representación familiar se hará por decreto acordado en Consejo de ministros a propuesta de la Presidencia del Gobierno, y las elecciones tendrán lugar dentro de los dos meses anteriores al término de la legislatura.

Artículo 30.—La elección de procuradores en Cortes por cada provincia se verificará por sufragio igual, directo y secreto. Son electores los que figuren inscrito en el censo electoral como cabezas de familia o mujer casada.

Artículo 40.—Para la elección de procuradores de representación familiar cada provincia constituirá una única circunscripción electoral, dividida en secciones que se considere convenientes.

Artículo 50.—No podrán ser electores por la provincia en que ejercen función los titulares de los cargos provinciales del Estado y sus órganos autónomos, de la Diputación y del Ayuntamiento que lo sean por libre elección.

Tampoco podrán ser candidatos que se encuentren incurso en alguna de las incapacidades o incompatibilidades generales establecidas en la ley electoral.

Artículo 60.—Para ser candidato procurador en Cortes en representación de la familia por una provincia es requisito indispensable, además de figurar en el censo electoral como cabeza de familia o mujeres casadas, cumplir alguna de las condiciones siguientes:

a) Figurar en el censo como cabeza de familia o mujeres casadas en propia provincia.

b) Ser natural de dicha provincia habiendo residido en ella a lo menos cinco años.

c) Haber residido en la misma provincia durante un período no inferior a cinco años.

Artículo 70.—Serán proclamados candidatos a procuradores en Cortes en representación familiar los cabezas de familia y mujeres casadas que figuren en la Junta provincial del censo electoral con un mínimo de ocho votos de antelación a la fecha señalada para la elección, mediante escrito, en el que formularán su adhesión a los principios del Movimiento Nacional y demás principios fundamentales del Reino, y además de encontrarse en las condiciones establecidas en el artículo anterior reúnan alguna de las siguientes:

a) Ser o haber sido procurador en Cortes.

b) Ser propuesto al menos por cinco procuradores en Cortes, que deberán proponer a un candidato.

c) Ser propuesto al menos por cinco diputados provinciales de la propia provincia, que sólo podrán proponer un candidato.

d) Ser propuesto por cabezas de familia y mujeres casadas, incluidas en el censo electoral de la respectiva provincia, en número no inferior a 2.000, el 1 por ciento del total del censo electoral por ciento se acreditará ante la Junta provincial del censo:

—Por certificación de la Junta provincial de la Federación provincial de Asociaciones Familiares, o

—Por documento notarial.

Artículo 80.—Cada elector podrá votar consignando el electo en el correspondiente papeleta, dos nombres de candidatos proclamados.

Artículo 90.—La proclamación de procuradores en Cortes elegidos por representación familiar se hará de los dos candidatos que aparecieron con mayor número de votos de los crutados y computados como válidos.

Si hubiese empate se resolverá a favor del candidato de mayor edad.

Artículo 100.—La elección se celebrará el día designado en el decreto de convocatoria, sea hábil o festivo.

DISPOSICIONES FINALES

1.ª.—Quedan expresamente derogados los siguientes preceptos de la Ley de 8 de agosto de 1967: el número 6 del artículo 30; el artículo 60; los números 1 y 3 del artículo 68 y el artículo 70.

2.ª.—Las multas a que se refieren los artículos 67 oscilarán entre las 100.000 pesetas; las comprendidas en el artículo 75, entre 2.000 y 50.000 pesetas; las del artículo 76, entre 1.000 y 50.000 pesetas.

3.ª.—Se autoriza al Gobierno para regular por decreto las normas a que se ajustará la propaganda electoral, atendiendo a la igualdad de todos los candidatos.

4.ª.—Se autoriza al Gobierno para ampliar en el decreto de convocatoria y en cuanto sea necesario, los plazos de los diversos trámites del procedimiento electoral, incluido el comienzo y terminación de la campaña, como asimismo, para dictar las disposiciones complementarias que requiera la ejecución de la presente ley.

Para informar el proyecto de ley anterior, ha sido designada una Comisión integrada por los siguientes señores en Cortes:

Don Tomás Allende García, don don Agustín Asín Garrote, don don lo Marcos Chacón, don don José Oriol y Urquijo y don don José Porcillos Colomer.



ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

SECCION FEMENINA

El día 15 de marzo finalizará el plazo de inscripción para el Servicio Social. Se comunican a todas las señoritas comprendidas entre los 16 y 35 años que deseen comenzar el Servicio Social en abril, que el plazo de inscripción quedará cerrado el próximo día 20 de marzo.

Este plazo es común para el Servicio Social en general y para los cursos

TODAS las amas de casa pueden y deben pertenecer a la ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

especiales de trabajadoras y bachilleras. Para una más amplia información pueden dirigirse a departamento de Servicio Social de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de once a una de la mañana, teléfono 23412.

DE INTERES PARA Opositoras AL MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de todas las maestras opositoras, que el cursillo de gimnasia para el ejercicio práctico, comenzará (D. M.) el próximo lunes, día 20, de once y media a doce y media de la mañana, en el campo de deportes de la Sección Femenina.

Para informes y matrícula, pueden dirigirse a Regiduría de Educación Física de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, teléfonos 23412 y 234111.

AQUÍ GRANADA

DEMOGRAFIA

Diecisiete nacimientos, y tres defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— José María Hernández Hernández, María del Pilar Ibarro Dávila, Francisco Manuel

Bravo Espinosa, Juan Miguel Toledo Martín, Juan Carlos Rodríguez Sánchez, Carmen Vilchez López, Silvia Durán Quesada, Domingo García Santiago, Juan de Dios Pérez Romero, Juan Carlos Martínez Afán de Rivera, Vicenta Nofuentes Montes, Carmen Montes Martínez, Francisco Ferro Escalona, Anastasio Muñoz Muñoz, Leonor Yame Fajal Pérez, María del Mar Maldonado Sánchez y Justa Fernández Cortés.

Defunciones.— Jesús Medina Martínez, de un año; Concepción Pérez Navarro, de 68, y Manuel Hernández Acaño, de 37.

Visitas al Capitán general

En su despacho oficial de Capitán, el Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, recibió ayer a la siguiente audiencia militar:

Coronel jefe de los servicios de Ingenieros, don Tomás Berdejo Boix y coronel de Infantería jefe de los servicios de Automovilismo, don Ildefonso Santisteban Moreno.

UN precepto nuevo os doy: Que os améis los unos a los otros; como yo os he amado, así también amaos mutuamente. En esto conocerán todos que seis mis discípulos, si tenéis caridad unos para con otros. (Jn. 13, 34-35).

ECONOMIA Y FINANZAS

CONTRACCION DE LAS COMPRAS EN EL MERCADO

MADRID, 16. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—La posición de la demanda en las sesiones que ahora se desarrollan, continúa siendo en actitud reservada y a la expectativa, ante la cual fase vendedora del mercado, sin duda para aguitar mejor su criterio o a la espera del momento más favorable para realizar sus compras; pero entendiendo que esta postura no deberá demorarse mucho. En tanto el mercado, en general, bajo una suave corriente vendedora—si bien no faltan bajas aisladas de mayor volumen—, sigue acusando un debilitamiento en el nivel de los cambios, aunque de corto alcance. Más relieve tienen, sin embargo, los recortes que se producen en los Bancos, varios de ellos ahora bajo las realizaciones de beneficios. El resumen es, pues, uno de los más desfavorables en lo que se va de semana, anotándose sólo 6 altas; 31 suman las bajas; y 18 las repeticiones, dentro de nuestro cuadro de 50 valores de dividendo examinando el "parket" por cuadros, las diferencias son las siguientes. Corro bancario: Alzas, Bankunión y López Quesada, 2, e Ibérico, uno; bajas, Hispano y Popular, 6; Central, 5; Banesto, 4; Exterior y Fomento, 2, y Urquijo, uno; no expresan variación, Mercantil y Rural. Valores eléctricos: Bajas, Sevillana, que distribuye dividendo, cede 1,5; Iberduero, 2; Hidro-Chorro, 1,25; Hidrola y Fenosa, uno, y Reunidas de Zaragoza, medio; repeticiones, Nansa, Cantábrico, Viesgo, Unión Eléctrica Madrileña, Leonas y Moncabril; las acciones grandes de Peca bajan 1,5, y las pequeñas, 2. Alimentación: Ebro baja 5, y El Águila, uno; repite Azucarera. Construcciones e inmobiliarias: Sube 4 enteros, Inmobiliaria Mero, frente a medio que ceden Dragados y Construcciones y Huelva; Hidrocivil, Urbanizadora, Encinar de los Reyes, Alcázar, Cantabria y Vallehermoso, no expresan variación. Minerías: Mejora 2,5, Riotinto; retrocede 5, Minas del Rif, y uno, Duro Felguera; Ponferrada repite su cotización. Siderúrgicas: Altos Hornos y Auxiliar de Ferrocarriles dejan dos enteros, en tanto Material, Santa Bárbara y Marconi repiten su cambio. Automóviles: Fasa pierde 6 enteros, y Seat, 2; repite Santa Ana y Nueva Montaña. Industrias químicas: Baja Española de Petróleos (-2), y Energías de Zaragoza (-1); mejora medio, Explosivos, y no varían, Hidromitro, Unquinesa y Resinera. Finalmente, el cambio de Telefónica cede un entero y Campsa se limita a repetir su cotización precedente.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 16 DE MARZO DE 1967

BOLSA DE BILBAO		F. E. N. O. S. A.	
BANCOS		Hidroeléctrica del Chorro	256 - 1
Acciones		Española	175,25 - 1,75
Banco de Bilbao	992,50 - 2,50	de Moncabril	299 - 2
" de Vizcaya	963 =	Iberduero, ordinarios	402 - 2
" Industrial de Bilbao	=	Salto del Nansa	=
ELECTRICAS		Salto del Sil	=
Eléctrica de Viesgo	174 + 0,50	Sevillana de Electricidad	204 - 8
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	119,50 + 0,50	Unión Eléctrica Madrileña	200 =
Hidroeléctrica Española	298 - 1	ALIMENTICIAS	
Iberduero ordinarios	404,50 =	El Águila	222 - 1
NAVIERAS		General Azucarera de España	98 =
Naviera Aznar	59 - 1	Ebro, Azúcares y Alcoholes	390 - 5
" Bilbaina	142,50 - 0,50	CONSTRUCTORAS	
" Vascongada	=	Dragados y Construcciones	441 - 0,50
QUIMICAS		Portland Valderrivas	=
F. E. F. A. S. A.	49 =	MINERAS	
Nitratos de Castilla	75 + 2	Minas del Rif	115 - 5
La Papelera Española	=	Duro Felguera	42 - 1
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	104 + 6	Los Guindos	=
Unión Española de Explosivos	137 + 2	Minero Siderúrgica de Ponferrada	281 =
" Química del Norte	110 + 1	MONOPOLIOS	
" Resinera Española	=	C. A. M. F. S. A.	168 =
SIDERO - METALURGICAS		Tabacalera, S. A.	184 =
Altos Hornos	66,50 - 1,50	QUIMICAS	
Babcock & Wilcox	77 =	Papeleras Reunidas	=
Basconia	=	Unión Española de Explosivos	138 + 1
Euskalduna	50 =	Hidro Nítro	=
Derechos: Banco Bilbao	=	Española de Petróleos	342 - 2
" Banco Vizcaya	=	Unión Resinera Española	=
" Iberduero	=	SIDERO - METALURGICAS	
BOLSA DE MADRID		Altos Hornos	66 - 2
VALORES DEL ESTADO		S. E. A. T.	393 - 2
Interior 4 %	103,25 - 0,25	Auxiliar de Ferrocarriles	66 - 2
Exterior 4 %	107 =	F. A. S. A.	295 - 6
Amortizable 3 % 1949	102 - 0,25	Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	=
" 3,5 % 1951	105,50 =	Metalúrgica "Santa Ana"	94 =
" 4 % 1958	=	TELEFONICA Y RADIO	
" 4 % 1951	108 - 0,25	Telefónica	175 - 1
" 4 % 1950	108 =	TEXTILES	
" 4 % 1953	108 =	F. E. F. A. S. A.	50 + 1
Reconstrucción Nacional 4 %	106 =	S. N. I. A. C. E.	130 =
R. E. N. F. E. 4 %	=	TRANSPORTES	
GARANTIA DEL ESTADO		Metropolitano de Madrid	170 =
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/Impues.	=	COTIZACION ACCIONES NUEVAS	
" 4 % exentas...	103 + 0,25	Nueva Montaña Quijano	=
" 4,5 % serie B.	=	Papelera Española	=
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	101 =	DERECHOS DE SUSCRIPCION	
" 4 % lotes nvas.	101 =	Hidroeléctrica de Cataluña	20 =
" 4 % interprovi.	104 =	Banca López Quesada	=
BANCOS		BOLSA DE BARCELONA	
Acciones		Banco Exterior de España	397 =
Banco Exterior de España	399 - 2	Aguas de Barcelona	300 + 4
" de Crédito Industrial	1.093 - 5	Catalana de Gas y Electricidad	168 =
Central	1.116 - 4	Española de Petróleos	344 + 3
Español de Crédito	1.040 - 6	Motor Ibérica	=
Hispano Americano	715 + 1	La Maquinista Terrestre	64 =
Ibérico	=	Tabacos de Filipinas	225 =
Mercantil e Industria	=	Transmediterránea	=
Popular Español	828 - 6	Unión Española de Explosivos	136 =
Rural y Mediterráneo	152 + 1	ELECTRICAS	
ELECTRICAS		Eléctricas Leonesas	92 =

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

SE REUNIO LA COMISION PROVINCIAL PERMANENTE DE SERVICIOS TECNICOS

EL PLAN APROBADO PARA EL AÑO ACTUAL ASCIENDE A 30.717.691 PESETAS

Bajo la presidencia del Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bana, se reunió la Comisión permanente provincial de Servicios Técnicos, con asistencia de los delegados provinciales de Hacienda, Vivienda, Obras Públicas; Ingenieros jefes de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Confederación Hidrográfica del Sur de España y de la Comisaría de Aguas; don Ramón Roché, ingeniero de la delegación de Industria, y don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández que actuó de secretario.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Plan 1963.—Se aprueba el acta de recepción provisional del abastecimiento de aguas potables de Ugijar.

Se accede a la petición del contratista de la obra "Encauzamiento del barranco de la Poilla de Huélago" para que no comience a computarse el plazo de ejecución hasta tanto no se ocupen los terrenos.

Se acuerda suspender definitivamente las obras de "Ampliación del abastecimiento de aguas de Laroles" por no haber dado resultado la exploración para aumento del caudal de alumbrao, así como que se devuelva la fianza al contratista procediéndose antes a la recepción de la obra ejecutada.

Plan 1964.—Se aprueba el acta de recepción provisional de la obra de "Pasarelas sobre el río Aguasblancas" en Dúdar, acordando llevarla a definitiva.

Se acuerda aprobar la recepción provisional del "abastecimiento de aguas de Molivizar".

Plan 1965.—Se aprueba el acta de recepción provisional de la obra de "Electrificación de El Delgadillo".

Se acuerda adjudicar al contratista don Angel Campaña Alis, la obra de "Puestos de venta en Cúllar Baza".

Plan 1966.—Se acuerda contratar con la Cia. Telefónica Nacional de España, la instalación de los siguientes teléfonos:

Huélago y Laborcillas, Izbor y Tablate, Cogollos de Guadix y Albuñán, Riofrio, Charches y Lújar.

Se acuerda la contratación directa de la obra de "Matadero municipal en Santa Fe".

Plan 1967.—Se conoce de una resolución de la Comisión delegada de Asuntos Económicos, de 17 de febrero de 1967, por la que se aprueba de manera definitiva el Plan de esta Comisión provincial de Servicios Técnicos para 1967, cuyo presupuesto total asciende a 30.717.691,00 pesetas, con la siguiente distribución:

Para abastecimiento de aguas pesetas 12.884.403; para alcantarillado, 1.712.095;

para caminos, 6.806.092; para electrificaciones, 5.905.781; para urbanizaciones y pavimentaciones, 1.691.000; para mataderos, 330.000; y para diversas obras, 1.985.370 pesetas.

Se conoce de escrito de la Presidencia del Gobierno transfiriendo al Plan de 1967, diversas obras en las mismas condiciones económicas con que figuraban en el anterior.

Se conoce de escrito de la Presidencia del Gobierno aprobando a remanentes de Planes anteriores incorporados al de 1967, diversas obras por importe total de 3.849.148 pesetas.

Se acuerda la contratación directa de la obra "Casa Ayuntamiento con vivienda para el médico de Capileira".

Se acuerda sacar a subasta la obra "Abastecimiento de aguas potables en Morada".

Se acuerda adjudicar a Eléctrica de San José del río Yátor, la obra de "electrificación de Cozjáyar".

Se ratifica la aprobación hecha por el Gobernador civil de diversas certificaciones de obra por importe total de 6.099.724,50 pesetas.

Se conoce de escrito del Servicio Central de Planes provinciales sobre distribución de crédito para caminos vecinales.

APROBACION TECNICA DE PROYECTOS

Se aprueban técnicamente los siguientes proyectos, informados favorablemente por las Comisiones de Trabajo respectivas:

"Mejora y acondicionamiento del camino de acceso al Jau", Camino de acceso a la Cuesta de las Cabras, en Huétor Vega, Camino local de Alhendín a Otura, Lavadero y fuente-abrevadero en Murchas, Lavadero en Chite, Mercado de Abastos en La Rábida, Mercado de abastos en Albuñán, Construcción de nichos para el cementerio de Pinos Puente, Ampliación del cementerio de Casa Nueva y Zujaira.

Se aprueba técnicamente el proyecto de camino de Güéjar Sierra a Quénar, por su presupuesto de contrata de 450.000 pesetas y que se remita con la propuesta de gastos al señor interventor de Hacienda y si es fiscalizada de conformidad se adjudique la obra por el sistema de concierto directo.

Se conoce de los proyectos de red de aguas potables y alcantarillado de la barriada de Haza Grande, redactados por el ingeniero municipal, haciéndose entrega de los mismos al señor presidente de la Comisión de Trabajo de Aguas y Saneamiento, para que, a la mayor brevedad redacte los proyectos definitivos y las propuestas de gastos correspondientes a los mismos.

Sesiones de trámite del Pleno y la Comisión permanente municipal

AMBAS REUNIONES ESTUVIERON PRESIDIDAS POR EL ALCALDE

El alcalde regresó anoche tras su breve estancia en Madrid. Directamente marchó al Ayuntamiento para presidir las reuniones del Pleno y de la Comisión permanente de la Corporación municipal.

En primer lugar, se reunió el Concejo en sesión plenaria y tras la aprobación del borrador del acta de la reunión anterior, se leyó la comunicación de la delegación de Hacienda por la que se aprueba el presupuesto especial de urbanismo del pasado ejercicio.

Se acuerdan comparecer en el recurso contencioso - administrativo interpuesto por don Antonio Cuenca Morales, contra denegación tácita por aplicación de silencio administrativo.

Comparecer en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña Dolores Arias Coca, contra acuerdo de esta Corporación que denegó la declaración de ruina de la casa número 38 de la Cuesta Rodrigo del Campo, con entrada por Jesús de las Penas, 6.

Apelar en sentencia dictada por la sala de lo contencioso - administrativo de la Audiencia Territorial, en los cuatro recursos seguidos contra este Ayuntamiento a instancias de Hermanos Peinado Aguayo.

LA PERMANENTE

Se celebró a continuación la reunión de la Comisión permanente, que fue brevísima.

Se tuvo conocimiento del recurso de reposición interpuesto por don Manuel Martín Pimentel, por el acuerdo de la Comisión permanente resolviendo el contrato de enajenación de basuras; según el informe de asesoría jurídica se

mantiene la tesis municipal y se desestima el recurso.

Se aprobaron diversas licencias para instalaciones de letreros y rótulos luminosos, así como la concesión de licencia para obras a don José Masatas, para construir en Acera de San Ildefonso, a Inmobiliarias «Daferasa» y «Rotonsa».

Se aprueban cuentas y facturas por un total de 269.288 pesetas.

FELICITACIONES Y PESAMES

Felicitación al Jefe Superior de Policía de Madrid, granadino, don Eulogio Salmerón Mora, por habersele concedido la medalla al Mérito Policial, en su categoría de plata.

Pésame. — Al Cabildo Catedral por la muerte del canónigo don Fausto Salladas Casanova; al arcediano de la S. I. Catedral, monseñor don Angel Guevara Horcas, por la muerte de su hermana, doña Dolores; al ex-concejal, don Celestino Echevarría Jiménez, por la muerte de su hermano don Francisco, así como a la viuda e hijos del finado; y al concejal, don Tomás Gómez Quesada por el fallecimiento de una tía suya.

ACTOS RELIGIOSOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

Con motivo de la festividad de San José, Patrono del cementerio municipal, se celebrará, independientemente de la misa de tabla, a las diez de la mañana, un solemne acto religioso en la capilla de la necrópolis, el domingo próximo, a las doce de la mañana, al que están invitados todos los miembros de la Corporación municipal y a ellos podrán asistir cuantas familias granadinas lo deseen.

El domingo terminará la Santa Misión

Crónica de Sociedad

ENLACE FERNANDEZ MOLINA - LOPEZ ROLDAN

A LAS DOCE DE LA MAÑANA, MISA Y ACTO DE CLAUSURA, EN EL EMBOVEDADO

SE SUPRIMIRAN TODAS LAS MISA DE MEDIODIA

Celebrando ya los últimos actos de nuestra Santa Misión, anunciamos el acto de solemne clausura, que se celebrará en el Embovedado. A las doce de la mañana del Domingo de Ramos se celebrará una santa misa, en la que se administrará la santa comunión a todos que deseen recibirla. Se invita a cuantos que acudan a este último acto misionero desde sus centros para sentir unidos el anhelo y vivencia de renovación espiritual que se ha esperado de la Misión.

Conferencias a catedráticos. — Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el Paraninfo de la Universidad la segunda conferencia con motivo de la Santa Misión para profesorado universitario. La conferencia estuvo a cargo del reverendo padre José L. Tena, O. P.

Conferencia a juristas. — Ayer se dictó también la primera conferencia del doctor José Jiménez y Martínez de Carvajal, catedrático de Derecho Público Eclesiástico en la Universidad de Madrid. La conferencia fue a las siete, en el salón de actos de los PP. Salesianos. Hoy se celebrará la segunda.

Conferencia a empleados de Banca. — Se celebrará hoy la última conferencia a empleados de Banca en el salón de actos de la Caja de Ahorros. Las conferencias están a cargo del reverendo padre Adrián del Pozo, O. P.

Hoy, última conferencia a militares. — Esta tarde se celebrará la última conferencia para los militares. La gran concurrencia de las anteriores garantiza el interés que ha sabido despertar la temática y modo de exposición del padre Rodríguez Chacón.

Conferencias para productores. — Esta tarde será la última conferencia para productores de las anunciadas en la iglesia del Sagrado Corazón, a cargo del padre Jorge Loring, para las 9:45 de la noche.

Ayer terminaron las conferencias para maestros. — A la hora señalada y con buena asistencia de maestros y maestras se celebró la última conferencia, del interesante ciclo que ha dado el reverendo padre L. Martínez Guerra, O. M., con motivo de la Santa Misión.

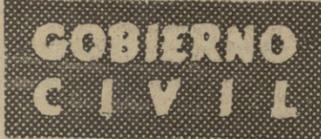
Solemne concelebración, en la santa Catedral, con asistencia de todos los

sacerdotes, religiosos y religiosas. — A las doce y media de la mañana, después del retiro que separadamente habían celebrado en la basílica de San Juan de Dios y en la de Nuestra Señora de las Angustias, para sacerdotes y religiosas respectivamente, acudieron todos a la Catedral, donde bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo se celebró una solemne y bella concelebración con catorce sacerdotes representantes del clero local y de cada uno de los Institutos religiosos con casa en Granada y participantes en la Santa Misión.

El señor Arzobispo los exhortó a todos con una homilía sencilla y breve sobre el sentido del acto y los fines que todos debemos procurar con fervor.

"REFORMA ES RECONOCER NUESTRO NECESARIO SERVICIO AL MUNDO"

Brillante conferencia del doctor Jiménez y Martínez de Carvajal a juristas Ayer tarde, a las siete, se celebró en



VISITAS

En su despacho oficial del Gobierno civil, don Antonio Luis Soler Bans, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, recibió ayer mañana a los siguientes señores:

Don José Aguilar Jiménez, teniente coronel jefe de la 136 Comandancia de la Guardia civil; don Magias Cortés Martín, presidente del Tribunal Tutelar de Menores; don Antonio Ronán de la Rosa, don José María Alonso Moreno, secretario provincial de Abastecimientos y Transportes; don Sebastián Pérez Linares, inspector provincial del Movimiento, y don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández, secretario general de la Diputación provincial.

el salón de actos de los PP. Salesianos, la primera conferencia para los juristas de nuestra ciudad con motivo de la Santa Misión.

Dictó la conferencia el doctor José Jiménez y Martínez de Carvajal, catedrático en Madrid. Afirmó que el Concilio nos coloca dentro de una reforma del cristiano en la Iglesia, que nos llevará a una renovación de la misma vida cristiana.

¿Cabe una reforma en la Iglesia? Resolvió esta pregunta mayéutica con esta respuesta doble: Sí en el más auténtico sentido de la palabra de corrección, una fidelidad a la forma original, una mayor fidelidad en lo que se refiere a la vida práctica de los cristianos, revisando los criterios a la luz del Evangelio. Fundamentalmente exige un acto de humildad, en lo que podemos sintetizar todo el Concilio Vaticano II: el Concilio ha reconocido sus faltas pasadas, su infidelidad en la práctica; en la finalidad que Cristo concibió y urgiendo una toma de conciencia de su papel en el mundo: Iglesia al servicio de la Humanidad.

Reforma, en segundo lugar, en el sentido de adaptación de la vida religiosa de todos los fieles, no sólo de la jerarquía, a los tiempos modernos en los que Dios sigue operando.

¿Cómo lograrlo? Marchando con realismo, que supone titubeos en el caminar, superando posturas demasiado seguras de sí, mientras se busca la verdad y la plenitud entre todos y con auténtico diálogo.

Terminó diciendo que esa reforma postulada por el Concilio y replanteada en la Santa Misión se ha de lograr con la revisión cristiana.

SEGUNDA CONFERENCIA PARA MEDICOS Y FARMACEUTICOS, DEL PADRE CESAR VACA

Con el salón de actos del Hospital de San Juan de Dios completamente lleno, se celebró ayer la segunda de las conferencias especializadas para médicos y farmacéuticos, que está teniendo el padre César Vaca, agustino, con ocasión de la Misión.

Partiendo de la idea desarrollada el día anterior, sobre el problema del hombre actual tal como ha sido propuesto por el Concilio, el padre César Vaca expuso la definición del hombre dada por el decreto sobre "La Iglesia en el mundo actual". El hombre es: 1) una "capacidad de Dios", 2) "señor de las restantes criaturas", y 3) cargado de la responsabilidad de "dar gloria a Dios".

Analizó con detalle estas tres características, que sólo cuando se dan en perfecta armonía, logran la perfección humana y la consecución de su fin. Por ser "capaz de conocer a Dios" siente una inquietud insaciable que no puede llenarse sin lograr la unión con el Creador. Sin Dios sería lógica la definición de Sartre "una pasión inútil", que necesariamente engendrará angustia y desaliento. Cuando el pecado aparta de Dios, se produce el conflicto y la división dentro del mismo hombre.

El dominio de las criaturas ha de comenzar por el dominio de sí mismo. La distinción entre naturaleza y persona de Rahner, lo mismo que la idea de Jung sobre la formación de la personalidad humana, son aprovechadas por el orador para explicar el dominio que el hombre debe ejercer sobre sí.

Por último, analizó la responsabilidad de dar gloria a Dios. Fue expuesta siguiendo la doctrina conciliar, en la consagración del cuerpo, en la búsqueda de la verdad, engendrando una auténtica sabiduría, en la creación de una conciencia moral para obrar el bien y en el recto uso de la libertad. Es la unión con Cristo, su eterno modelo, lo que conduce al hombre a realizarse con plenitud, y saber enfrentarse con la muerte, cargado de esperanza escatológica.

Hoy, a las siete de la tarde, y en el mismo salón de actos del Hospital de San Juan de Dios, se celebrará la última de las conferencias del padre César Vaca.

ANTE todo, tened los unos para los otros ferviente Caridad, porque la Caridad cubre la muchedumbre de los pecados. (I, Pe. 4, 8).

En la iglesia parroquial de Santo Domingo tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Luisa López Roldán con don Francisco Fernández Molina.



Los novios, que hicieron la entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, daban el brazo a sus padrinos don Miguel Villanueva Pavón y doña Francisca Molina Arias.

Firmaron el acta como testigos por ambas partes, don Miguel Villanueva Molina, don José Villanueva Molina, don José Luis Castro, don José Luis Polo, don Antonio Sánchez, don Antonio Medina Piñar, don Antonio Medina Pérez, don Manuel Gómez Molina, don Ricardo Fernández Molina, don Antonio López Aguado, don Antonio Gamara Cueto, don José Arias, don Manuel Gordillo, don Manuel López González Millán, don Santiago Delgado, don Gerardo González, y don José Duperón.

Los novios salieron de viaje para distintas ciudades de la Costa del Sol.

SUCESOS, EN GRANADA

Apareció, con grandes desperfectos, la furgoneta sustraída

LA DEJARON ABANDONADA CERCA DE LOJA

Ayer dábamos cuenta de la desaparición de la furgoneta de don José Manuel Mingorance López, con domicilio en Moral de la Magdalena, 38. La Guardia Civil de tráfico comunicó a la Policía, que ayer encontró el vehículo, matrícula GR-18.879, cerca de Loja, con grandes desperfectos.

Es uno de los sucesos a que venimos refiriéndonos cada dos por tres. La clásica sustracción del vehículo, para luego dejarlo abandonado al día o a la semana, sin gasolina y con algún que otro «recuerdo», como en el caso que nos ocupa.

MAS ACCIDENTES DE TRAFICO
Y siguen los accidentes de tráfico. No debemos extrañarnos, pues el ritmo de la vida moderna hace insuficientes las

calzadas para tanto vehículo como circula. Y ya se sabe, a más vehículos mayor número de accidentes. Simple estadística.

Así, don Diego García Gómez, de treinta y cuatro años de edad, fotógrafo, domiciliado en Mesones, 2, fue asido de heridas leves que se produjeron al chocar el automóvil que conducía, matrícula J-25.878 con un autocar aparcado en el Paseo del Salón, matrícula M-525.704, de la empresa Paván, de Madrid, cuyo conductor, don Manuel Rosas Lago, presentó la consiguiente denuncia.

La colisión se produjo al cruzar inesperadamente una pareja de jóvenes, Diego García Gómez hubo de virar violentamente y «embestir» al autocar como mal menor.

Los daños se han calculado en seis mil pesetas los del automóvil y cuatro mil los del autocar.

Otro accidente, éste en la carretera de Murcia, término de Huétor Santillán. Don Juan Martín Julián, de treinta años, con residencia en Valencia, venía al volante del automóvil matrícula V-145.595 y le acompañaba don Antonio Navarro Catalá, de treinta años de edad, e igualmente con residencia en Valencia.

El vehículo se salió de la carretera, volcando. Asistidos en el Hospital Clínico, a don Juan Martín le fue apreciada contusión en la rodilla izquierda y erosiones varias, de pronóstico leve. Don Antonio Navarro sufre traumatismo craneoencefálico y erosiones diversas, reservándose el pronóstico los facultativos.

También en el Servicio de Urgencia del Hospital Clínico, fue asistido José Luis Cruz Contreras, de dieciséis años de edad, con domicilio en Barriada de la Chana, barracón 18, de herida contusa en región parietal izquierda, con amnesia. Pronóstico reservado.

Las heridas se las produjo, igualmente, en otro accidente de tráfico.

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscribese en la ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

Preseleccionadas para ir al Japón

ACTUARON LOS COROS Y DANZAS DE LA SECCION FEMENINA ANTE EL JURADO SELECCIONADOR

El grupo «A» de Danzas de la Sección Femenina de Granada ha sido seleccionado para tomar parte en una actuación previa a la selección definitiva que señalará cuáles son los componentes de los distintos grupos que marcharán al Japón para unas actuaciones de nuestros Coros y Danzas de la Sección Femenina.

Ayer, en el local de la Sección Femenina, se celebró una actuación

del grupo «A» de danzas ante el jurado calificador en el que participa la gran artista Mariemma. La excelente bailarina y coreógrafa tomó buena nota de la actuación de los componentes del grupo «A» y en su día se comunicarán los resultados.

La actuación en Japón será en el mes de junio próximo y acudirá un grupo de sesenta personas. Por eso se está realizando ahora la selección de los grupos integrantes de la expedición entre los más cualificados de toda España y entre ellos se eligió el de Granada. Mariemma, en su actuación de jurado, contemplará las actuaciones de los grupos andaluces preseleccionados.



CONTINUA EL BUEN ESTADO ATMOSFERICO

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 4,3 grados, a las ocho de la mañana; 17 grados, a las dos de la tarde y 17,2 grados, a las siete; presión en milímetros, 702, a las ocho de la mañana; 702, a las dos de la tarde y 701,2, a las siete; humedad relativa, 74 por ciento, a las ocho de la mañana; 30 por ciento, a las dos de la tarde y 45 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 19,8 grados, a las 5,10 de la tarde; mínima, 4,3 grados, a las 7,55 de la mañana; media, 12,1 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 106 kilómetros; dirección dominante, Oeste Suroeste. El sol sale a las 7,24 de la mañana y se pone, a las 7,24 de la tarde; pronóstico, buen tiempo con alguna nubosidad.

Observatorio de Armilla. — Temperatura máxima, 19,4, a las 15,20; mínima, 3 grados, a las 7,30; viento dominante, Sur; sale el sol a las 7,23 y se pone a las 7,24, continuará el buen tiempo.



Un momento de la actuación del grupo «A» de Danzas de la Sección Femenina de Granada, ante el jurado que ha de seleccionar los grupos que acudirán a unas actuaciones en Japón en el próximo mes de junio. Mariemma, la genial bailarina, forma parte del jurado seleccionador, que ayer siguió la actuación del grupo granadino. — (Foto FERRER)

Conferencia del doctor Guillermo Díaz Plaja en el centenario de Rubén Darío



El señor Díaz Plaja, durante su disertación sobre Rubén Darío en el paraninfo de la Universidad. — (Foto FERRER)

El paraninfo de la Universidad congresó la tarde de ayer, un nutrido y selecto auditorio, en el homenaje que tributa a Rubén Darío nuestro primer centenario de cultura.

En el noble ambiente universitario, presidió la autorizada voz del doctor don Guillermo Díaz Plaja, con el vigor del profundo contenido de una mentalidad para la que el gran poeta nicaragüense no tiene secretos.

El doctor Díaz Plaja trató la figura del poeta, que tuvo la máxima influencia en la lengua castellana y que fue el más original y contundente de los poetas hispano-americanos, logrando el orador mantener enorme y creciente interés, merced a la muy bella fluidez de su oratoria, repleta de la mayor densidad de matices y concreciones reales.

Con el ritmo creciente de su oración, avanzando del concepto de los centenarios literarios en función de la vigencia de la figura, afirmando la diferencia que existe entre el concepto actual y vigencia, citó la definición dada a Ortega y Gasset, sobre lo clásico como pretérito bravo capaz de ganar batallas después de muerto.

Mostró cómo en la personalidad histórica de Darío existe un Rubén para cada edad; la riqueza de su estilo, la plenitud de su versificación, la luminosidad de sus imágenes en su juventud y la profundidad dolorosa de sus reflexiones en la madurez. Edad joven, tiempo de la madurez y otoño del generoso creador de aquel poeta genial.

Realismo encantador desprendía la forma ágil como expuso el itinerario, que cubrió por nuestras tierras desde la primera vez que las pisó, tras la amarga tragedia española en tierras americanas. Plasó con brillantez la figura de criterios, tanto por razón de generaciones como de criterios regionales en abierta incomprensión mutua.

En Rubén y las Españas literarias de su tiempo, tema adoptado por el doctor Díaz Plaja, fue analizando las corrientes de hostilidad y adhesión que hubo entre el generoso poeta; sus desencantos ante el sentir castellano, sus felices momentos de coincidencias con el espíritu mediterráneo; su feliz desenvolvimiento en la literatura catalana y su visión de cómo cada región española tiene una misión que cumplir, siendo la causa de la recepción del vituperado modernismo, allí encontró que en 1894 se celebraban ya fiestas literarias que se llamaban modernistas. Estudia el orador la evolución en la aceptación del modernismo, que partía de la brisa recibida en Francia; frente a la cual presenta la forma insatisfecha de los aferrados a las formas anteriores.

Interesante nos mostró al recordar el entusiasmo de Rubén Darío por las influencias nuevas a España. Cita el sereno retrato que Juan Ramón Jiménez hiciera de Darío, y la incompar-

bilidad que le mostrara don Miguel de Unamuno.

Fue, en fin, la pieza oratoria del doctor Díaz Plaja la más fina y amplia visión de la espiritualidad del poeta, cuyo centenario se celebra, enriquecida con el caudal de un amplísimo conocimiento

de su vida, su persona y su obra grandemente trascendente.

Prolongada ovación premió el estimable regalo, que supo acoger en cuanto de valor tenía esta singular conferencia.

Lorenzo Ruiz de PERALTA

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE AVIACION

DISERTO AYER EL TENIENTE CORONEL SEÑOR BACARIZA CAGIGA

Resumen de la conferencia que con el título "Influencias del avión en la problemática de nuestro tiempo", dio el teniente coronel de Aviación don Francisco Bacariza Cagiga, en el Colegio Mayor Isabel la Católica:

Comenzó señalando el gran incremento que cada día adquiere el tráfico aéreo en nuestro país, según los datos recientemente facilitados a la Prensa por el ministerio del Aire.

Considera que fue después de la primera guerra mundial cuando se inicia el auge de la navegación aérea, pues la experiencia adquirida en la contienda permite construir aeronaves más seguras y veloces, que son las que posibilitan los grandes vuelos de la década de los años veinte, y en consecuencia el establecimiento de las líneas aéreas.

La universalidad del avión crea problemas jurídicos y técnicos que es preciso resolver a nivel internacional. Para ello se organizaron diferentes conferencias internacionales que resultaron totalmente ineficaces fuera de la OINA, que celebró en París en 1929.

Al terminar la segunda guerra mundial se reunió en Chicago la OPAI y se sentaron las bases para la actual OACI. Expone la organización de OACI y a continuación la organización española de tráfico aéreo, dentro de las normas y recomendaciones de este organismo internacional.

Para mayor claridad del concepto y problemas de tráfico aéreo, describe un vuelo de acuerdo con las normas expuestas. Hace hincapié en los problemas que plantea el incremento del transporte aéreo y expone los trabajos que se realizan para resolverlos.

La conferencia fue ilustrada con numerosos gráficos y proyecciones.

EL SEÑOR PI Y TORRENTE HABLO SOBRE LA CARRERA DE PERIODISMO

El miércoles anterior, y dentro del ciclo de Orientación Profesional organizado por el C. M. Albayzín, don Ramón Pi y Torrente habló sobre la carrera de Periodismo.

Comenzó el señor Pi y Torrente su sabrosa charla, trazando un boceto de los estudios de Periodismo en España. Tienen una duración de tres años, se exige para ingresar en la Escuela el Preuniversitario y pueden cursarse en dos Escuelas de Periodismo de la Iglesia (Madrid y Valencia), en la Escuela Oficial (Madrid) y en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Navarra. Las cuatro Escuelas tienen una orientación distinta que se acusa sobre todo en los planes de estudio adoptados por cada una de ellas. Quizá sea interesante resaltar, por su enfoque pedagógico, la Escuela de Periodismo de Navarra. Quienes están al frente de ella, buscan el logro de profesionales del periodismo, que junto a la soltura en el manejo de las técnicas de la información posean una sólida preparación intelectual y cultural.

Adentrándonos en la estructura de la publicación más clásica, el periódico, pueden distinguirse cuatro zonas perfectamente diferenciadas: dirección, redacción, talleres y administración.

La tarea profesional del periodista, en consonancia con la responsabilidad que le incumbe por su enorme influencia en la formación de la opinión pública, debe estar presidida por dos notas fundamentales: amor a la verdad y respeto a las personas e instituciones.

En términos generales puede decirse que el periodista debe poseer una vasta cultura, ser objetivo, audaz, valiente, ligero con la pluma y conocedor del nivel de gustos y exigencias del público al que se dirige.

Por último, el señor Pi y Torrente contestó a preguntas de los asistentes sobre las actuales condiciones de aplicación de la Ley de Prensa, revistas universitarias, etc.

CENTRO CULTURAL GERMANO-ESPAÑOL

Esta tarde, a las siete y media, en los salones del Centro Germano-Español (Plaza de Matadero Viejo, 6, 5.º izquierda), se proyectará la extraordinaria película alemana de largo metraje y color "Heidi", quedando invitados por la presente nota todos los socios, simpatizantes de este Centro y en general, todas las personas a quien le pueda interesar la proyección.

CATEDRA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, DEL PROFESOR M. CIGES JUAN

Hoy, viernes, día 17, a las 7 de la tarde, en el pabellón quirúrgico del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, la cátedra de Otorrinolaringología celebrará su acostumbrada sesión clínica, la cual estará a cargo del doctor Ramos, que tratará sobre el tema: "Atresias de coanas".

Quedan invitados todos los médicos a quienes pueda interesarle y todos los alumnos de Medicina.

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Profesores adjuntos.—Por Orden del ministerio de Educación y Ciencia, del día 17 de febrero último ("B. O. E." del 17 del actual), se convoca a concurso-oposición la plaza de profesor adjunto de "Microbiología aplicada" (segunda Adjudicación), de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.

—Por Orden del ministerio de Educación y Ciencia, del día 16 de febrero último, ("Boletín Oficial del Estado" del 3 de marzo actual), se convoca a concurso-oposición la plaza de profesor adjunto de "Gramática Histórica de

MARZO

19

SAN JOSE

PARA ESTA FECHA ELIJA EL OBSEQUIO QUE TODA LA FAMILIA DESEA.

Pero que sea...

TERMOFRIGIDUS

El frigorífico europeo



TRIUNFO DE LA CALIDAD

TERMOFRIGIDUS

DISTRIBUIDOR:

MOLINERO-RADIO

SANTA ESCOLASTICA, 7

MAGISTERIO

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Boletín de Educación.—Se pone en conocimiento de todos los señores directores y maestros de escuelas de esta capital, tanto de régimen común como de patronato, que deben mandar a recoger a estas oficinas de la Inspección de Enseñanza Primaria, los Boletines de Educación correspondientes al cuarto trimestre de 1966.

PAGO DE PENSIONES DE VIJUEZ Y ORFANDAD

Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de estas pensiones, que el pago de las mismas durante el presente mes tendrá lugar durante los días 20 y 21, de 11 de la mañana a 2 de la tarde. Los que no las hagan efectivas en los mencionados días podrán hacerlo a partir del 27 del actual, a las horas de costumbre.

AVISO A MUTUALISTAS JUBILADOS

Se requiere a aquellos mutualistas jubilados voluntarios a partir del 1 de

octubre de 1965, que todavía no se hayan puesto en contacto con esta Junta, bien personalmente o a través de sus respectivos habilitados, lo hagan a la mayor urgencia para un asunto de su máximo interés.

COMISION PARA ELABORAR LAS BASES DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Por orden ministerial de 24 de febrero, que inserta el «Boletín Oficial» del 9 de marzo actual, se constituye una Comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del plan de estudios de Enseñanza Media, teniendo en cuenta el resultado de la encuesta efectuada por la Dirección General de Enseñanza Media. El número de vocales de esta Comisión llega a 32. El presidente es el director general de Enseñanza Media y el secretario, el secretario general de la Escuela de Formación de profesorado de grado medio.

RELACION DE OPOSITORES A INGRESO EN EL MAGISTERIO EN 1965

Ha terminado la publicación de la lista general provisional de maestros y maestras de la oposición e ingreso en magisterio en 1965. El plazo de reclamaciones es de quince días hábiles, los cuales se cuentan desde el día 10 de marzo para terminar el día 29 del actual.

RELACION DE ADMITIDOS AL CUERPO DE DIRECTORES ESCOLARES

El «Boletín Oficial del Estado» del 14 de los corrientes, publicó la relación de maestros admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios del concurso oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de directores escolares de aquellos maestros que contasen con diez años al frente de una dirección de Escuela Graduada.

El plazo de reclamaciones es de quince días hábiles contados desde el 18 de marzo, y por tanto, el plazo termina el 3 de abril.

PRECISAMOS COLABORADORES.

para la venta de Relojes y Joyas a plazos y contado Solicite Catálogo y condiciones a INDUSTRIAL SUIZA Apartado, 85 — ZAMORA

CENTRO ARTISTICO, LITERARIO Y CIENTIFICO DE GRANADA

AVISO

Se hace saber que, en Junta General celebrada el día 13 del actual, se acordó dispensar el abono de la cuota de Entrada, a todos aquellos socios, que deseen ser socios de este Centro Artístico.

Granada, 17 marzo 1967.

El Secretario General

17 de marzo de 1967

Cofradías de Semana Santa

AVISOS PARA RETIRADA DE HABITOS

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

Esta cofradía comunica que hasta mañana, de 8,30 a 10 de la noche, en la capilla de esta Hermandad, se podrá retirar el hábito de penitente junto con la tarjeta de asistencia a la procesión.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL CONSUELO

Se comunica a los hermanos cofrades que deseen figurar en la procesión de esta cofradía, que pueden recoger sus hábitos de penitente en calle Puenzuelas, núm. 1, hasta hoy, día diecisiete, de ocho a nueve y media de la noche.

PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

Se pone en conocimiento de los hermanos de esta Hermandad que si carecen de hábito o no lo tienen completo, se pasen, como es costumbre, por el domicilio del señor depositario, Arriola, núm. 13, de 4 a 7 de la tarde, en donde se le proporcionará lo que les falte.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DEL RESCATE

Se pone en conocimiento de todos los cofrades que deseen figurar en el desfile procesional de esta Hermandad, el próximo Lunes Santo, que pueden pasar a retirar su hábito en el local de la Secretaría, calle de Puenzuelas, n.º 11, de 8 a 9,30 de la noche hasta hoy.

REAL COFRADIA DEL SANTO VIA CRUCIS

Retirada de hábitos. — Se pone en conocimiento de los hermanos cofrades, que pueden retirar sus hábitos de penitentes, hasta hoy, en Natalio Rivas núm. 54, de 8 a 10 de la noche.

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Las oficinas, donde se retiran los hábitos penitenciales, se hallan en la Casa Parroquial de Santa María Magdalena, sita en Puenzuelas, n.º 16, primer piso, de 1,30 a 2,30, por la tarde y de 8,30 a 10,30, por la noche.

Mañana, sábado, la oficina estará abierta de 1,30 de la tarde, a 10,30 de la noche.

Llamamiento a la mujer granadina. — Las camareras de la Santísima Virgen de los Dolores, hacen un llamamiento a todas las señoras o señoritas granadinas, y en especial a quienes se llaman Dolores, para ingresar en el Real Cuerpo de Camareras de la Santísima Virgen. Así como a aquellas que deseen acompañar a nuestra Titular, la Virgen Dolorosa, en su procesión del Lunes Santo.

Para ello, ponemos a su disposición el teléfono 24526, o bien personalmente en la calle Lecheros, núm. 9, primer piso, en donde la secretaria de las camareras de la Santísima Virgen, les dará toda clase de información.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PACIENCIA Y MARIA SANTISIMA DE LAS PENAS

Se pone en conocimiento de todos aquellos hermanos que deseen figurar en nuestro desfile procesional del próximo Miércoles Santo que pueden retirar el hábito en nuestro local social, Ancha de la Virgen, n.º 9, entresuelo, de 8 a 10 de la noche.

CULTOS

Mañana solemne función a la Virgen.

Si alguno dijere: Amo a Dios, pero aborrece a su hermano, miente. Pues el que no ama a su hermano a quien ve, no es posible que ame a Dios a quien no ve. (I, Jn. 4, 7-19).

gen de los Dolores. — Hoy, día 17, festividad de la Virgen de los Dolores, se celebrará en la iglesia de San Antón, a las diez de la mañana, solemne función de panegírico, en honor de la imagen titular de la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Ocupará la sagrada cátedra un Padre de la Residencia de Padres Paules, de Granada.

Se ruega a todos los hermanos, camareras y devotos de la Santísima Virgen, la asistencia a tan piadoso acto.

HERMANDAD PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES DE TERCIOS DE REQUETES

Se recuerda a todos los miembros pertenecientes a esta Hermandad, que tienen la obligación de acompañar a la Santísima Virgen de los Dolores, en su desfile procesional, vistiendo la túnica penitencial, en virtud del Veto solemne que en los años de la Cruzada Nacional hicieron ante la Generalísima del Requeté, por el triunfo de las Armas nacionales.

Para retirar las túnicas, deben personarse en las oficinas de la cofradía, Casa Parroquial de Santa María Magdalena, Puenzuelas, n.º 16, primer piso, y a las horas ya indicadas.



LOS SIETE DOLORES DE LA BEATA VIRGEN MARIA

SANTORAL. — Patricio, Agricultor, obispos; José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mártires; Gertrudis, virgen.

JUBILEO CIRCULAR. — En Nuestra Señora de la Piedad.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno "San Francisco de Asís".

CULTOS DEL VIERNES DE DOLORES

Iglesia de Santa Paula. — La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, tendrá hoy, a las ocho de la tarde, una misa solemne de comunión general en honor de la Santísima Virgen.

EN esto se conocen los hijos de Dios y los hijos del diablo: El que no practica la justicia no es de Dios, y tampoco el que no ama a su hermano. (I, Jn. 3, 10).

NOTAS Y AVISOS

NORMAS SOBRE LA CAMPAÑA DE LUCHA ANTIRRABICA OBLIGATORIA

CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El B. O. de la provincia ha publicado la siguiente circular:

Publicada en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 33, correspondiente al día 11 de febrero último, la circular núm. 20 de este Gobierno civil, en la que se daban normas sobre la Campaña de Vacunación Canina, obligatoria para 1967, y para una mayor efectividad del servicio interesado, se hace preciso dictar las siguientes instrucciones de inmediato cumplimiento, por los señores representantes y agentes de mi autoridad:

Primera. — Los Ayuntamientos que aun no lo han hecho, remitirán a este Gobierno civil, copia del censo canino, actualizado, comprendiendo una breve reseña de cada perro, así como el nombre y domicilio de su propietario.

Segunda. — Habilitarán locales apropiados para el alistamiento de los perros, estableciendo un servicio de captura y sacrificio de los vagabundos, procediendo al secuestro de los sospechosos de rabia y de los que no sean portadores de las medallas de identificación acreditativas de su vacunación.

Tercera. — Asimismo se organizarán por los Ayuntamientos campañas de divulgación para que los propietarios de perros residentes en cada Municipio, queden informados de sus obligaciones y derechos, al mismo tiempo que facilitarán toda la ayuda necesaria a los Servicios Veterinarios locales, poniendo a su disposición los medios idóneos para el sacrificio de los perros vagabundos y de aquellos cuyos propietarios no deseen vacunarlos.

Cuarta. — Establecida para los Municipios mayores de 25.000 habitantes la "Tarjeta de Sanidad Canina", advierto muy particularmente a los Ayuntamientos de Granada (capital), Baza, Guadix, Loja, Motril, y en general a todos los de la provincia, se tomen el máximo interés y desplieguen la mayor actividad a fin de realizar una completa y efectiva campaña de lucha antirrábica, y conseguir de esta forma no se presente ningún caso de rabia humana, tan lamentable como de difícil curación.

Quinta. — Terminada la campaña, por los señores Comandantes de Puesto de la Guardia Civil, se formularán a los Ayuntamientos respectivos las correspondientes denuncias de aquellos propietarios de perros que no sean portadores de la medalla de identificación de haber sido vacunados.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Granada, 10 de marzo de 1967. — El Gobernador civil, Antonio Luis Soler Bans.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Carlos Morales Romero, Habilitado Servicio de Vigilancia Fiscal, don Miguel Navarro Díaz, don José Muros Corrales, don Carlos Guerrero Fdez. Luanco, Capitán Habilitado 36 Tercio de la Guardia Civil, don José Linares Fernández, don Miguel Cuevas García, Patronato B.ª Nuestra Señora de las Angustias.

Abono de Palcos

Tribunas Semana Santa

Todos los días, de 8 a 1 de la noche, en la Federación de Cofradías, Angel, núm. 2, primero.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Santiago Mesa Vallejo

AGENTE COMERCIAL

Que falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual, R. P. Carmona, O. P.; su hija política, doña Asunción Durego Grau; nietos, doña María Cruz y don Santiago Mesa Durego; nieto político, don Manuel Rueda Mesa; sobrino, don Federico Mesa Mesa; primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a la UNA de la tarde, desde su domicilio, calle de Solares, 16, hasta la iglesia parroquial de Santo Domingo, donde, acto seguido, se oficiará una misa de "corpore insepulto", por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Granada, 17 de marzo de 1967

Funeraria "La Soledad", San Jerónimo, 17. Teléfono 22720

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

- MONUMENTOS**
- ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 a 6,30 de la tarde.
 - ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: De 8 a 10 de la noche, sólo el día 19. Aparte del calendario y horarios señalados, se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.
 - CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
 - CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.
 - SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.
 - BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.
 - SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.
 - SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
 - BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
 - HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.
 - BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.
 - CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.
 - CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
 - PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.
- MUSEOS**
- PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.
 - PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).
 - CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
 - CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).
 - MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
 - AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: cerrado.
 - CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).
- PROVINCIA**
- BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.
 - GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.
 - LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.
 - MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.
- OFICINAS DE INFORMACION**
- SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.
 - FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.
 - CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.
- Teléfonos urgentes**
- BOMBEROS 33222
 - CASA DE SOCORRO 21263
 - HOSPITAL CLINICO 31885
 - INP (Seguro Enfermedad) 33600
 - POLICIA 21940
 - POLICIA MUNICIPAL ... 21550
 - POLICIA ARMADA 22861
 - GUARDIA CIVIL 21431
 - Compañía Sevillana de Electricidad 21461

Líneas de autobuses interurbanos

Alina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Lánjarón, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4,30 y 8. Autedia, Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peña 16,45. — Ramat a Murcia, 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 21'45. Llegada	8'40
MALAGA (automotor): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 7'20. Llegada	8'25
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 9'20. Llegada	9'50
ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45	MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Salida, 8'00. Llegada	9'55
ALGECIRAS (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Salida, 5'50. Llegada	12'00
LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	SEVILLA (Taf): 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada	12'55
MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00	LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Trae coche 3.ª de Madrid y otro Barcelona. Salida, 7'55. Llegada	13'15
BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (vía Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'. Salida	15'20	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 14'45. Llegada	16'00
SEVILLA (Taf): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	ALMERIA (Taf): 2.ª Diario. Salida, 12'10. Llegada	16'50
LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	17'35
ALMERIA (Taf): 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25	ALGECIRAS (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada	19'50
ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Llegada, 1'15. Salida	18'55	MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 13'25. Llegada	20'15
MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45	ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Recoge en Moreda coches directos de 2.ª y 3.ª procedentes de Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada	22'00
LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 21'05. Salida	20'00	ALGECIRAS (automotor): 2.ª Diario Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15,40. Llegada	22'45
MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 8'25. Salida	22'10	VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 8'55. Llegada	21'45

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno sexto:

Plaza de San Antón, 2; Reyes Católicos, 29; Gran Vía, 42; Cuesta de San Gregorio, 2; Marqués de Gerona, 5; Plaza del Realejo, 7; Plaza de San Isidro, 1; Buen Suceso, 34; Garellano, 1 y Navarra, 8 (Zaidín); Camino de Ronda, 4 (junto prolongación Recogidas); Acera de Canasteros, 14 y 16.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Elvira, 10 (P. de San Gil); Buen Suceso, 34; Ciudad Jardín, bloque número 7 (junto a Hípica).

TAL VEZ HAY HOMBRES QUE DEPENDEN DE TI.

Haz el gran favor de aconsejarles las clases de alfabetización si aún no saben leer ni escribir correctamente o desconocen las operaciones aritméticas elementales. Acompañalo a las clases de alfabetización: GRUPO ESCOLAR "SAN MATIAS".

TOROS en GRANADA



DOMINGO, 19 DE MARZO
A LAS CINCO DE LA TARDE:

GRAN CORRIDA DE TOROS

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

6 BRAVOS TOROS de la acreditada ganadería de D. ANTONIO PEREZ ANGOSO, de Salamanca, para

CURRO ROMERO EL PIRO PALOMO LINARES

TAQUILLAS: ESTA TARDE, DE SEIS Y MEDIA A NUEVE.

TOROS

Gran éxito de Palomo Linares, en Valencia

PEDRIN BENJUMEA, QUE ACTUARA EN NUESTRO CORPUS, CORTO CUATRO OREJAS Y DOS RABOS

VALENCIA, 16. (CIFRA). — Segunda corrida de Fallas. Lleno. Seis toros de Antonio Pérez de San Fernando, que dieron buen juego.

Litri, ovacionado con la capa en el primero y en un quite a su segundo. Buena faena para una estocada en el primero. (Ovación, dos orejas y vuelta.) En el otro, faena variada y mata de dos pinchazos y una entera. (Ovación, petición de oreja y vuelta.)

Palomo Linares, a su primero, faena a base de naturales y mata de una estocada. (Ovación, dos orejas y dos vueltas.) En su segundo, muletea, aguantando mucho. Cuatro pinchazos y una entera. (Ovación y vuelta.)

Pedrin Benjumea, ovacionado con la capa en los dos. Faena extraordinaria a su primero al que mata de pinchazo y estocada. (Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas.) Brinda en el último a la fallera mayor y realiza una faena vistosa y variada. Mata de una estocada. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.)

Los tres espadas y el ganadero salieron a hombros.

EL CLUB TAURINO DE PARIS CELEBRA SU VEINTE ANIVERSARIO

PARIS, 16. (EFE). — El Club Taurino de París ha conmemorado el XX aniversario de su fundación con una comida a la que asistió, como invitado de honor, el ministro encargado de Asuntos Culturales de la Embajada de España. El Club estaba integrado por unos 300 socios y lo preside el doctor

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de ARENAS DEL REY

EDICTO DE LA HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE ARENAS DEL REY, SOBRE EXPOSICIÓN AL PUBLICO DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES Y CONVOCATORIA DE ASAMBLEA PLENARIA

FERNANDO P. RODRIGUEZ RAMOS, Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Arenas del Rey (Granada),

HAGO SABER: Que confeccionado el padrón de contribuyentes con base en el líquido imponible de la riqueza rústica en este término municipal, comprensivo del reparto de las cuotas para el sostenimiento de esta Hermandad y su Servicio de Guardería Rural, durante el ejercicio 1967, se encuentra expuesto al público en las oficinas de la misma, durante quince días hábiles a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín de la Organización Sindical. Asimismo se convoca Asamblea Plenaria, para el día 26 de marzo de 1967, a las 19 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda.

Arenas del Rey, a 9 de marzo de 1967.

CONDUCTOR: Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

17 de marzo de 1967

DEPORTES

II combinada alpina del Club Juveman de montaña

El club Juveman de montaña, continuando con la celebración de su III Combinada Alpina, realizará el próximo domingo, día 19, un descenso, segunda de las pruebas programadas.

Por ser esta combinada de carácter social, participan en ella sólo corredores pertenecientes a esta entidad y se presume, que al igual que las realizadas anteriormente, alcanzará un gran éxito, puesto que, gracias al entusiasmo demostrado por todos los componentes de la misma en asimilar las enseñanzas que durante toda la temporada se han ido desarrollando, bien por cursillos, como el que comienza mañana, bien por las clases, que todos los domingos reciben por medio de profesores diplomados, ha sido posible que muchos de aquellos que comenzaron a esquiar, cuando este club fue fundado, hace sólo tres años, logren hoy unos resultados que hacen concebir muchas esperanzas para un futuro no lejano, siendo por ello lógico el pensar que estos resultados darán a la prueba un interés y una altura técnica bastante aceptable.

El sorteo de dorsales se verificará el domingo, en el albergue de «Educación y Descanso» y el trazado de la prueba queda supeditado al lugar que se considere más idóneo por la calidad y cantidad de nieve necesaria para este tipo de prueba.

VIAJE A SIERRA NEVADA

Con motivo de celebrar su prueba de descenso, correspondiente a la III Combinada Alpina, el club Juveman, al objeto de facilitar el desplazamiento a Sierra Nevada, de aquellos corredores que participan en la misma, organiza un viaje en autobús hasta la zona del albergue Universitario, para el domingo.

Las plazas para los corredores y para todos aquellos que deseen practicar su deporte favorito, pueden retirarse en el local social, Pino, 7, de ocho a diez y en Deportes «El Cazador» y Librería Estudios, durante las horas de comercio.

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

BILBAO, 16. (ALFIL). — El Comité Ejecutivo de la Vuelta Ciclista a España, ha decidido conceder un premio de 50.000 pesetas al mejor conjunto de crónicas sobre dicha prueba deportiva nacional, de las que sean autores los periodistas españoles o extranjeros de Prensa o Radio que sigan la competición.

Según el anuncio hecho público por la organización, el premio se instituye «en el noble afán de honrar la memoria de don Alejandro Echevarría, el hombre que, desde 1955 a 1966, fue el espíritu infatigable que dio vida a la carrera, luchando incesantemente por sostenerla con rango internacional y prestigio indudable».

Exitos internacionales del alpinismo español

Han sido conseguidos en la escalada al Atlas

MADRID, 16. (ALFIL). — Han regresado victoriosos los tres expertos alpinistas españoles, Alfonso G. Choren, del Club Alpino Español, Miguel Ángel Herrero, del G. N. A. M. y César Pérez de Tudela, del G. A. N. Peñalara, que han formado la segunda expedición española al alto Atlas, después de conquistar para España una primera vía invernal internacional sobre la arista Este de Clocheton Central, de 4.040 metros de altitud, y cinco primeras vías invernales nacionales sobre los picos Afell Afella (de 4.043 m.), el Akiud (de 4.037), el Akiud Sur (de 4.019), el Ras Uanukrin (de 4.083) y el Times Gad (de 4.063).

La experiencia vivida por estos destacados alpinistas españoles, a lo largo de esta segunda expedición invernal española al alto Atlas será, sin duda, muy útil para posteriores expediciones.

ALPINISTAS ESPAÑOLES EN ARGEL

ARGEL, 16. (ALFIL). — La Embajada de España en Argelia ha anunciado hoy, que la Misión de la Federación Española de Alpinismo en los montes del Hogar (Sahara Argelino) ha conseguido la primera ascensión de la arista norte del monte de Los Genios (Garet-El-Dyenun), de 2.327 metros de altitud, después de cuatro días de esfuerzos sólo en los últimos seiscientos metros.

La Misión española, que llegó a principios de marzo, está compuesta por cinco hombres y una mujer, y permanecerá en la ciudad de Tamansasset hasta el 29 de marzo; regresará a España el primero de abril.

La ascensión del Garet-El-Dyenun había sido intentada, sin éxito, por el alpinista francés Senellier.

BALONCESTO



EL ALHAMAR - LANJARON SE ENFRENTA EL DOMINGO A PERITOS DE JAEN

EL PARTIDO CORRESPONDE A LA COPA DEL GENERALISIMO

La coincidencia del partido correspondiente a la Copa de España de aficionados de fútbol del Recreativo, en el terreno de Los Cármenes, ha obligado a la directiva del Alhamar - Lanjarón a buscar otro campo, en donde jugar el encuentro contra Peritos de Jaén, eliminatorio para la Copa del Generalísimo de baloncesto. Las gestiones han sido rápidas, y el nuevo campo del Colegio de los Maristas será el escenario de este partido, que promete ser apasionante y que dará comienzo a las doce en punto de la mañana.

Peritos de Jaén, que triunfó el pasado domingo ante sus paisanos de la OJE, tiene que jugar en Granada, su porvenir en la Copa, ya que estas primeras eliminatorias son a partido único y no tiene posibilidad de recuperar posteriormente en su campo el terreno perdido aquí. Por lo tanto, el choque es decisivo y la tradicional ejecutoria de los jaenenses en pasados torneos habla mucho y bien a favor de su juego y posibilidades. Por su parte, los granadinos, después de su éxito en la Liga, en donde conquistaron el segundo puesto, de sus triunfos en el torneo Navidad, y de su magnífico partido de Málaga, ante el Real Madrid, han continuado sus entrenamientos bajo la dirección de Jorge Cuello y se encuentran en excelente momento. Handicap importante es la baja obligada del propio Cuello, que por su condición de extranjero no puede tomar parte en la Copa, y que este domingo, viene agravada por la posible ausencia de Almagro, Reinoso y Garijo, enfermo el primero y en plenos exámenes los otros dos, por lo que su forma física dejará muchísimo que desear. También Merino estará ausente, por tener que viajar forzadamente ese día, con lo cual las huestes alhamaristas se compondrán, en plenitud de forma de sólo siete jugadores: Corbera, Benavides, Zúñiga, Valenzuela, Casas, Irlarte y Joaquín Guardiola.

Inmediatamente después del partido, saldrán hacia Madrid, Corbera y Jorge Cuello, seleccionados como jugador y entrenador, en la preparación de la selección «junior», y Javier Benavides, junto al pivot del Ave María, Grau, que seguirán hasta Vitoria, para entrenar durante la Semana Santa, junto a los demás españoles, seleccionados de la Operación Altura. Cuatro baloncestistas granadinos, tres jugadores y un entrenador, en los que la Federación Española de Baloncesto ha puesto su atención, es algo que nunca se había dado en nuestra ciudad y que viene a demostrar el momento crucial que atraviesa el deporte de la canasta en nuestra ciudad.

Esto se une a la sensacional actuación de Ramón Guardiola, formando con su equipo, el Real Madrid, frente al Náutico de Tenerife, que ha llevado a decir al cronista de «Marca», Carlos Jiménez, que Ramón es un Emiliano, con los defectos de inexperiencia propios de su juventud, pero con una clase y una potencia que le convierten en un auténtico fuera de serie. Y por si fuera poco, también el «gigante» del Alhamar-Lanjarón, Javier Benavides, está recibiendo propuestas para incorporarse a equipos no granadinos, de verdadera categoría. Aunque hasta ahora no hay nada en firme, ya que su ficha no caduca hasta el final de temporada, lo cierto es que Javier tiene proposiciones no sólo del Estudiantes, sino también del Málaga, e incluso del propio Real Madrid. Pero, es muy pronto para adelantar noticias, porque también en Granada interesa cada vez más el baloncesto y tampoco sería

extraño que la próxima temporada Javier Benavides continuara luciendo la blanca camiseta del Alhamar, dispuesto a conseguir decididamente ya el ascenso a Primera División. Esta afirmación que hace poco más de un año hubiera resultado absurda, es cada vez más posible. En primer lugar, la afortunada presencia en Granada de Jorge Cuello ha sido una auténtica fortuna para el baloncesto, tanto por su aportación como jugador, como por la actividad de entrenador, galvanizando la acción de sus compañeros, que practican hoy un basket de excelente factura. Pero hay algo más; con la presencia en el Ayuntamiento de Granada, como concejal de Deportes, de don Miguel Rodrigo, todo el deporte granadino, todo el auténtico deporte, ha sentido ya un hábito de esperanza e ilusión que hacía mucho tiempo se dejaba notar por su ausencia, y que producirá inmediatos frutos a poco que los clubs y federaciones locales sepan trabajar aprovechando la incondicional ayuda que desde el Ayuntamiento de Granada les ha ofrecido el señor Rodrigo.

JOSE LUIS ENTRALA

CAMPEONATO JUVENIL

Sigue jugándose en nuestra ciudad el campeonato de segunda categoría juvenil, en su fase provincial; es mucha la animación por conseguir el segundo puesto de la clasificación, pues como varían nuestros lectores, el equipo de Maristas «A» encabeza la clasificación sin haber perdido un solo partido.

El próximo día 2 de abril el equipo campeón jugará en Granada el primer partido de la fase regional contra el equipo de Córdoba, posiblemente el de la Universidad Laboral.

Como podrán apreciar nuestros aficionados al baloncesto, la Federación Granadina está cumpliendo lo proyectado al principio de la temporada. El pasado mes, el equipo del Colegio del Ave María se desplazó a Córdoba para jugar la fase de ascenso a Segunda División, perdiendo en la final por sólo dos puntos. Los juveniles jugarán la fase regional del campeonato de España de juveniles de segunda categoría y las chicas del Medina «A» juegan en fecha próxima la fase regional para el ascenso a primera. Son tres los chicos que salen representando a nuestra provincia en las concentraciones de operación altura y posibles juniors, Javier Benavides, Rafael Corbera, Julián García Grau y Jorge Cuello como auxiliar del seleccionador nacional, Díaz Miguel.

Este es el comienzo, pues los proyectos de la joven Federación son muy grandes, los fines de la presente temporada se están realizando, esperemos que se culmine con el trofeo Corpus.

Para el próximo sábado y domingo, se jugarán los siguientes partidos:

Campo de Escalapios (sábado):
A las 4,30, Maristas A - Genil.
A las 5,30, Academia Isidoriana-Wuitney.

Campo de Maristas (domingo):
A las 11 de la mañana, A Isidoriana - Redentoristas. A las 12, Genil - Maristas B. A la 1 de la tarde, Maristas A - Wuitney.

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Maristas A	9	9	0	607	198	18
Maristas B	9	4	5	293	340	13
Genil	8	5	3	238	275	13
Redentoristas	7	5	2	302	272	12
Wuitney	7	2	5	216	295	9
A. Isidoriana	9	0	9	187	441	9
I. P. Manjón	6	2	4	155	198	8

Nota. — El equipo Emperador Carlos ha sido descalificado por no haberse presentado en dos encuentros, quitándosele los puntos a todos los equipos que habían jugado con el citado equipo.

La selección española de atletismo marchó a Londres

MADRID, 16. (ALFIL). — La selección española de atletismo salió esta mañana con dirección a Londres, desde donde seguirá viaje a Barry (País de Gales), para tomar parte en el Cross Internacional de las Naciones.

Ayer se produjo la baja del palentino Mariano Haro, aquejado de fuertes dolores en el tendón de Aquiles, y la Federación Española ha nombrado, para sustituirle, a Morera, que esta mañana salió con la expedición.

La quiniela de PATRIA

Barcelona - Real Madrid	1 x 2
At. Madrid - Español	1
Valencia - Zaragoza	1
Elche - Las Palmas	1
At. Bilbao - Hércules	1
Coruña - Sevilla	1 x
Córdoba - Granada	1 x 2
Sabadell - Pontevedra	1
Valladolid - Osasuna	1
Oviedo - Gijón	1 x 2
Torrelavega - Indauchu	1
Constancia - Europa	1 x
Lérida - Málaga	2
Murcia - Algeciras	1

Don José Pérez Vilchez, presidente de la Federación Andaluza Oriental de Ciclismo

SE REUNIO LA COMISION DIRECTIVA DE LA DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

MADRID, 16. (ALFIL). — Esta tarde se ha reunido la Comisión directiva de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia de don Juan Antonio Samaranch. Entre los acuerdos adoptados figuran los nombramientos como nuevos presidentes de Federaciones Españolas a favor de don César de Diego López, de la de esgrima, y de don León Cardenal, de la de pesca. Informó el señor Cagigal sobre la próxima Asamblea del Colegio nacional de profesores de Educación Física, y de reuniones celebradas por el Instituto nacional con las escuelas colaboradoras de Educación Física de la Sección Femenina, Juventudes y la de Toledo para una mejor penetración en sus planes y funcionamiento. También quedó informada la Comisión de otras reuniones con las diferentes secciones deportivas del mis-

mo, en orden al mejor encauzamiento de actividades. Sobre asistencia a competiciones internacionales fueron emitidos informes correspondientes a los campeonatos de Europa de atletismo en pista cubierta, en Praga; al encuentro de juniors de judo, con Portugal, celebrado en Lisboa en el que nuestros seleccionados cosecharon seis victorias por dos derrotas y dos nulos, y al triunfo de nuestros representantes Ramón Canosa y Rafael Gil Alfaro, con la embarcación "Flamingo V" en las regatas a vela internacionales Principado de Mónaco, de la clase "star". Finalmente se dio cuenta por el delegado nacional, del estado avanzado de los trabajos de elaboración de los nuevos estatutos de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes; de los planes de la Mutualidad general Deportiva, en notable progresión, y

que implican ahora la afiliación gratuita de los deportistas encuadrados en las secciones del Movimiento; de las normas ya remitidas a las provincias sobre solicitudes de ayuda para construcciones deportivas; funcionamiento de un nuevo servicio en el seno de la Delegación que acelerará los trámites en las peticiones de salidas de deportistas al extranjero y de otros varios asuntos. Además de los nombramientos de presidentes de las Federaciones Españolas de esgrima y de pesca antes citados, se aprobaron estos otros, para diversos cargos federativos:

NOMBRAMIENTOS

Cargos nacionales:
Hípica: Excmo. señor don José Caruana y Gómez de Barreda, vocal.
Motociclismo: Don Adolfo Cabo de León, secretario general; don Claro Sánchez-Mayoral y García Ajofrín, tesorero-contador.
Remo: Don Prudencio González Altona, vocal.
Tiro de Pichón: Don Rosendo Peitx Jordana, vocal; don Antonio Fernández Díez, don Manuel de Mata Balbotín, don Bonifacio Guisasaola Echevarría y don Miguel Rodríguez-Acosta y Carlstron, vocales, elegidos por la Asamblea.

Cargos regionales y provinciales:
Atletismo: Don Carmelo Carral Vega, presidente de la Federación provincial de Vizcaya.

Boxeo: Don Pablo Buades Frau, vicepresidente, sección profesional, de la FED de Palma de Mallorca.

Ciclismo: Don José Pérez Vilchez, presidente de la FED Andaluza Oriental, con sede en Granada; don Marcelino Domínguez García vicepresidente de la FED regional Palentina; don Carlos de la Iglesia Galán, vicepresidente de la FED Abulense.

Gimnasia: Señorita Adela Rodríguez Nevado, vicepresidente primero de la FED Castellana; señorita María Dolores Izquierdo Carreño, vicepresidente primero de la FED Prov. Murciana; señorita Isabel Blanco Juanes, vicepresidente primero de la FED Prov. Salmantina; señorita Amalia Alcobilla Pérez, vicepresidente primero de la FED Prov. Vasca.

JUDO: Don José de Castro Pastor, presidente de la FED Melillense; don Antonio Morales Fernández, vicepresidente de la FED Asturiana.

Palomas mensajeras: Don Francisco Hernández Fernández, delegado regional en Canarias, con sede en La Ovesta-La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Remo: Don Trinidad Vaqueriza Urquiola, vicepresidente de la FED Reg. Guipuzcoana.

Tiro Nacional: Don José Jiménez Gómez, vicepresidente de la FED Provincial de Murcia; don Arnaldo Bienes Vías, vicepresidente de la FED local en Los Llanos de Aridame (La Palma).

En Lloret de Mar se jugaron veinte minutos de fútbol

VENCIO EL SANTANDER A UN EQUIPO SUPLENTE DE LAS PALMAS

LLORET DE MAR (Barcelona), 16 (ALFIL). — En el campo de Lloret se han enfrentado esta tarde el Granollers y el Figueras para jugar los 20 minutos que faltaban del partido del campeonato de Tercera División que fue suspendido el día 27 de noviembre último con el resultado de empate a cero por haber agredido un espectador a un linier. El resultado de estos 20 minutos y, por lo tanto, definitivo del partido en cuestión, fue de cero a cero.

El campo de Lloret ha sido escenario de este final de partido en calidad de neutral y cumpliendo el acuerdo que al efecto tomó el Comité de apelación regional, asistiendo al mismo en calidad de delegados de la Federación Catalana de Fútbol, el directivo de la misma, don Antonio Guasch y el vicepresidente del Comité de competición regional, don Félix Tejada.

VICTORIA DEL SANTANDER, EN LAS PALMAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 16 (ALFIL). — Esta noche, en el estadio insular, se jugó un partido amistoso entre el equipo suplente de la U. D. Las Palmas y el Real Santander. Vencieron los visitantes por 3 a 1. Los goles fueron conseguidos en el minuto 25 del primer tiempo por Docal. En el segundo tiempo volvió a marcar el Santander a los 4 minutos por mediación de Gento III; a los 7 marcó Las Palmas su único tanto por mediación de Lemes y en el minuto 9 redondeó la cuenta el Santander con otro gol de Gento III. El partido fue bastante malo y el poco juego que se vio corrió a cargo del Santander.

MOYA, AL ZARAGOZA

MADRID, 16 (ALFIL). — El jugador de fútbol Francisco Moya, actualmente en las filas del Rayo Vallecano, pasará a engrosar la plantilla del Zaragoza, según se ha anunciado hoy. No obstante, Moya continuará jugando con los colores del Rayo en lo que resta de Temporada.

TROFEO CAREANZA

CADIZ, 16 (ALFIL). — Los equipos de fútbol Vasco de Gama, Brasil, y Peñarol, Montevideo, Real Madrid y Valencia, han sido contratados para disputar el trofeo "Ramón de Carranza" que anualmente se celebra en Cádiz, según ha declarado esta mañana el alcalde de la ciudad marqués de Villapedadilla en una rueda de Prensa celebrada en su despacho oficial.

Comunicó a los informadores que la contratación de estos equipos asciende a siete millones de pesetas a cuya cantidad hay que añadir otros dos millones correspondientes a los gastos de propaganda y otros desembolsos que implica la organización.

El sorteo de actuación de los equipos

SE NECESITA JOVEN

de 14 a 16 años, para acompañar chico extranjero misma edad, durante vacaciones en Sierra Nevada y Costa del Sol. Informes, en Hotel Victoria.

se efectuará el día primero de agosto y los partidos se celebrarán los días 2 y 3 de septiembre. Por último hizo constar que este año ninguno de los cuatro partidos será televisado.

FLORENCIA Y SU CANDIDATURA

ROMA, 16 (ALFIL). — El Consejo Nacional del Comité Olímpico Italiano, reunido hoy en Roma bajo la presidencia de Giulio Onesti, ha aprobado por unanimidad un orden del día en el que se respalda la candidatura de Florencia para organizar los Juegos Olímpicos de 1976.

El documento expresa el deseo de que el Comité Olímpico Internacional valore los méritos artísticos y culturales de la ciudad, e invita al Gobierno a que dote a Florencia de "los instrumentos fundamentales requeridos por la Carta olímpica".

En el discurso de apertura de los trabajos, el presidente Onesti, al aludir a la candidatura citada, dijo: "Sabemos lo difícil que será la batalla para la candidatura de Florencia, pues no ignoramos que es raro que dos ciudades del mismo país organicen los Juegos en el espacio de menos de veinte años".

FUTBOL FEMENINO EN MADRID



En el campo de deportes Moscardó se ha disputado un encuentro de fútbol entre señoritas estudiantes de primer curso de la Facultad de Derecho. Arbitro: Puskas. Expectación a raudales. Buen juego. Lesiones sin importancia. Trofeos. Y al final, los entrenadores salieron a hombros como los buenos toreros. — (Foto CIFRA GRAFICA)

GADGETS VUELVE LA «EQUI»

Si en el último boletín nos quedamos en «doce» aciertos al comentarlo, con los fallos del Pontevedra-Atlético de Madrid al que concedimos el «uno» y del Ferrol-Oviedo al que dejamos en un empate, confío en que ustedes, más avisados que el crítico, hicieren alguno de esos cambios y hayan podido cobrar algo, aunque sea poco, porque el firmante se quedó con los «doce» citados y no verá una perra. Llevamos unas jornadas monótonas, y es de suponer que en esta del domingo próximo, que hace el bonito número de la vigésimo quinta, sean «otros lopeces» los que nos aguarde. Se trata, en realidad, de una quiniela bastante difícil, en la que, además, se darán las sorpresas clásicas a estas alturas de la competición, cuando todos los equipos en peligro hacen lo posible para «escurrir el bulto» del fantasma del descenso.

Para empezar tenemos un Barcelona-Real Madrid que puede ser decisivo para el título si puntúan los visitantes, y nada tendría de extraño que lo hicieran porque de las tres últimas temporadas ganaron en dos y perdieron en la pasada, en un encuentro que llevaban a su favor en el tanteo, y que fue para ellos algo así como un operístico «adiós a la Liga» que, de retruque halló el atlético madrileño; tienen a favor los azuleros que sólo cedieron dos puntos en su campo en una derrota, y los «merengues» que han logrado hasta ahora en sus viajes nada menos que seis victorias, cinco igualadas y una sola entrega de ambos puntos, el día de Zaragoza, en vísperas del Inter en Milán; parece un encuentro de muy pocos goles —quizá de ninguno— y el signo preferente debe ser la «equis», aunque sería recomendable jugar con los tres. Luego, sólo hay cuatro partidos que apunten al «uno» con cierta claridad: «Atlético de Madrid-Español», Torrelavega-Indauchu, Murcia-Algeciras, y el «reserva» Betis-Cádiz, en los dos primeros porque la similitud de forma debe imponerse el factor campo, y en los dos restantes por la notoria superioridad de los locales.

El Lérida-Málaga debe ser un «dos» fijo, porque son el penúltimo y el líder de su grupo, con ocho negativos aquél y nueve positivos éste, y con la posibilidad malagueña de afianzar ya un ascenso directo que será muy difícil disputarle si consigue un nuevo triunfo. Tienden a la «equis» tres confrontaciones: Valladolid-Osasuna puede ser decisiva la incorporación reciente de Morollón —porque los pamplonicos han puntuado en seis de sus doce desplazamientos y los caste-

llanos repartieron puntos en cuatro de sus también doce actuaciones en casa, y porque hay una considerable distancia en la tabla, desde el décimo hasta el quinto puesto; el Oviedo-Gijón, donde será posible este domingo, como dicen que ocurre en Granada, y donde la diferencia entre el tercero y el primer lugar de la clasificación resulta algo confusa, ya que entre los dos conjuntos astures media un casi abismo de ocho positivos a favor de los gijoneses; y el Constancia-Europa, porque son ahora catorceavo y sexto en su grupo, con ocho negativos el primero y dos positivos el segundo. El mismo signo para el «reserva» Logroñés-Ferrol.

Y, por fin, la zona más oscura, integrada por los restantes partidos, nada menos que media docena, en los que habrá que combinar, al menos, el «uno» y la «equis», con preferencia de esta en el Elche-Las Palmas dada la baja ilicitana y el natural deseo de los isleños de recuperar algo de lo que inesperadamente regalaron al Hércules. En los restantes predomina el color casero, pero pensemos que el Zaragoza ya igualó el pasado año en la Ciudad del Turia, que los bilbaínos mostraron en Madrid cierta inoperancia que puede ser peligrosa frente a unos alicantinos prestos a entonar como en Canarias un sonoro canto del cisne, que el Sevilla respiraría un algo si empatase en Coruña, que el Granada está en la misma situación ante su encuentro de Córdoba, y el Pontevedra «idem, eadem, idem», en su visita al difícilísimo campo de Sabadell. Incluso podemos pensar que, como la guinda en el «cocktail», algún «dos» sazonará al menos uno de estos partidos.

Esta jornada, además ha sido progresiva en premios desde hace cinco temporadas: en la de 1961-62, 1.959 máximos acertantes repartieron a más de siete mil euros; en la siguiente, 54 «visionarios» distribuyeron a más de treinta y tres mil euros «per cápita»; la de 1963-64 no tuvo validez para los pronosticados; la inmediata hubo trece de «catorce» que tocaron a más de un millón trescientos mil pesetas, y, por fin, el año pasado, sólo hubo seis máximos, a cada uno de los cuales correspondió la bonita cifra de 3.332.014,80 pesetas. Si esto sigue así, esta semana habrá en España nuevos «polimillonarios»; si tuviésemos que poner al boleto el título de una película de esas modernas de agentes secretos, la llamaríamos «vuelve la «equis», donde sería esta una bellísima, rubiales y minifaldara espía internacional... GAYTAN

Primer curso nacional de monitores polideportivos

COMENZARA EN MADRID EL OCHO DE MAYO

El Instituto Nacional de Educación Física convoca el I Curso Nacional de Monitores Polideportivos.

Esta convocatoria va dirigida a aquellas personas que tengan méritos contrados en la práctica y, sobre todo, en la enseñanza de la educación física y el deporte.

Este curso nacional se desarrollará bajo dos fórmulas, a fin de amoldarse a las necesidades y ocupaciones de las personas que deseen realizarlo:

Curso A, intensivo. Tendrá lugar en el Instituto Nacional de Educación Física, los días 8 de mayo a 3 de junio, en jornada completa, y en régimen de internado.

Curso B, prolongado. Se celebrará en el Instituto Nacional de Educación Física durante los días 8 de mayo a 28 de junio, en jornada de tarde, en régimen de externado.

Requisitos:
Los requisitos que se exigen para concurrir a este curso son los siguientes:

—Cumplimentar el modelo de solicitud.
—Presentar certificado médico de fecha reciente atestiguando que el candidato está indemne de toda afección contagiosa y que es apto para la práctica de los deportes.

—Poseer aptitud física en las pruebas que al efecto se realicen.

—Presentar los méritos que estimen oportunos, relacionados principalmente a la educación física y al deporte, verificados por la respectiva Junta provincial de Educación Física y Deportes.

El Instituto Nacional de Educación Física, considerará los méritos de los aspirantes y determinará quienes son merecedores del ingreso en estos cursos.

Los alumnos que tengan aprobado el examen de ingreso en el Instituto para el I Curso de Profesorado, serán admitidos en el curso, previa solicitud simple.

Inscripción.
La inscripción para ambos cursos deberá realizarse en la Jefatura de Estudios del Instituto Nacional de Educación Física antes del día 8 de abril del presente año.

Todas aquellas personas que estén interesadas en la realización de este curso podrán solicitar cuanta información precisen, de los siguientes organismos:

Instituto Nacional de Educación Física. (Avda. Juan de Herrera s/n. Ciudad Universitaria. Madrid-3).
Junta Nacional de Educación Física. (Ferraz, 16. Madrid-8).
Juntas provinciales de Educación Física y Deportes.

Lara o Agüero, única duda de Eizaguirre para Córdoba

Esta noche, Junta general de la sección de esquí de "Educación y Descanso"

Tuvo lugar el partido de entrenamiento de los jueves. Eizaguirre alineó en el primer tiempo el equipo que venció al Valencia, los mismos hombres que alcanzaron el necesario triunfo. Después, introdujo diversos cambios que afectaron a todas las líneas del equipo. En general, el entrenamiento no ofreció novedades dignas de mención. Tosco ha comenzado ya suavemente las sesiones y Manolín intensifica vivamente el ritmo conforme pasan fechas.

Respecto a la alineación que se presentará al Córdoba, Eizaguirre nos indica que espera poder repetir en el Arcángel el mismo equipo, que fue este: Nito; Tinas, Datzira, Lorenzo; Santos, Sande; Lara, Almagro, Miguel, Eloy y Flores. Solamente cabría la posibilidad de que Agüero se alinease en la punta derecha del ataque. Los demás, ya está dicho, serán los mismos que se enfrentaron al Valencia.

El equipo saldrá mañana y esta noche facilitará el entrenador la "lista" de jugadores que llevará a Córdoba, en partido de gran trascendencia para el futuro de ambos equipos.

EL CORDOBA

Hemos oído los comentarios que acerca del encuentro ha hecho Rafael López Cansinos por el Centro Emisor del Sur de Radio Nacional de España, en su emisión "Radiogaceta de los deportes". López Cansinos es el corresponsal en Córdoba de la mencionada emisora y ha reflejado en sus crónicas el ambiente que existe en la ciudad de los califas ante el choque regional, expresando a la par el sentimiento de que ambos equipos tengan que empeñarse en esta lucha diríamos que fratricida para alejar los peligros de los últimos puestos.

También nos hemos enterado de que, definitivamente, Ricardo Costa no se alineará frente al Granada. Costa resultó lesionado, como recordarán, en el encuentro que disputó el Córdoba en el Arcángel frente al Sabadell y aunque ya se halla recuperado, no se le quiere arriesgar a los avatares de una prematura reaparición. El clima que rodea el partido es de auténtica pasión y todo hace prever una gran entrada en el estadio verdiblanco, a la que contribuirán los miles de aficionados granadinos que van a efectuar el desplazamiento para estar al lado del equipo en confrontación tan difícil y decisiva.

EL BASTI, ADELANTE

La Federación Andaluza de Fútbol ha estimado la protesta que presentó el Basti contra el Recreativo, por alineación indebida del jugador Paquet. En consecuencia, el filial blanquiazul queda eliminado de la Copa de España de aficionados y será el Basti quien se enfrente el domingo, en Baza, al Plus Ultra almeriense, para los cuartos de final, depoliendo visita a Almería siete días después.

Creímos sería el Recreativo quien jugará contra el Plus Ultra porque anteanoche se nos informó de que el Basti había retirado la reclamación. Pese a esto, la Federación ha decidido que sea el equipo bastetano quien se clasifique. Todos los años, el Recreativo, al llegar esta competición, en la que ha quedado campeón andaluz tres temporadas consecutivas, se reforzaba con jugadores de los equipos locales para poder simultáneas la Copa de España de aficionados con el torneo liguero de Tercera División. Había que formar dos equipos y como el Recreativo no entra en los torneos locales, se consideraba correcto verificar estos fichajes. Hasta ahora nada existió en contra, pero el fallo de la Federación determina que ningún jugador que haya formado en la actual temporada con un equipo local puede pasar a otro en la Copa de España de aficionados. Y Paquet, aunque fichado por el Recreativo

EL RESTO DEL EQUIPO SERA EL MISMO QUE GANO AL VALENCIA

EL RECREATIVO, ELIMINADO DE LA COPA ESPAÑA DE AFICIONADOS

LA FEDERACION ANDALUZA HA ESTIMADO LA RECLAMACION PRESENTADA POR EL BASTI

RECREATIVO - JAEN, A LAS CINCO MENOS CUARTO

en febrero, actuó en los torneos locales con el Atlético Barriada. Total, que esta temporada el Recreativo no podrá renovar su título de campeón andaluz. La representación granadina la ostenta ahora el Basti, que ha demostrado ser un digno rival. La eliminatoria queda en casa y Granada sigue

representada en la Copa de España de aficionados. Le deseamos muchos éxitos al simpático equipo bastetano.

Manolo Ibáñez, una vez enterado de lo que antecede, prepara el partido contra el Real Jaén, rival de turno en Los Cármenes y "líder" de la competición.

El Real Jaén, que dirige Pepe Millán, necesita ganar este partido para dar un firme paso adelante en sus fundadas aspiraciones de campeón y traerá una gran masa de aficionados a Los Cármenes.

El partido comenzará a las cinco menos cuarto y el Recreativo presentará la siguiente alineación: Castillo; Santisteban, Espigares, Garrido; Moreno - López, Prieto; Villalta, Blanco, Mateo, Garrido y Fernández.

Están "tocados" Garrido y Mateo. Es de esperar que se alineen ambos, pero si no pudiera ser, Ibáñez ha previsto la reaparición de Bello, quien se recupera de su última lesión y aún no está a punto.

CODINA

Todos los socios de la sección de esquí de "Educación y Descanso", deberán acudir hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, a la junta general, en la que se sortearán tres plazas de estancia y manutención en el albergue de la Obra Sindical en Sierra Nevada, durante las fechas del 3 al 9 del próximo mes de abril, con motivo de la celebración de los XVI Campeonatos nacionales, que este año tienen lugar en Sierra Nevada.

Solamente entrarán en sorteo quienes se encuentren presentes en la reunión, a los que se hará entrega de la tarjeta federativa de montaña, que la sección regala a todos sus afiliados, yendo incluido el seguro de accidentes.

Igualmente, en el transcurso de la reunión, se tratará del próximo curso de esquí, que será para todos los socios y comenzará mañana.

1967 Lambretta JET 200

Un nuevo modelo deportivo para el auténtico aficionado. El más veloz, más potente y de mayor cilindrada.

CASSIUS CLAY, "APTO PARA EL SERVICIO"

NUEVA YORK, 16 (ALFIL). — El 11 de abril, Cassius Clay habrá de vestir el uniforme de soldado de los EE. UU. El Consejo de revisión ha considerado a Clay «apto para el servicio».

Sin embargo, parece van a surgir inconvenientes, ya que un juez federal ha ordenado un examen definitivo del «caso Clay» el próximo 29 del presente mes en Louisville.

Según el juez, Clay no puede ser incorporado al servicio militar mientras exista litigio entre él y los servicios de reclutamiento.

Si en el examen definitivo de revisión triunfan los abogados de Clay, éste quedará definitivamente «exento del servicio militar». Pero si no es así, Clay defenderá su título mundial por séptima vez en doce meses, el próximo día 22, en Nueva York, y por última, ya que el 11 de abril habrá de incorporarse a sus tareas militares.

VICTORIA DE MANOLO SANTANA

JOHANNESBURGO, 16 (ALFIL). — El español Manuel Santana, formando pareja con el sudafricano Robert Maud, derrotó a Pattison (Rhodesia) y dentro del torneo internacional de tenis que viene disputándose en esta capital.



1 año de garantía

UN CONJUNTO DE TECNICA, POTENCIA Y BELLEZA PARA SABOREAR LAS GRANDES VELOCIDADES CON SEGURIDAD

El último modelo 1967 de 200 c. c. diseñado y construido con la avanzada técnica de los modernos aviones, turbo-jet, destaca entre todos por la belleza de su avanzada carrocería en color (beige metalizado) y la potencia extraordinaria de su motor de 9,75 H.P. que le confiere una maravillosa reprise y una formidable velocidad sobre cualquier terreno. Chasis de acero indeformable, suspensión delantera basculante, amortiguadores telescópicos, freno de disco, 4 velocidades sincronizadas, faro monobloque de gran potencia de iluminación, cuentakilómetros incorporado y llave de contacto. Solicite demostración a un concesionario Lambretta.

Lambretta
LA SCOOTER QUE DURA MAS

MODELOS LAMBRETTA 1967
SCOOTERLINEA 125 Y 150
SPECIAL 150
JET 200

DELEGACION EN GRANADA:
"IBEM" - Ibérica del Motor - Camino Ronda, 75.

¡El mayor reparto de la historia del cine!

LA PRODUCCION DE
GEORGE STEVENS

HOY, DOS UNICAS SESIONES, 5 y 9

UNA PELICULA QUE MERECE VERSE



TODOS LOS RECURSOS DEL CINE AL SERVICIO DE LA MAS ESPIRITUAL DE LAS HISTORIAS...

UN FILM INCOMPARABLE, CUYO RECUERDO PERDURARA AÑOS Y AÑOS...

(PARA TODOS LOS PUBLICOS)

Gran Teatro Isabel la Católica

Palacio del Cine

Proyecciones a las 5 - 7 - 9 y 11

GRANDES AMIGOS

- EASTMANCOLOR -

NINO

MANUEL GIL
EVA GUER

JULIO GOROSTEGUI
LA COLABORACION DE
PETER DAMON

DIRECTOR
LUIS LUCIA

Es incontenible la gracia e ingenuidad de NINO en sus múltiples manifestaciones. Es un torrente de sentimientos nobles y arrebatadora simpatía.

Es una película declarada de INTERES ESPECIAL

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡GRANDIOSO EXITO!

Ella y el miedo

(Mayores de 14 años)

Coliseo Olympia

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡GRAN ESTRENO!

Para los niños y para aquellos que aman a los niños

EVA MARIA SINGHAMMER

- en -

TRENZAS DORADAS

(Para todos los públicos)

- EASTMANCOLOR -

Una de las más hermosas películas de todos los tiempos

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡GRANDIOSO EXITO!

¡UNA NOVELA IMPAR PARA UN FILM UNICO...!

IVANHOE

ROBERT TAYLOR
ELIZABETH TAYLOR

- TECHNICOLOR -

(Para todos los públicos)

¡Vuelve un film inolvidable...!

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

¡Un film de acción inigualable...

JOHNNY WEST

DICK PALMER-MARA CRUZ

- TECHNICOLOR -

(Mayores de 18 años)

MAÑANA 6.º FESTIVAL

TOM y JERRY

- TECHNICOLOR -

(Para todos los públicos)

CINE GRANADA

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

- Algo diferente en el moderno cine mundial.

- Un prodigio de la mente humana.

Fantasia en Praga

(PARA TODOS LOS PUBLICOS)

- EFECTOS EN COLOR -

Un día en la ciudad, pero vivido tan intensamente, con tanta fantasía que sobran las palabras

GOYA 5-7-9 y 11

¡SENSACIONAL EXITO!

¡LA OBRA MAESTRA DE EDGAR WALLACE!

EL BRUJO

(Mayores 18 años)

JOACHIM FUCHSBERGER
HEINZ DRACHE-SOPHIE HARDY

¡"EL BRUJO" es una película auténticamente de "suspense"!

¡FANTASTICA! ¡APASIONANTE! ¡SENSACIONAL!

ULTRASCOPE

CINE GRAN VIA

Programa núm. 66

¡HOY, GRAN EMOCION! de la superproducción de aventuras del Oeste, en ULTRASCOPE-EASTMANCOLOR.

Las águilas negras de Santa Fe

Por BRAD HARRIS, WERNER PETERS

(Autorizada para todos los públicos)

Sesiones desde las 5, última a las 11

MUSICA

HOY, CONCIERTO DEL VIOLINISTA VASCO BARBOSA, EN EL AULA MAGNA

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el aula magna de la Facultad de Medicina, tendrá lugar el anunciado concierto a cargo del dúo de violín y piano Vasco Barbosa, que organiza Juventudes Musicales Españolas, en su Delegación de Granada.

Vasco Barbosa es solista de la Orquesta Nacional de Lisboa, concertista de carrera internacional que ha dado numerosos conciertos en Francia, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Grecia, Hong-Kong y América del Norte. Es poseedor de los premios "Moreira de Sá" y "Guillermina Suggia".

Interpretará el siguiente programa: Primera parte: "Sonata trino del Diablo", de Tartini, y "Sinfonía española", de Lalo.

Segunda parte: "Sonata", de Manuel Castillo. "Fantasía portuguesa", de Coelho, y "Zapateado", de Sarasate. Lo acompaña al piano su hermana, la pianista Grazia Barbosa.

Este concierto se celebra con la colaboración de la cátedra "Manuel de Falla".

El próximo día 27 y también organizado por Juventudes Musicales, actuará la pianista norteamericana Vivien Harvey.

EXCURSION DE JUVENTUDES MUSICALES, A SIERRA NEVADA

Con motivo de la XXIX Semana Deportiva Internacional, la Sociedad Juventudes Musicales Españolas, en su Delegación de Granada, organiza una excursión a Sierra Nevada. Las inscripciones pueden realizarse en el local social de la entidad, Recogidas, 18, en las horas de siete y media a nueve y media.

No saber leer y escribir es vivir en un mundo de tinieblas

ASTORIA

:: Avenida Calvo Sotelo ::

= DESDE LAS CINCO =

Troy Donahue, en su mejor película MAS ALLA DEL AMOR

Technicolor — Mayores 18 años

ALHAMBRA

:: Calle Molinos ::

= DESDE LAS CINCO =

Una película excepcional "5 MUJERES MARCADAS"

Silvana Mangano - Jeanne Moreau (Mayores 18 años)

MADRIGAL

HOY, UN PROGRAMA ¡EXTRAORDINARIO!

= SOLO A LAS 4:30 Y A LAS 6, DOS UNICAS FUNCIONES = (AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS)

UN BELLO Y ENCANTADOR ESTRENO La deliciosa y magnífica película, auténtica obra de arte EL MAGO de los SUEÑOS

EASTMANCOLOR.—La banda musical más cara del cine español interpretada por Andy Russell, Teresa María, Pinocho, Los de la Torre, Chicho, Gardillo, Los Tres Sudamericanos y Rafael Turin.

A LAS 7:15 - 9:15 y 11

(AUTORIZADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS)

¡UN ESTRENO EXCELENTE! LA OBRA MAESTRA Y MAS FAMOSA DEL GENIAL ALEJANDRO CASONA LA DAMA DEL ALBA

Por JULIETTE VILLARD y DANIEL MARTIN

La vida, la muerte y el amor. Un tema extraordinario visto con auténtica poesía cinematográfica y realizado por el director de prestigio internacional: Rovira Beleta.

¡No se la pierda! Es una película de gran argumento y fuerza ambiental; de continuo interés y magnífica interpretación.

SINDICATOS

REUNION DEL GRUPO V DEL SINDICATO PROVINCIAL DEL SEGURO

SE TRATO SOBRE LA RECIENTE CONSTITUCION DEL COLEGIO SINDICAL DE AGENTES DEL SEGURO

En el Sindicato provincial del Seguro tuvo lugar, el pasado día 14, una reunión del Grupo V. Enfermedad y Enterramiento, a la que asistieron los representantes de las Compañías que trabajan el Seguro de Decesos en Granada y provincia.

El acto fue presidido por el presidente de la Entidad, don Antonio Correa Domínguez y por el presidente del Subgrupo Enterramiento, don Antonio Mojón Ponte.

El señor Correa Domínguez expuso los motivos que le habían impulsado a reunir a los componentes de este ramo asegurador, que no son otros que la actuación de algunas compañías que no se rigen por las normas establecidas en la Reglamentación para la producción de seguros y las emanadas del Sindicato Nacional.

Expuso el momento tan crucial por el que atraviesa el seguro español y del deber que tienen todos y cada uno de los aseguradores de revalorizar éste con su disciplina, lealtad a los postulados y la formación de nuevos valores que sean los continuadores de esta noble profesión, significando el valor que representa para el progreso común de todos los profesionales, el fijar con un verdadero sentido de ética y responsabilidad, la actuación que cada uno debe llevar a cabo, sin excepción de sus actuaciones.

También se habló en dicha reunión de la reciente constitución del Colegio Sindical de Agentes de Seguros, única entidad unitaria de carácter profesional con representación jurídica para la defensa común de los profesionales aseguradores. Este Colegio necesita del aliento y colaboración de todos, pues del apoyo e impulso que se le dé, depende su buen funcionamiento y eficacia, creando en esta delicada y transcendental situación una esperanza para la resolución de los problemas que embargan a los profesionales del seguro español.

Se procedió a la redacción de una circular, para divulgar entre los asegurados del ramo Enterramiento, con el fin de orientar a los mismos sobre las bases en que se establece esta modalidad de seguro, encaminadas a dar a conocer las normas sindicales por las que se rige el mismo.

Por último, el señor Correa Domínguez, manifestó que este era su primer contacto con los miembros de este Sindicato, y que sucesivamente iría reuniéndose con las distintas ramas de producción del seguro, pues sentía vivo interés por tener un conocimiento exacto de todos los problemas e inquietudes de los aseguradores granadinos, para, con la colaboración de todos, buscar la resolución adecuada para los mismos.

SINDICATO DEL PAPEL Y ARTES GRAFICAS

Viaje a Córdoba el próximo domingo, día 19.—En este Sindicato, y para los profesionales que gozan de la cualidad de encontrarse encuadrados en el mismo, se ha organizado un viaje de

ALIATAR CINEMA

= HORARIO ESPECIAL =
5 - 7:45 y 10:30

¡OTRA VEZ CON NOSOTROS!
¡Bulliciosa! ¡Arrebatadora! ¡Genial!

MARY POPPINS

- TECHNICOLOR -

(Para todos los públicos)

Con JULIE ANDREWS
DICK VAN DYKE

¡ELLA HA VUELTO! Aquí está de nuevo para llevar a los niños de todas las edades al paraíso de la ilusión y la fantasía.

SINDICATOS

SINDICATO DEL OLIVO

Grupo de fabricantes de aceite. Se recuerda a los fabricantes de aceite, socios de la Cooperativa Oleícola Granadina "COLGRA", que ésta celebrará asamblea general extraordinaria, en el salón de actos de la CNS, el próximo lunes, día 20 del actual, a las cinco de la tarde en primera cita y cinco y media en segunda, para tratar asuntos de gran interés.

Diez candidatas a diputado por el tercio sindical

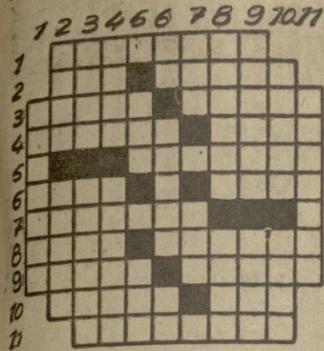
El último domingo de mayo serán las elecciones

Se reunió ayer la Junta provincial de Elecciones Sindicales, bajo la presidencia del señor Pérez Serrabona y vicepresidente don Luis López Ruiz, vicepresidente de la Junta. El secretario de la Junta, don Carlos Sánchez Sánchez, dio cuenta del objeto de la reunión, que era estudiar las solicitudes presentadas por las candidatas a diputados provinciales del tercio de representación sindical.

Se acordó proclamar a los siguientes señores: don Juan de Dios Arce, Egea, empresario, encuadrado en la Cámara Oficial Sindical Agraria; don José Bailón Verdejo, empresario, perteneciente al Sindicato provincial del Comercio; don Vicente Ortí López-Barquero, empresario, miembro de la Cámara Oficial Sindical Agraria; don Antonio Vico, empresario, encuadrado en el Sindicato provincial de Hostelería; don Idefonso Moreno Cardona, empresario, perteneciente al Sindicato de Minería; don Pablo Vergara Reyes, empresario, miembro del Sindicato de Industrias Diversas; don José Vidriales, empresario, técnico, del Sindicato provincial del Metal; don Antonio Atienza, empresario, del Sindicato del Metal; don Antonio Jaldó Romero, obrero, del Sindicato de la Madera, y don Antonio Párrizas, obrero, perteneciente al Sindicato provincial Textil.

El próximo domingo, día 19, serán designados los sesenta compromisarios, los cuales elegirán a los dos diputados de representación sindical, elección que se efectuará el día veintiséis, día 19 del mes de mayo, ante la Junta provincial del Censo, en lugar y hora que el dicho organismo designe.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1, Obstruidos; 2, Cierta flor. Extrañas; 3, Con el pelo blanco. Al revés y en plural, sustancia que segregan las abejas para hacer sus celdillas; 4, Atacas. Drogo; 5, Relativo al palacio; 6, Al revés, batracio. Al revés, te atreves; 7, Batida de la Policía; 8, Al revés, atraviesa. Vuelvo a realizar una misma cosa; 9, Flancos. Cierzo martillo; 10, En plural, cierto astro. Artículo; 11, Perdonado.

VERTICALES. — 1, Mayoral; 2, Al revés, empapa. Mondas; 3, Puntería. Al revés, llevada dando vueltas; 4, Plantigrados. Extrájele; 5, Al revés, valle de Santander. Al revés, entregues; 6, Voz de mando. Curar. Afirmación; 7, Donas. Al revés, y en plural nombre de letra; 8, Rezadas. Familiarmente, nombre de mujer; 9, Al revés, taponas. Al revés, nombre de un famoso pintor español contemporáneo; 10, Conozcas. Convulsión; 11, Punto final.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1, Camarada; 2, Era. Ojata; 3, Alosa. Adela; 4, Posase. Ilac; 5, Alevozo; 6, Nilo. Asal; 7, Amolado; 8, Data. Alomit; 9, Onepa. Animo; 10, Arela. Ote; 11, Asilados.

VERTICALES. — 1, Apenado; 2, Celso. Imana; 3, Aros. Lotera; 4, Masa. Olapes; 5, Asa. Ali; 6, Ro. Eluda. Al; 7, Aja. Ola; 8, Dadiva. Onod; 9, Atelos. Mito; 10, Alasa. Imes; 11, Acólito.

ALQUILERES

LOCALES Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m², propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m² por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

FISO Reyes Católicos, 4 habitaciones y servicios, magnífico estado, pintura plástica y papel. 3.500 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

LOCAL Camino de Ronda. 600 m² bajo y otro 600 m² sótano, se alquilan independientes. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

MAGNIFICO local sótano 1.300 m², rampa de entrada, cuartos aseo, también se puede dividir. 25 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

COMPRAS

SE COMPRO O ALQUILA solar con o sin nave de 500 a 1.000 metros cuadrados, próximo Granada, junto carretera. Razón: Teléfono 24991.

Anuncios por Palabras

Solares para chalets

Magnífica zona urbanizada, carretera general, agua potable, luz y calles asfaltadas. Parcelas de 525 a 600 m². Maravillosas vistas, orientación mediodía. Precio: 250 pts. m². Exclusivas

ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

ASADORAS CARMELA

(La que anuncia la Televisión)
(Desconfíe de las imitaciones)

¡TODO A LA PLANCHA!
¡Siempre Limpia!

POR 30 PESETAS para todos los hogares

—*—

CUBIERTOS (Gran surtido) para hoteles, restaurantes y bares. Metálicos y de alpaca inoxidable.

Bazar «El 95»

PIE DE LA TORRE, 1

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 394 AYER

PISOS Barrio de Figueras. 4 habitaciones y servicios, todas exteriores. Superficie: 70 y 80 m². Desde 275.000 pesetas, con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11.

Anúnciese en PATRIA

PISOS junto paseo de la Bomba, próximos cuartel Guardia civil, 3, 4 y 5 habitaciones y servicios, exentos contribución, amplias habitaciones, magnífica situación, superficies, 73, 83, 108, 120 m². Facilidades de pago. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

PISOS próximos Recogidas. 3 y 4 habitaciones, servicios, solería terrazo, puertas barnizadas, escaleras mármol, ascensor, mucho sol. 222.000 pesetas, 240.000 pesetas, 270.000 pesetas y 300.000 pesetas. Facilidades, 3 años. Antelo, Acera Casino, 11. PUBLISOL.

CASAS, Antelo. Casa muy céntrica 505 m², magnífica para construir, llave mano. 2.000.000 pesetas. Otra, Carrera del Genil, llave mano, 100 m². Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS ZAJDIN

4 habitaciones y servicios, carpintería metálica, cocina y baño enchapados 1.60 m., desde 226.000 pesetas, 25 % al contratar, 25 % a las llaves. Resto a pagar en 5 años.

ANTELO Acera del Casino, 11.

SOLARES Zaidín. Superficies desde 550 m², magníficamente situados. Precio: 1.500 pesetas m². Otros muchos en distintos emplazamientos. Antelo, Acera Casino, 11.

¡TAL VEZ LLEGUE A TIEMPO!

Pisos zona universitaria, magnífica inversión. Alquiler libre, propios a utilizar o instalar Hotel, Residencia, etc. Precios interesantes.

Exclusivas

ANTELO PUBLISOL Acera del Casino, 11.

PISOS PROXIMOS COLEGIOS

3, 4, 5 y 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, ascensor subida y bajada, magnífica construcción, roperos. Facilidades de pago. 190.000 pesetas, 265.000 pesetas, 330.000 y 450.000 pesetas.

ANTELO Acera Casino, 11

Locales comerciales

En grupos muchas viviendas, junto estación, propios almacenes, negocios cualquier ramo, farmacia, etcétera. Precios en venta interesantes.

ANTELO Acera Casino, 11 - 1.º

PISOS EN AVENIDA DE DILAR DE DILAR

4 y 5 habitaciones y servicios, haciendo esquina, muy bien orientados. 225.000, 250.000 y 275.000 pesetas. Facilidades de pago.

ANTELO Acera Casino, 11 - 1.º

VARIOS

“CAMPING MOTEL CASTELL”

Situado en playa del Sotillo de Castell de Ferro. Proprietario: Wilian Van Uiter. Para cualquier reclamación sobre la posible propiedad del citado camping podrán hacerlo en el plazo de tres días.

NINGUNO artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8.15: Buenos días, Andalucía. — 8.30: Orquestas en la mañana. — 8.45: Canciones de la mañana. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9.05: Fuegos éxitos. — 9.30: Galería de intérpretes. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10.05: Tonadillas y tonadilleros. — 10.15: La canción europea. — 10.30: Novela: “Oculto destino”, capítulo 32. — 10.50: Los Cottamou.

PROGRAMA DE MEDIODIA

11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11.05: Cantando en español. — 11.30: Novela: “Justicia del inocente”, capítulo 32. — 11.50: Un quinteto: Los No. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12.07: Éxitos del 66. — 12.12: Mediodía musical. — 12.30: Canciones de actualidad.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: Canta Rita Pavone. — 13.15: Caravelli y su orquesta. — 13.30: La juventud canta. — 14: Club 45, por Piedad Alarcón. — 14.30: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 14.45: Melodías de sobremesa. — 15: Radiodiario. — 15.10: Momento musical. — 15.15: Discos dedicados. — 15.35: Música para la tarde.

PROGRAMA DE TARDE

16: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 16.05: Novela: “Mamá”, capítulo 40. — 16.35: Minutos con Raphael. — 16.40: Mundo femenino. — 16.45: ¡Ante el Cristo de los Favores! — 17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: Sala de conciertos: “Coros de óperas conocidas”. — 17.30: Las mil y una noches. — 18: Música para la hora del café. — 18.15: La viuda alegre. Opereta de Franz Lehár. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Discos dedicados. — 19.25: Boletín meteorológico. — 19.30: Las aventuras del coronel Dano. Capítulo 5. — 19.45: El bolear en la voz de Antonio Machín. — 20: Club de baile.

PROGRAMA DE NOCHE

20.30: Misión desde la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. — 21.30: Minutos para el campo. — 21.40. Radiodiario. — 21.50: Los deportes. — 21.55: Compás de espera. — 22: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 22.15: Melodías en la noche. 20.30: Música y canciones para todos. — 22.55: Granada a la vista, por Abenamar. — 23: Alma de Hispanoamérica.

PROGRAMA DE MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz del sereno. 0.02: La hora 24, por Juan Antonio Ibáñez. — 1: Temperatura del momento. — 1.02: Buenas noches, España. — 1.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

17.25: Consultorio Avecrem. — 17.30: Novela: “Del otro lado del tiempo”, capítulo 45.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Los héroes. — 18.15: Minutos con los niños. — 18.30: Novela: “El misterio de las tres esposas”, capítulo 20. — 19: Novela: “El hijo de Juan Osorio”, capítulo 30. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Galería breve. — 19.50: Guía del espectador. — 20: El justo. — 20.45: Programa musical. — 21: Diana Tu Tú. — 21.15: Peter Gay. — 21.30: Desfile de éxitos. — 21.50: Compás

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

Iniciamos nuestra emisión de hoy, viernes, día 17 de marzo de 1967, con el servicio informativo de las ocho de Radio Nacional. A las 8.15, nuestra “Oración matinal”.

PROGRAMA MATINAL

“Mañanas para ti”

8.30: Angelus y Boletín de información local. — 9.30: Versos para usted. — 10.45: Cosas de mujeres. 11: Destino, ellas. — 11.30: Album de discos. — 12: El Angelus y música, vida y juventud. — 13: Mediodía musical. — 13.15: Cinemúsica. 13.30: Noticiario de información católica, y “En la página tres”. — 13.45: Novedades musicales.

PROGRAMA DE TARDE

“Buenas tardes, familia”

14: Semana Santa granadina. — 14.30: Diario hablado de Radio Na-

cional de España. — 15: Tertulia de sobremesa con los espacios “Desde patio de butacas” y Radio-deporte. — 15.30: Seledisco privado. — 16: Ligando ases. — 16.30: Nueva frontera. — 17: Nuestro concierto. — 18: Sala de baile. — 19: Poemas en la tarde. — 19.15: El Angelus. — 19.30: Bachillerato radiofónico.

PROGRAMA DE NOCHE

20.30: Retransmisión de la Santa Misión. — 21.45: Noticias de la Sierra. — 21.50: El tiempo. — 21.55: Cupón pro-ciegos. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.15: Velada multicolor. — 23: Relato sensacional. — 23.15: Caminos en la noche. — 23.45: Buenas noches, al Señor. — 24.50: Agenda de urgencia, avance y despedida. — 24: Cierre de nuestra estación.

lización: Adriano del Valle. 7.40: Los libros. Intervienen: José Luis Vázquez Doderó y Rafael Morales. Presentación: José Artigas. Realización: Enrique Montes. — 7.50: Francés. — 8.15: Momento, por Fernando Bofill. — 8.20: Dibujos animados. Hoy: Filopat y Pataril: “Fotografía”. — 8.30: Misterios al descubierto. Un programa de divulgación científica, escrito y presentado por el profesor Luis Miravittles. Hoy: “Los perfiles del miedo”. 9: Un tema para debate. Hoy: “Comyuntura de la naranja. Participantes: Julio de Miguel, procurador en Cortes por empresarios del Sindicato de Frutos, Exportador. Antonio Sánchez de León, vocal nacional del Grupo de Agrios. Juan Bautista Sanz Monzo, presidente del Grupo provincial de Agrios de Valencia. Director y presentador: Manuel Calvo Hernando. Realizadora: Pilar Miró. — 9.29: Avances. 9.30: Telediarlo. — 9.55: Avances. 10: La familia Colón. Hoy: “El Goya de Chinchón”. Reporto: Colón, Fernando Siro; Elena, Susana Canales; Rodrigo, Manuel Velasco; Virginia, Nieves Salcedo; Victoria, Laly Soldevilla; Iadrón 1.º, Miguel Ríos; Iadrón 2.º, Gonzalo Cañas; sacristán, Modesto Blanch; amigo de Rodrigo, Manuel Miranda; monja, María Carmen Cos-Gayón. Artista invitado: Miguel Ríos. Sinopsis: Quejosos de que la muy noble y leal ciudad de Chinchón sea sólo conocida internacionalmente por su hermosa plaza y por las destilerías de un pintoresco licor cuyo nombre ha dado la vuelta al mundo, los muchachos Mike y Picas —el primero cantante y pintor el segundo— deciden iniciar una fabulosa campaña de publicidad para revalorizar el valioso tesoro que se exhibe permanentemente en la catedral de aquella localidad. La intervención de la familia Colón desata la campaña de publicidad, rematada graciosamente por Laly Soldevilla en su papel de criada de la ya famosa familia. Guión: Osvaldo Dragún. Dirección: Julio Coll. — 10.30: Tele-ritmo. Un programa musical dirigido y realizado por José María Quero. — 11: El agente de C.I.P.O.L. Hoy: “El asunto de la Palma”. En un país baicánico Napoleón Solo se apodera de una condecoración arrancándola de la chaqueta del cadáver del “premier” que estaba expuesto al público. El film es la historia de la búsqueda de la condecoración por los agentes del país. Director: John Preyter. Intérpretes: David Mc Callum, Robert Vaughn, Ricardo Montalban, June Leckhart. — 24: Telediarlo. — 0.15: El alma se serena. Hoy: “Cercanías de la fiesta”, de Mariano Tudela.

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO TV

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.30: Carta de ajuste: Recital de piano, por Friedrich Guida. — 1.45: Presentación y avances. — 1.50: Puntos del Globo. Hoy: I. “Los Titus del Sahara”. Viaje por el Sahara con especial referencia a la región del Tibesti, describiéndose con detalle el paisaje y la vida de los habitantes de la zona. II. “Vizcaya”. Visión plástica de la provincia de Vizcaya: campo, mar e industria. — 2.15: Panorama de actualidad. Incluye la sección “Las artes”. — 3: Telediarlo. — 3.20: España al día. — 3.30: “Cambio de luz”. Capítulo V. Reporto: Jorge, José Bodalo; Mercedes, María Asunción Balaguer; Adela, Conchita Leza; Luis, Jesús Cirro. Sinopsis: Otras circunstancias adversas se cierran sobre Jorge, pero los suyos le confortan en un clima de paz y de cariño que hace sobrellevar sus desgracias, en las que en-

cuentra de nuevo el camino perdido. — 3.50: Nosotras y ellos. Un programa para la sobremesa, presentado e interpretado por Julita Martínez, Carlos Muñoz, Mary Carmen Yepes y Florian Chico. Reportaje: Ana María Muñoz. Guión y dirección: Romano Villalba. Realización: Alfredo Castellón. — 4.30: Embrojada. Hoy: “La familia bruja cena en casa. En el aniversario de boda Dany se entera de que Tabata, su hija de un año es una verdadera bruja y finalmente se resigna a aceptar el hecho. Director: William Asher. Intérpretes: Elizabeth Montgomery, Dick York. 5: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6.45: Carta de ajuste: Recital de piano por Friedrich Guida. (Continuación). — 7: Presentación. — 7.01: Los Picapiedras. 7.25: Avances de Telediarlo. — 7.30: La pesca. Guión: Guillermo Rancés. Rea-

LA ONOMASTICA MAS POPULAR DEL AÑO

PEPE NO ES UN NOMBRE VULGAR

QUIENES LO LLEVAN ESTAN ORGULLOSOS DE LLAMARSE ASI

SIN duda, el nombre de Jose es uno de los más importantes patronímicos en uso. Pero, ¿por qué a los Josés se les llama Pepes? ¿Ese Pepe, con sabor castizo, que se le cuelga al José, en un abuso de confianza, es de origen español? Pues, sí, y se remonta nada menos que a los primeros tiempos del cristianismo. Y no me negarán ustedes que el nombre de Pepe es muy sonoro, agradable e íntimo en grado sumo.

Pero, ¿los Pepes están orgullosos de llamarse así? ¿Les gusta más el José? ¿Le encanta de verdad ese nombre tan popular, hasta el punto de que es rara la familia que no tenga un Pepe en casa? Sin embargo, hay Pepes que consideran su nombre una vulgaridad.

¿Es usted uno de ellos?:

Don José Navarro Pardo



El ilustre abogado arabista, don José Navarro Pardo, Pepe por dentro y orgullo de ello, nos habla de su nombre.

—Me encanta mucho llamarme Pepe. Así, Pepe, mejor que José. ¿No te has dado cuenta que la palabra es como un gran beso que se da al aire? Fíjate bien: Pe-pe. ¿Verdad?

Y, añade:

—Es un nombre muy simpático.

—Entonces, estando tan satisfecho del nombre, ¿por qué le llama todo el mundo don José?

—Tal vez por respeto a los años y por consideración a la profesión, pero detrás del José hay un Pepe como una casa de grande. Que conste.

Don José Cuéllar Castaños



El secretario administrativo del Granada Club de Fútbol, nos dice con su natural gracejo:

—Como andaluz que soy de pura cepa, me siento orgulloso de llamarme Pepe. Es muy castizo.

Don José Luis Pérez Serrabona



—Ya lo creo que estoy satisfecho de llamarme Pepe —nos dice don José Luis Pérez Serrabona, teniente de alcalde y comandante del Cuerpo Jurídico Militar—.

Y, continúa:

Creo que debe exaltarse a los

24 HORAS

HOMENAJE

A petición propia, don Augusto Morales Bañón ha cesado en el cargo de vicesecretario de Ordenación Social de la delegación provincial de Sindicatos, donde ha dejado el grato recuerdo de su gran preparación, de un justo y ponderado equilibrio, y, sobre todo, de su extraordinaria simpatía.

Los funcionarios sindicales que han estado a sus órdenes, durante los años que regentó dicha Vicesecretaría, le ofrecieron ayer un almuerzo. A los postres, cuando uno de los comensales quiso iniciar los discursos, don Augusto le cortó la palabra, diciendo:

—Prefiero que no digáis nada. Soy amigo vuestro y lo seré siempre...

Y no pudo continuar. Su voz, tan fuerte y sonora, se quebró por la emoción.

VITALICIO

COMO ustedes saben, y si no lo saben se lo decimos nosotros, el Ayuntamiento dispone de un palco en el estadio de Los Cármenes, que ocupan los edificios afianzados al fútbol.

El pasado domingo había varios ex concejales en el palco municipal y un espectador comentó:

—Por lo visto, es un vitalicio.

Pepes más de lo que están, a pesar de que están, a pesar de que en «La Codorniz» todos los personajes importantes se llaman Pepe. Todavía falta por escribir una comedia que lleve por título «La importancia de no llamarse Pepe». Porque debe tenerla en un país donde casi todo el mundo se llama Pepe.

Don José Acosta Medina

—Estoy muy contento con mi nombre y prefiero que me digan Pepe, porque es más cariñoso —nos dice nuestro querido compañero don José Acosta Medina—. Y, aunque mucha gente diga que Pepe es un nombre vulgar, yo estoy muy satisfecho con él, porque veo que dentro de su



vulgaridad tiene una personalidad inconfundible. ¿Entendido?

—Entendido. ¿Tiene algún hijo Pepe?

—El mayor.

—Enhorabuena.

—ooo—

¿Verdad que da gusto llamarse Pepe? Es un nombre tan nuestro, tan íntimo, que a uno también le gustaría ser Pepe. Palabra. — A.

VII Gran premio Sierra Nevada F.I.S.

XXIX SEMANA DEPORTIVA INTERNACIONAL
DEL 19 AL 26 DE MARZO DE 1967

Cartel de la XXIX Semana deportiva Internacional que se celebrará del 19 al 26 próximo, con el VII Gran Premio Sierra Nevada F. I. S.

DIA DEL PADRE
19 marzo

VIERNES DE DOLORES
"DIA DEL SABLE"

—ASI NACEN LAS GRANDES IDEAS—
—Oye, ¿me prestas veinte duros?

Sorie

SANTA MISION EN LA FACTORIA DE BUTANO



Con carácter voluntario, los empleados y obreros del almacén regional auxiliar de Butano, S. A., en nuestra capital, han venido asistiendo a los actos misionales celebrados en la factoría. Las conferencias estuvieron a cargo del R. P. fray Carlos Romero, O. P., que ofició la misa de comunión general celebrada ayer. Al final, la dirección de la empresa ofreció un desayuno al personal de la misma e invitados. — (Foto FERRER)

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76